



## Algunas conexiones y aportaciones del *Liber facetiarum* y el *Sermón de Aljubarrota* al *Lazarillo de Tormes*. Y de otras intertextualidades y burlas, II.

Joaquín Corencia Cruz  
IES Benlliure, Valencia

### RESUMEN:

Tanto en el *Sermón de Aljubarrota* como en su colaboración en el *Liber facetiarum*, Diego Hurtado de Mendoza recurre a un vocabulario y usos elocutivos; temas y situaciones; personajes —ciego pedigüeno, clérigo deshonesto, escudero pobre, buldero embaucador, conversos, etc.— y personalidades concretas —conde Arcos, Carlos V y Francisco I, duque de Escalona y Maqueda, etc.—; ideología e ironías, que se reencuentran en *La vida del Lazarillo de Tormes*.

### ABSTRACT:

Both in the *Sermon of Aljubarrota* as in his collaboration in the *Liber facetiarum*, Diego Hurtado de Mendoza resorts to a vocabulary and expressive uses, topics and situations, characters (a begging blind man, a dishonest cleric, a poor squire, a deceitful «buldero», converts, etc.) and specific personalities (Count Arcos, Carlos V and Francisco I, Duke of Escalona and Maqueda, etc.), ideology and ironies, which we can also find in *La vida del Lazarillo de Tormes*.

---

Concluíamos la primera entrega de este trabajo recordando el alto concepto que de la fama y la honra tenía el escudero del *Lazarillo* en correspondencia con algunas entradas del *Liber facetiarum* e incluso con el «Prólogo general» del *Relox de príncipes* de Antonio de Guevara. La fama era un lugar literario frecuente como lo prueban los proverbios de Lucio Anneo Séneca que gozaron de importante difusión: «Muchos tienen la fama pocos la conciencia», «La buena fama guarda su resplandor en las tinieblas», «La buena opinión y fama de los hombres más segura es que non el dinero», «La ganancia con mala fama es de contar por perdida», etc.

Séneca es, además, un escritor leído por Diego Hurtado de Mendoza, que lo elige para su biblioteca<sup>1</sup>, lo cita en el *Sermón de Aljubarrota* («Séneca dice que la victoria que se alcanza sin contrario no merece loor<sup>2</sup>»), en el prólogo de la *Guerra de Granada*; y que será un autor plagiado por el grupo de Pinedo. Éste reproducirá, textualmente o con leves variantes, algunas de sus frases doctrinales y proverbiales, como deducimos de un simple cotejo entre, por ejemplo, los *Proverbia* de Séneca<sup>3</sup>, glosados por Pedro Díaz de Toledo, fuente de la que hemos tomado las cuatro sentencias anteriores, y las dos que reiteramos del *Liber facetiarum*:

Fama. La buena de los hombres más vale que riquezas.

Fama. La ganancia con mala fama es de contar por perdida.

El influjo de Séneca es, pues, muy evidente en el *Liber facetiarum*. Anotamos sólo algún ejemplo más, y en otras direcciones temáticas, como prueba incuestionable de su relación intertextual con los proverbios de Séneca. Copiamos estos en primer lugar y con el número de página en donde está glosado por Pedro Díaz; y, en segundo lugar, escribimos el calco que se produce en el manuscrito de Pinedo:

A tu padre ámalo si fuere bueno, y si no súpelo (iiii).

Padre. A tu padre ámalo si bueno fuere, si no súpelo.

Recebir beneficio es vender la libertad (v).

Libertad. Recebir beneficios es vender la libertad.

A la pobreza pocas cosas fallescen, a la avaricia no le basta cosa (xlix).

Pobreza, a la pobreza faltan muchas cosas mas al abariento todas.

En secreto castiga los amigos en público los loa (lxxxiiii).

Correctio. Castiga a tus amigos en secreto y loalos en público.

Anteriormente, en la primera parte, también nos habíamos referido en varias ocasiones a la colaboración directa de Diego Hurtado de Mendoza en la confección del *Liber facetiarum et similitudinum* de Luis de Pinedo. En esta segunda entrega, pretendemos reforzar dicha idea avalada por Antonio Paz Meliá en su «Introducción» a *Sales españolas* (1890); y, asimismo, mostrar que en el *Liber facetiarum* se dan cita, junto al clan familiar Mendoza, otros nobles presentes o insinuados en el *Lazarillo* como el conde Arcos o el duque de Escalona. Además, los duques de Alba, hostiles rivales políticos de los marqueses de Mondéjar, son sistemáticamente ridiculizados por su ancestro judío.

1.– *De naturales questiones*, Venecia, Aldo impr., 1522; *De las traxedias*, Leon, 1548; *Traxedias*, Venecia, Aldo impr., 1517; *Opera*, Leon, Ed. Des. Erasmo, 1555. Los datos bibliográficos están entresacados del inventario parcial realizado por Mercedes Agulló Cobos en *A vueltas con el autor del Lazarillo*, Madrid, Calambur, 2010, pp. 79, 81, 90 y 98 respectivamente. En 1943, González Palencia y Mele constataban que Hurtado incluso poseía dos copias manuscritas de Séneca: *Senecae de remediis fortuitorum* y *Senecae declamationum libri IX* (*Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, p. 562).

2.– Citamos de *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Tello, 1890, p. 123.

3.– Séneca, Lucio Anneo, *Proverbia vel sententiae*, Zaragoza, Juan Hurus impr., 1491.

### 3.– El duque de Alba, el doctor Villalobos, la Inquisición y los judíos<sup>4</sup>

Judíos y conversos reciben diversas burlas del *Liber facietiarum*. Como tales suele señalarse al doctor Villalobos y al duque de Alba y su linaje por ser la familia y facción antagonista de los Mendoza. Sin embargo, estaba emparentada con ella a través de una hija del almirante don Fadrique Enríquez de Mendoza, María, que había casado con García Álvarez de Toledo, I duque de Alba. Su hijo Fadrique Álvarez de Toledo (1460-1531) será desde 1488 el segundo duque de Alba de Tormes, nacido en dicha villa, y casará con Isabel de Zúñiga y Pimentel.

Corte. Al. de caballería al don Pero González de Mendoça que le preguntó qué le parecía de don Enrríque Enrríquez, que fue después almirante, y de don Fadrique de Toledo, que después fue duque de Alva. Dixo: —Paréceme que quanto más se apartan los judíos más ruynes son.

El ilustre señor duque de Alba puede recibir más pullas en una sola entrada, como la siguiente, en la que no sólo se le atribuye el cargo de camarero mayor ausente del cargo, y de gran jefe militar sólo en la paz, sino que se le califica como adulator de Francisco de los Cobos (patrón y protector de Diego Hurtado de Mendoza) y se le difama y rebaja a simple escudero de María de Mendoza, mujer de Cobos.

Sobrescripto al duque dalva scrivieron otro. Al Illmo. sr. el duque dalva, mayor-domo mayor en absençia, capitán general en la paz, solliçitador de Cobos y escudero de su muger, doña María de Mendoça.

Asimismo, se cita al doctor Francisco López de Villalobos (1473-1549), judeoconverso de la zona de Tierra de Campos (Zamora), que fue sucesivamente médico de la casa de Alba, de Fernando el Católico y de Carlos I. Su circunstancia religiosa era motivo de continuas burlas.

Casamiento. El doctor Villalobos tenía un azemilero moço y vano porque dezía ser de la montaña y hidalgo. El dicho doctor, por probarle, le dixo un día: —Ven acá, hulano, yo te querría casar con una hija mía, si tú lo tovieses por bien. El azemilero le respondió: —En verdad, señor, que yo lo hiziese por haberos placer, mas ¿con qué cara tengo de bolver a mi tierra sabiendo mis parientes que soy casado con vuestra hija? Villalobos le respondió: —Por cierto, tú hazes bien como hombre que tiene sangre en el ojo<sup>5</sup>, mas yo te çertifico que no entiendo esta tu honrra, ni aún la mía.

La hidalguía se garantizaba siendo castellano viejo y «de la montaña»; pero, sobre todo, con la propia honra e integridad:

Hidalgo. Dixo el marqués de Poza a musieur de Giebres hablándole sobre un negocio (al qual respondió Giebres que lo haría de voluntad porque tenía entendido

4.– Comenzamos con el epígrafe tercero porque se continúa el artículo anterior: «Algunas aportaciones y conexiones del *Liber facietiarum* y el *Sermón de Aljubarrota* al *Lazarillo de Tormes*. Y de otras intertextualidades y burlas, I», publicado en *Lemir* 17 (2013), pp. 151-178.

5.– Sugerimos que la expresión tener «sangre en el ojo», poseer buen criterio e inteligencia, se opondría a «tan blanco el ojo» (tratado segundo del *Lazarillo*), es decir, a quedarse en blanco, desnutrido (después de levantar los ojos al cielo, dejándolos casi en blanco, con la certeza de no recibir auxilio divino).

que de más de ser buen caballero y haver servido bien a su Alteza era también pariente): —Es verdad y aun si no fuera por eso yo fuera hidalgo de cuatro costados.

No obstante, el doctor Villalobos y algunos judíos podían tomarse con buen humor su genealogía y situación religiosa hasta reírse de sí mismos:

**Miedo.** El príncipe don Phelippe, siendo pequeño, corrían unos toros en La Corredera de Valladolid, y como acometiese un toro tras un hombre frontero de la ventana do él estava, hovo miedo<sup>6</sup> y estremeçióse. La emperatriz, muy congoçada, dixo: —Por cierto, que temo que este niño ha de ser cobarde. Respondió el doctor Villalobos: —No tenga Vuestra Magestad miedo, que, en verdad, quando yo era pequeño que era el mayor judiuelo de la vida y de cada cosa temía, y ahora ya veis lo que hago que no dexo nadie que no mate.

**Judío.** En tiempo havia judíos en España. Tenían muchos dellos cargos y officios de señores, y en Monçón de Campos tenía la cobrança de aquel pueblo un judío por Joan de Rojas que fue casado con doña María Enríquez, hija del almirante don Enríquez<sup>7</sup>; y, como el judío toviese çierto negocio, pidió una carta de favor a la dicha doña María, su ama, y ella mandó llamar a su secretario y començó a anotar su carta. Y de rato en rato salía el judío, y desía: —Diga vuestra merced esto y eso. La doña María respondió: —Sí haré, calla. Tornaba el judío a replicar: —Y eso y eso. Enojada la señora dixole: —Yo os prometo que me hagáis tanto que no os scriva la carta, por esso, acaba ya. Respondió el judío: —Sra., perdóneme su merced, que, como soy agudo, no puedo dexar de notar.

Este mesmo judío tenía grand amistad con el conde de Castañeda, que fue casado con hermana de la doña María Enríquez. Y el conde de Castañeda, andándose paseando con el judío, dióle a oler de unos polvillos que trahía en una redoma y hechávaselos también sobre sí, de lo que gustava mucho el judío. Ido el conde de Castañeda a la guerra de Granada, quedóse la condesa con su hermana en Monçón. Y de allá, a poco tiempo, vino nueva que los moros havían cautivado al conde, de lo qual la mujer lo sintió muy de veras, y la hermana la consoló lo mejor que pudo. Y estando en esto, entró el judío llorando y mesándose muy de veras por la nueva del conde, y a las bozes salió la doña María y començó de dezirle: —Anda con el diablo, no vengáis ahora llorando, y(d)os de ay vos. Respondió el judío: —No quiero sino llorar y hazerme carne biva por el señor que me empolvorizava.

6.— En realidad, la entrada dice «houo miedo», pues era muy frecuente la alternancia de las grafías «v», «b» y «u» para representar el sonido [b], tanto en la escritura manual como en la imprenta. La presencia de la hache inicial en esta forma flexiva del verbo «haber» con el complemento directo «miedo» y en este texto contemporáneo y relacionado con el *Lazarillo* iría en apoyo de nuestra hipotética y anoréxica clave acróstica para la novela. Asimismo, nos encontramos con el mantenimiento de la «h-» normativa en el resto de casos del verbo «haber» en pretérito indefinido: «houo pestilentia» de la entrada «*Concilium*», «houo vencimiento» en «Desafaron», «houo primº. estudio» en «Lettras», «houieron de despertar» como verbo auxiliar de perífrasis en «Neçedad», «Secreto grande houo» en «Secreto», «houo como buen huésped» en «Huésped», «houo lo» en «Verdad», y «houo vergüenza» en el poema final de la última página del *Liber facetiarum*.

7.— La entrada retrocede hasta Alonso Enríquez (1354-1429), primer almirante de Castilla de la familia Enríquez, casado con Juana de Mendoza quien, altiva, le recordaría que era hijo de «marrana». Juana era hermana de Diego Hurtado de Mendoza (1367-1404), almirante de Castilla hasta que fallece y su título pasa, vía Enrique III, a su citado cuñado, Alonso Enríquez. Una de los muchos hijos de aquel matrimonio fue María Enríquez, que casó con Juan de Rojas, señor de Monzón de Campos (Palencia). El almirantazgo pasó al primogénito, Fadrique Enríquez de Mendoza, padre de María Enríquez de Quiñones que casará con el primer duque de Alba, García Álvarez de Toledo.

Simplicidad. Solían las señoras viudas acostumbrar poner en sus firmas: la triste doña fulana. Doña María Enríquez, muger de Joan de Rojas señor de Moncón, tenía un capellán que se llamaba Garcí Escudero, al qual scrivió una carta estando ausente. Y puso en la firma (como era su costumbre), «la triste doña María». El capellán, respondiendo a la carta, paresciéndole que se usaba en corte responder por los mesmos pasos, puso en su firma: «el triste Garcí Escudero».

Las dos primeras entradas sobre María Enríquez se escribieron con cierta malicia. No sólo para recordar a sus descendientes que su abuela, madre del «almirante don Enríquez», era judía, sino para reflejar cómo la familia Enríquez, en concreto María y Mencía, convivía con judíos y estaba rodeada de ellos.

A pesar del tono festivo de las entradillas, los judeoconversos intentaban escapar de la persecución ideológica y física. Mientras tanto, el pensamiento conservador del castellano viejo bromeaba con la idea de comer cerdo o tocino. Tal comida era una satírica prueba que certificaba que el cristiano nuevo había abandonado el rito musulmán o judío y que mantenía la observancia fiel de nuevas y preceptivas prácticas gastronómicas:

Judío. En Roma dio a un convertido un pernil de tocino fianbre y respondió: —Lo que tú no puedes comer caliente, quieres que lo coma yo frío.

Jaque y mate. El obispo de Jaén<sup>8</sup> hizo un banquete a muchos cavalleros en la corte, y un paje sirvió a un cavallero una escudilla de manjar blanco, y el paje estovo esperando a si el cavallero dexava algo, y, como sintiese la enfermedad del paje, comióse todo el manjar, y dio de mano a la escudilla diciendo: —Paje, jaque de ay. El paje disimuló y fuesse al aparador, y traído un plato de tozino, púsolo al cavallero diciendo: —Cavallero mate, motejándole de converso. Respondió el cavallero: —Yo os juró a tal que tenéys razón, que no tengo donde yr.

La ironía del giro expresivo «como sintiese la enfermedad del paje» es un duplicado de lo que le sucede a otro paje, el escudero del *Lazarillo* en sus requiebros a las rebozadas mujeres toledanas del tercer tratado, para quien el creador de Lázaro utilizará idéntica expresión: «como le sintieron la enfermedad».

Los pajes suelen encarnar cierta desvergüenza y pillería en sus respuestas:

Sordo. Dixo un paje al obispo de Segovia don Antonio Ramírez: —No ay peor sordo quel que no quiere oyr. Porque dándole çierta respuesta le dixo el obispo habla alto que no lo entiendo.

Otras entradillas reproducen con sarcasmo la convivencia de judíos y conversos con los símbolos cristianos.

Cavalgar. Un cavallero ybase paseando en las ancas de una mula con otro, y preguntado por uno que por qué cavalgava tan trasero (motejándole de bujarrón). Respondió motejándole de judío: —Por no matalle en la cruz.

8.— Suponemos que la anécdota refiere un banquete de Francisco de Mendoza y Pacheco (hermano de Diego Hurtado de Mendoza) que fue obispo de Jaén de 1538 a 1543, y consejero de Carlos V. Aunque podría tratarse de su sustituto, el cardenal Pedro Pacheco, obispo de Jaén de 1545 a 1554, hijo de Alonso Téllez y nieto de Juan Pacheco, marqués de Villena; si bien, este segundo candidato es menos probable porque pasó gran parte de su vida en Italia (Roma, Nápoles, Trento, etc.) y entre papas.

Loco. En Cuellar estaua un loco que se decía Chinato, y entrando en una iglesia, en una aldea de Cuellar dezía misa un clérigo que tenía fama de converso, y estando alçando a nuestro Señor començó el Chinato a dar grandes boces diziendo: —Señor, guárdate de las manos de tus enemigos, no te acontezca otro tanto como lo pasado.

En general, todos los ejemplos suelen reflejar el orgullo del cristiano viejo, pero, en ocasiones, se denuncia la afectada presunción del converso:

Judío, presumía cierta persona de hijo dalgo y cavallero, y era converso. Otra persona, que públicamente era habido por convertido *et sic erat mirei veritati*, enojado de la presumption y disimulation de aquel, hordernó la copla siguiente:

*Por qué decís mal de nos  
qz chenu becharenu  
pues que fuistes echo vos  
becalmenu chit muchenu  
que cosa para contino  
o adonay helo enu  
haceros vos vizcayno  
siendo del metal fino  
que fue Moysen nebienu.*

En el margen de esta coplilla, que está realizada sobre la base de dos cuartetos más un noveno verso como vuelta final, se anota una referencia de contextualización bibliográfica: «Gén. 37, y Gén. pº». En el poema aljamiado, un judío español mezclaba castellano y hebreo al expresar su queja contra su hermano correligionario porque se ha convertido en su antagonista converso.

Bever. Uno pidió de beber a un paje, y el que lo pedía era converso, y el paje, como lo supiere, respondió: —*Quomodo tu cum judeus sic posois a me bivere*.

Justa. Cartagena llevaba por divisa unos cálices; preguntado si eran majaderos, respondió: —Si lo fueran, entre ellos andubierades vos.

Matar. El doctor Villalovos, estando la corte en Toledo, entró en una iglesia a oyr misa y púsose a reçar en un altar de la quinta angustia, y a la saçón que él estava rezando, pasó por junto a él una sra. de Toledo, que se llama doña Anna de Castilla<sup>9</sup>, y cómo le vio comiença a dezir: —Quítame de cabo este judío que mató a mi marido; porque le havía curado en una enfermedad de la qual murió. Un moço llegóse al doctor Villalovos muy de prisa y díxole: —Sr., por amor de Dios, que vays, que está mi padre muy malo, a verle. Respondió el doctor Villalovos: —Hermano, ¿vos no veys que aquella, que va allí, va vituperándome y llamándome judío porque maté a su marido, —y señalando al altar— y esta que está aquí llorando y cabizbaja porque dize que le maté su hijo, y queréys vos que vaya agora a matar a vuestro padre?

9.- El personaje, al parecer muy popular, reaparece malintencionadamente en la entrada titulada «Sobrescripto: A doña Ana de Castilla unas señoras de Toledo scrivieron otro que dezía: 'A doñana de Castilla por las calles de la corte'; porque era muger grande habladora, y muy cognosçida en la corte por ser metida en negocios y solícita en ellos.»

Como vemos, tanto el poeta Pedro de Cartagena como el doctor Villalobos aparecen con ocurrencias ingeniosas. El médico revela atinados juicios y afinada inteligencia que, ocasionalmente, se dirigen con sarcasmo al duque de Alba.

Olor. A la emperatriz estábanle aderezadas para comer unas perdices, las quales trahidas a la mesa, una dama que estava cortando la comida metió el dedo en los obispillos de las perdices, y llegándole a la nariz no le olieron bien y diolas de mano para que traxesen y, traídas, hecha la mesma diligencia, las tornó a dar de mano porque no le olieron bien. El doctor Villalobos, que estava presente, dixo a la dama: —Oledlas por las tetillas, como yo haría a vos, que yo os juro a tal que si os oliese a vos por el rabo, como a las perdices, que oliédeses peor que ellas.

Albéitar. Dixo el duque de Alva, don Fadrique, al doctor Villalobos: —Parésçeme, señor doctor, que soys muy grand albéitar. Respondió el doctor: —Tiene vuestra señoría razón pues curo a un tan grand asno.

No obstante, el orgullo de sangre del cristiano viejo es escarnecido en otras entradas, y la Inquisición contemplada como instrumento de represión:

Inquisición. Un hijo de algo deste reyno fue denunciado en la Inquisición de que avía comido carne en tienpo prohibido. Paresçiendo ante los inquisidores, lo primero contóles su genealogía, limpia como lo hera, y luego dijo: —Pues que avéis señores entendido que ni soy judío, ni converso, ni moro, quiero que entendáis como tanpoco soy gentil. Y quitóse la capa y quedó en cuerpo paseándose. Hera un hombre de harto ruin talle y disposición. Dando una vuelta, tomó su capa y salióse, y fuese sin otra pena, quedando con no poca rrisa los presentes.

Inquisición. Quando dieron el arzobispado de Toledo a Siliçeo, por contentar al cardenal Loaysa diéronle la Inquisición general. Y como fuesen muchos cavallos a darle la enhorabuena de la Inquisición, diciendo: —Sea mucho de norabuena. Y el cardenal: —Más sea mucho de enhoramala que me han dado ofiçio con que os queme.

La entrada tiene su paralelo, con los mismos protagonistas y contenido, en una de las glosas del *Sermón de Aljubarrota*. Si bien, la variante posee un mayor desarrollo narrativo y textual; porque las glosas sí intentan integrar las diversas facecias en el hilo argumental.

Lo cual considerando el Cardenal de Sevilla D. Fray García de Loaisa, natural de Talavera, muerto el Cardenal de Toledo D. Juan Tavera, como vacasen sus oficios y dignidades, proveyó Su Majestad al dicho Fray García de Loaisa en una de ellas, que era de Inquisidor general mayor. El cual, como viese que le daban aquel cargo solo, entendió que el Arzobispado de Toledo se guardaba para otro, y dijo: —Decid a Su Majestad que le beso las manos porque me hizo Inquisidor general; pero que más quisiera mandallos que quemallos (pp. 210-211).

El *Liber* nos proporciona otra anécdota feroz e irónica al respecto:

Manos ni pies. Yendo el arzobispo de Toledo Siliçeo, a visitar al cardenal Loaysa en Madrid, pidiéndole las manos y hincado de rodillas; le respondió Loaysa: —Levantaos, señor Arzobispo, y dadme las vuestras que ya yo ni tengo manos ni pies. Y esto dixo porque estava tullido, y porque no le dieron el Arzobispado de Toledo a él.

A pesar del tono presuntamente humorístico de las últimas entradas sobre la Inquisición, el judío y el converso eran blanco de envidias —«tenían muchos dellos cargos y officios de señores»—, y, entre otras burlas, vivían con angustia, represión y acoso constante. Así se aprecia en la siguiente anécdota que, como viene indicado en el margen, y seguramente debido a la antigüedad del personaje, protagoniza el «condestable Don Bernardino».

Inquisición. Abía en un lugar principal deste reyno, un hijo de uno que abía seydo quemado por la inquisición, el qual tenía una huerta muy buena con muchos árboles y parrales de muchos natíos. Acertó a entrar en ella un día el condestable don Bernardino de Belasco, y mostrándole el dueño particularmente los árboles, entre otros, le mostró un natío de parrales que no se elaban ni quemaban. Díjole luego el condestable: —Bueno fuera ser vuestro padre de este natío.

Ciertamente, el suceso es antiguo, pues Bernardino Fernández de Velasco y Mendoza fue condestable de Castilla de 1492 a 1512. De don Bernardino se cuenta otro sucedido en las glosas del *Sermón de Aljubarrota*:

Como aconteció al primer Duque de Nájera, Don Pedro Manrique, que pasando junto a Belorado, lugar de la casa de Velasco, acaeció que estaba allí el Condestable Don Bernardino de Velasco (...) Pues como pasase por allí el Duque con pensamiento de ir a un pueblo suyo que se llama Torrecilla, cuatro leguas de allí, sobrevínole tanta agua, que no se pudo valer. Llevaba consigo hasta doscientos y cincuenta de a caballo y sus criados, y llamó al capitán de ellos y le dijo: —Mirad, aquí no nos han de aposentar, que son nuestros contrarios; —porque estos dos Señores traían entre sí encendidas diferencia y bandos. El Duque añadió: —Tomad esa gente y acogeos a donde pudiéredes, que yo en la villa me quiero entrar. —Y así quedó solo. Lo cual, sabido por el Condestable, salió a recibir al Duque, que le dijo: —Sobrino, el hambre y el frío meten al hombre en casa de su enemigo. Yo pensé ir a cenar a mi casa, y el agua me ha traído a la vuestra.

Por cierto ambos mostraban bien ser quien eran; el uno en querer ser huésped, y el otro en querer ser hospedado, que la gente no mira tanto a lo que se hace, como a lo que se puede hacer, y en tanto es más estimado, cuanto pudiendo hacer mal, o a lo menos disimular con su contrario, no quiere hacer sino bien; que en esto imitan los hombre a Dios, que con tanta piedad trata a los que le hemos ofendido (pp. 190-191).

El hijo del condestable es el protagonista de las dos entradas que escribimos a continuación. En la primera verbaliza un refrán. En la otra aparición, es paciente partícipe de la entrada titulada «Sentar», que, en su segunda parte, bromea con una desconsideración del duque de Alba:

Testimonio falso. Quien levanta pelo a la grana levantará quanto quisiere, dixo don Antonio de Belasco a una dama que le dixo que el conde don Bernardino había dicho que don Antonio dixo ciertas cosas.

Sentar. [...] *Ad ídem* don Joan de Belasco, hijo del condestable don Bernardino, entró a visitar al duque de Alba y a otros Grandes. No le dieron luego silla. Dobló su capa y sentóse en el suelo. *Ad ídem* de uno que pidió silla y le respondió que *merite petit*, perdonad, señor, que pensé que érades de alvarda.

La broma final sobre la incómoda silla de montar se reitera análoga en una entrada próxima.

Silla. A uno que pidió silla; pensé que no erades de silla sino de alvarda.

El linaje, la honra y la fama eran tenidos en alta estima, razón por la que suelen ser motivo de chascarrillos, anécdotas y ejemplos curiosos que son recordados y recobrados por el *Liber facetiarum*. Con ironía, la predecible pérdida de reputación y decencia era compartida por dos clases sociales distintas en apariencia, como es el caso de los cortesanos y las prostitutas; pero, como decía el escudero del *Lazarillo*, las mentiras, hipocresías, deshonestidades «y otras muchas galas de esta calidad que hoy día se usan en palacio» se producían porque a sus «señores de él parecen bien, y no quieren ver en sus casas hombres virtuosos, antes los aborrecen» (p. 65).

Palatio. Dizen los de palatio y la mugeres públicas: —Si pudiese salir con mi honrra, y así Dios me saque.

Meleçina. Al marqués de Poza, don Joan de Rojas, estando malo, persuadíale mucho un médico que resçibiese una melecina porque convenía mucho a su salud, el qual dixo que no quería. Replicó el médico: —¿Por qué sería? Respondió el marqués: —Porque en mi linaje no ha habido hombre puto.

Apodar. El duque de Alva y el conde de Chinchón, y otros cavalleros, estando en palacio en Madrid, entró el condestable en la sala do estaban con una ropa de martas muy arreboçado y, como las martas fuessen de pelo cresçido tovo lugar el apodarle, espeçialmente el conde de Chinchón que dixo que paresçía puerco espín. Y desde que el condestable hovo llegado a ellos, díxole el duque: —Señor, el conde ha dicho que paresçe vuestra merced puerco espín. El condestable le contestó riéndose: —Señor, si yo fuera puerco espín, ni el conde me comiera, ni vuestra merced me sçperara.

En la entrada son burlados ambos nobles por un condestable rebautizado como puerco, comida y animal propios de cristianos viejos. A mediados del siglo XVI en que se concluye el *Liber facetiarum*, se consideraba al cerdo un detector objetivo de conversos y descendientes de musulmanes o judíos porque para ambos era un animal inmundo e impuro. En este caso, tanto al conde de Chinchón como al duque de Alba, se les estaba indicando —tratamiento de «vuestra merced» entre iguales— su condición de descendiente de judíos por el condestable Íñigo Fernández de Velasco y Mendoza (1462-1528) o, más probablemente, por su hijo don Pedro Fernández de Velasco<sup>10</sup>, condestable de Castilla de 1528 a 1559. Y a él, a don Pero, se le dedicarán tres «Gracias» seguidas, que continúan la técnica compositiva de disponerlas alrededor de un mismo personaje.

Estando el condestable don Pero Fernández de Velasco que agora es en Valladolid el año de cincuenta y uno, y levantándose una mañana y estándose vistiendo, andava por la cámara un galgo del mayordomo, su camarero Marquina, y dijo el condestable a un mozo de cámara que allí estaba que llaman Joan del Río, natural de Villalpando, hombre *bone mentis*, díjole: —Hecha de ay ese perro, Joan del Río.

10.— El condestable también tiene un pasaje en el *Sermón de Aljubarrota* en el que se alaba el valor y posterior muerte de sus capitanes, el conde de Salinas y Alvar Pérez de Cartagena, hijo del Pero de Cartagena, derrotados por el duque de Nájera (p. 220).

Myró el otro y dijo: —¿Qué perro? Yo no le veo, señor. Dijo el condestable: —Hese que anda ay. Y señaló al galgo. Respondió el Joan del Río: —Señor, este no es perro sino galgo. Rióse no poco el condestable dello. Y oy día lo traen por refrán y gracia.

Gracias. El condestable don Pero Fernández que agora es siendo sólo conde de Haro, ynvio a buscar al conde de Hurnena con un su criado que decían Armigio de Sosa, que era un hidalgo honrrado y y bienhablado y desenvuelto y de gran persona, salbo que hera feo de rostro y tenía le muy ancho y no bien proporcionado. Después que ubo dado su enbajada, dijo, que no debiera, al conde: —Vuestra Señoría no creo que me a conosció, abiéndome visto muchas veces y siendo vuestro criado y servidor. Miróle el conde un rato y dijo: —¿Cómo queréis que os conozca, qué tenéis gesto de culo! Partióse el embajador cor(r)ido y contólo a su amo.

Gracias. Andando el mismo conde de Haro en Burgos enamorado de una cierta dama casada y sirviéndola por todas vías, y como ella fuese tal que se supiese bien del defender sin dalle ninguna audiencia, enojado el servidor della, estando ella una noche en un regocijo, entró el disfraçado y hiço matar las candelas. Y llegándose a ella dióle un tan gran repelón que la convino quejarse y dar voces; y entendido y sabido el secreto a ella llama(ro)n «la dama del repelón» y a él «el servidor muchos días».

Osadía. Estando un día comiendo el condestable don Pero Fernández de Belasco en Villalba, un lugar suyo en Campos, y abiendo comido hartos platos de manjar, pidió al cabo le trajesen una spalda de carnero cocida. Abía pocos días que abía estado a punto de muerte en Burgos y estaba flaco. Y como pidiese el carnero, díjole un su maestresala que llaman Velasco, Alcayde de Herrera, caballero de su casa y sangre, y buen decidor y osado: —No la ay, señor. Respondió el conde: —Di que la trayan. Respondió: —Voto a Dios, no la comays ni os entra en el cuerpo, que no la ay en el mundo. Dijo el conde: —¿Bálgate el diablo!, ¿no me dexarás comer que estoy muerto de hanbre? Respondió: —No, boto a Dios, que ya avéis comido más que diez gañanes. Algo an de comer vuestros criados. Rióse el condestable y calló y quedóse sin ella.

Volviendo a los duques de Alba, cierto es que tenían por entonces antecedentes judíos. Generaciones atrás, el almirante de Castilla don Fadrique Enríquez de Mendoza, hijo de los mencionados Alonso Enríquez y Juana de Mendoza, era nieto por ascendencia paterna de la judía Paloma de Guadalcanal. En consecuencia, Fadrique Enríquez transmitía el estigma medieval a toda su futura familia. De un lado, la mancilla y deshonor alcanzaba a la descendencia de su primer matrimonio: su nieto Fernando II de Aragón, y tataranieta, el emperador Carlos I. Y, de otro, que es el que ahora nos interesa, a los hijos habidos de sus segundas nupcias con Teresa Fernández de Quiñones. Ya que una de las hijas de este matrimonio, María, será la citada mujer de García Álvarez de Toledo, el primer duque de Alba de Tormes (1472-1488) del que también se insinuaba su poca limpieza de sangre. Uno de sus hijos, ya infamados por las severas normas de pureza de sangre medievales, fue Fadrique Álvarez de Toledo, duque desde 1488 a 1531. Fadrique casó con Isabel de Zúñiga y Pimentel. Y varios de sus vástagos fueron personalidades sobresalientes en vida de Diego Hurtado de Mendoza: García Álvarez de Toledo, el primogénito que fallece comandando

el desastre militar de Los Gelves citado en el *Lazarillo*<sup>11</sup>; Juan, que será obispo de Burgos y cardenal presbítero de Roma; Pedro, virrey de Nápoles; y, sobre todo, su nieto, Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel (1507-1582), III duque de Alba de Tormes desde 1531 hasta su fallecimiento en 1582. Fernando había tenido un primer hijo bastardo, Fernando de Toledo (1527-1591), con una molinera de La Aldehuela, cuando todavía estaba soltero.

El triunvirato formado por el obispo de Burgos, el virrey de Nápoles y el sobrino de ambos, Fernando Álvarez, hijo del malogrado García, se constituye en un sólido bloque crítico contra Diego Hurtado de Mendoza hasta que, a raíz de la pérdida de la fortaleza de Siena en 1552, logra su caída y descrédito en tierras italianas, consiguiendo su inhabilitación política.

#### 4.- El marqués de Santillana, el duque del Infantado, el conde de Tendilla y el resto de la familia Mendoza

Aunque haya reseñadas más familias nobiliarias<sup>12</sup> y personajes populares (doctor Villalobos, Sancho de Rojas, cardenal Loaysa, etc.), si hay una que aparece como asunto reiterado en las entradas del *Liber facetiarum* es la de los Mendoza. De muchos de sus miembros se reproducen facecias, comenzando por el personaje literario y político más conocido actualmente, el marqués de Santillana, y llegando hasta sus hijos y nietos; sin olvidarnos de su biznieto Diego Hurtado de Mendoza, que es, además, uno de los colaboradores del libro como evidenció Antonio Paz en su «Introducción» a las citadas *Sales españolas*:

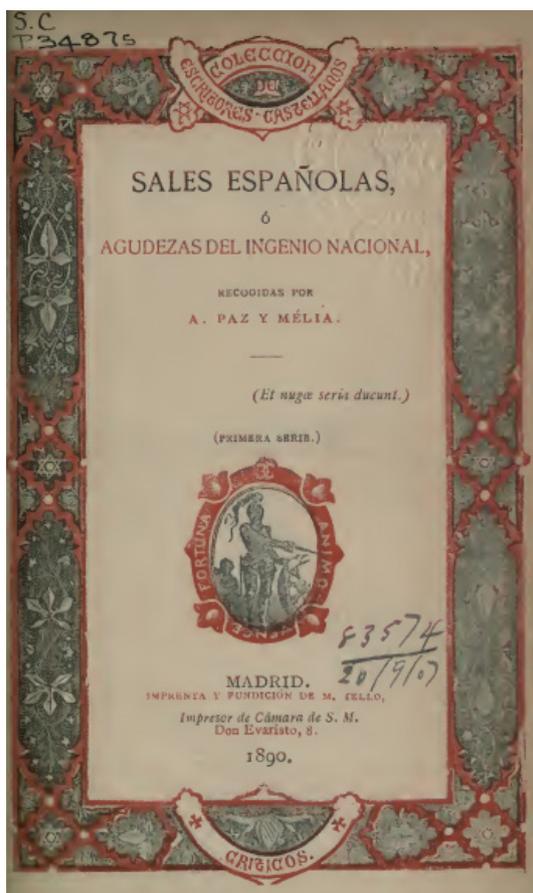
Entre los cuentos del *Libro de chistes* de Luis de Pinedo ha de reconocer el lector seguramente el gusto y el estilo de D. Diego Hurtado de Mendoza y sospecho que la mayor parte fueron recogidos de su boca. Háceme creer más esto el título latino y que dice así: *Liber facetiarum et similitudinum Ludovici de Pinedo et amicorum*. (p. XXIX).

Paz y Meliá editó una interesante y amplia antología del *Liber facetiarum*; pero prescindió, entre otras entradas, del ya citado tradicional chiste árabe relacionado con el *Lazarillo* sobre la casa oscura, triste y sin ajuar.

El *Liber facetiarum et similitudinum Ludovici de Pinedo et amicorum* había copiado el título del *Liber facetiarum* de G. F. Poggio Bracciolini. Y Antonio Paz apuntaba en su edición

11.- Y el *Sermón de Aljubarrota* fijará su atención sobre el conde Pedro Navarro, quien fuera mano derecha del inexperto García Álvarez de Toledo en la aciaga campaña de Gelves a la que el conde sí sobrevivió. «Otros loan la gente en la victoria y no a los capitanes, como el Conde Pedro Navarro, que perdiendo a Montuin con los franceses, al cual con los españoles había ganado al Turco, dijo: —Si yo tuviera los españoles que solía traer, y no franceses, no perdiera yo esta fuerza; que la gente hace a los capitanes y no al contrario» (p. 154).

12.- La familia Guzmán, por ejemplo, copa las cuatro primeras entradas de la letra «G» (Alonso Pérez de Guzmán; Enrique de Guzmán, conde de Niebla; Joan Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia; Joan De Guzmán); pero tiene limitada su presencia a dicha letra, y no recorre, como los Mendoza, ni mucho menos, todo el manuscrito, ni tiene una incidencia mínimamente similar. Por otro lado, de la temática de dichas cuatro entradas se refuerza la idea de que un principio ordenador del *Liber facetiarum* es que aquellas se reúnen alrededor de un personaje, ya sea un tipo general (fraile, monja, loco, judío, etc.) o más concreto (familia Guzmán, Pedro Fernández de Velasco, cardenal Loaysa, doctor Villalobos, marqués de Cenete, etc.). Aunque también se recopilan atendiendo a su género («gracias», «maravillas», etc.) o la azarosa temática que resulte de su ordenación ortográfica.



a la importante colaboración de don Diego Hurtado de Mendoza en la elaboración del *Liber de Pinedo*, señalando, como prueba decisiva, la presencia de una de sus facecias en una carta del mismo don Diego al duque del Infantado, Íñigo López de Mendoza y Pimentel (1493-1566), que se conserva, escribe, en la «Biblioteca de Osuna, Jj-86». Este es el texto<sup>13</sup> señalado de la carta:

En las Cortes de Toledo fuisteis de parecer que pechasen los hijosdalgo: allí os acuchillasteis con un alguacil, y habéis casado vuestra hija con Sancho de Paz: no tratéis de honra, que el Rey tiene harta.

Verdaderamente, el autor parece ser el mismo que el de la siguiente entrada del *Liber facietiarum* que, con idéntica formulación y resolución, reprocha al duque que aprobara el servicio monetario para los nobles, el acuchillamiento con el alguacil y la boda de su hija con Sancho de Paz, a la sazón, «escribano de finanzas», es decir, oficial del

tesoro del Consejo de Hacienda, que con celo recaudaba y velaba por los tributos y finanzas de su emperador.

**Carta.** Al duque del Infantazgo scrivieron una carta en las cortes de Toledo, en la qual dezía: —Pues casastes vuestra (en blanco) con Sancho de Paz, y consentistes el servicio al rey, y os acuchillastes con el Alguazil, no cureys de honrra que el rey tiene Arta.

Las Cortes de Toledo que están en la memoria colectiva son estas de 1538-1539, debido a lo que sucedió con el brazo eclesiástico y nobiliario, y su desacato a pagar más tributos al emperador, consecuencia de su negativa a seguir financiando su política militarista. No hacía falta fechar las Cortes del final del *Lazarillo*, porque el desplante y «grandes regozijos» de los Grandes lo hacían por sí solos.

Ciertamente, es así como las reconoce y registra el historiador Diego de Colmenares:

En el mes de Mayo de mil y quinientos y treinta y ocho fueron las celebradas vistas del Pontifice [...] Vino el Enperador a España, y al fin deste año se convocaron las Cortes generales de Toledo, tan nonbradas en España, y advertidas en Europa, por ser las últimas de Castilla en que se juntaron los tres estados,

13.— A. Paz Meliá, «Introducción» a *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Tello, 1890, p. xxix.

Religión, Nobleza, y Comun; concurso que se quitó por escusar la confusión, y aun el reparo<sup>14</sup>.

Y, en relación con las dos citas sobre el acuchillamiento de un alguacil en las Cortes de Toledo, ya expresamos nuestra idea<sup>15</sup> de que el colofón del *Lazarillo* hacía velada mención a la doble afrenta que tuvo que soportar Carlos V al finalizar las Cortes de Toledo en 1539. El emperador no sólo no recibió ni un solo escudo como apoyo económico del brazo nobiliario para sus urgentes gravámenes y exhaustas arcas, sino que fue agraviado en las justas reales o fiestas que se le hicieron a él y la emperatriz en la Vega del Tajo, pues, un miembro de la familia Mendoza, el duque del Infantado, acuchilló en la cabeza, como se repite en los dos textos anteriores, al alguacil que pedía y abría paso para el emperador.

Así pues, ésta es la cuchillada que se recuerda en la carta de Diego Hurtado de Mendoza conservada en la Biblioteca de Osuna y en la antedicha «Carta» del *Liber*. Y es que Hurtado, humillado y destituido por Carlos V en 1552, decidió vengarse rescatando de su memoria la afrenta al emperador por parte de un familiar suyo. Y, con el mismo refinado deleite que la entrada «*Delectatio*» expresa («La cuchillada caliente no se siente, fría sí»), resolvería que la ofensa se rememorase sutil e irónicamente en los «grandes regocijos y fiestas» del remate del *Lazarillo*, y que incluso, tres décadas más tarde, fuese uno de los ejemplos de actos violentos delante de reyes a los que recurre Hurtado cuando, desterrado de la corte, escribe una carta el 20 de septiembre de 1569 al cardenal Espinosa<sup>16</sup> para que procure su perdón por enfrentarse con espada en palacio a Diego de Leyva:

Ilustrísimo y reverendísimo señor: (...) El duque del Infantado dio una gran cuchillada a un alguacil delante del emperador Carlos V, yendo a caballo en un acompañamiento, porque tocó a su caballo con la vara, diciendo: «Andar, caballeros; que lo manda el César»; y habiendo mandado ir presto al Duque, muchos señores del acompañamiento se salieron de él, y fueron acompañando al Duque. A el alguacil mandó el Emperador rapar y mandar a galeras sin sueldo, y por interposición y súplica del Duque le perdonó, y al Duque le soltó; de que se holgaron mucho los grandes, y besaron con el Duque a el Emperador, por la merced, su real mano.

Entendemos que el desacato, «de que se holgaron mucho los grandes», que antes habían decidido no pagar la sisa imperial que apremiantemente necesitaba Carlos V en las Cortes de Toledo de 1538-1539, es el germen de los hirientes y «grandes regocijos» del *Lazarillo*, que resuenan a jolgorios y risitas, puesto que el emperador tuvo que ocultar su disgusto y pérdida de autoridad delante de los Grandes.

Así fue, ya que Carlos V «quedó enfadado por la resistencia que los grandes, y caballeros hicieron en no querer otorgar la sisa que pedía», y especialmente disgustado con el condestable de Castilla, Pedro Fernández de Velasco. En estas circunstancias, «se disolvieron las Cortes quedando el Emperador con poco gusto». En efecto: «Todos estos disgustos recibía el Emperador», como leemos del relato que recobramos de Fray Prudencio

14.– *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, Capítulo XL, Segovia, Diego Díez impresor, 1637, p. 500.

15.– *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del 'Lazarillo de Tormes'*, Valencia, PUV, 2013, pp. 124-126.

16.– «Carta de don Diego Hurtado de Mendoza al cardenal Espinosa», en *Biblioteca de autores españoles*, T. I, Madrid, Rivadeneyra, 1852, pp. xxviii-xxix.

de Sandoval<sup>17</sup>. El historiador redactó con mucha claridad lo que sucedió después de la cuchillada del duque del Infantado al corchete que abría paso al César, y cómo el violento acuchillamiento terminó en ofensa de todos los Grandes a Carlos V:

...acudió el Alcalde Ronquillo á querer prender al Duque, diziendo que el Emperador lo mandava, y se puso a su lado, como que lo quería llevar consigo. El Condestable dixo al Alcalde, que no tenía que ver en aquello, que el era justicia mayor, y el que avía de prender al Duque, y no otro [...] cuerdamente se apartó, y el Duque se fue con el Condestable, acompañándole casi todos los grandes, y cavalleros que dexaron al Emperador con solos los de su casa, o poco menos que solo. El Emperador disimuló prudentemente.

En consecuencia, el colofón del *Lazarillo* contiene un refinado sarcasmo contra «nuestro victorioso Emperador» Carlos V, porque acababa de ser derrotado en la bahía de Preveza por Barbarroja en 1538, iba a ser abandonado económicamente —y despreciado en 1539— por el brazo nobiliario en la Cortes de Toledo, y porque se precipitará después hacia la muy desastrosa campaña de Argel de 1541. La sutileza es la misma con que Hurtado en la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar* nombrará dicho descalabro de 1538, insertándolo de pasada en un libro histórico del cardenal Bembo; pero, no por ello, sin dejar de citar la infamante derrota naval:

No puedo estar de risa cuando me acuerdo de aquel poltrón del cardenal Bembo, que agora poco ha que fue a *porta de Inferi*, el cual se quemó toda su vida sus cejas y pestañas, y aun los ojos, por escribir los *Anales de Venecia*, no habiendo en ellos cosa que merezca ser leída sino la jornada de Previça, y vos antes de llegar al a, b, c, os abastó el ánimo a tomar sobre vuestras espaldas un peso que no sufriera Atlante (p. 79).

Hemos propuesto que el autor del *Lazarillo* reprodujo fórmulas elocutivas de las cartas de Carlos V; pero, además, no olvidamos que la narración es la supuesta autobiografía de un pregonero de Toledo, es decir, del encargado de publicar a viva voz, acompañado de trompetas y atabales, las pragmáticas y resoluciones de las Cortes de Toledo de 1539 en las plazas, ante la presencia de alcalde, reyes de armas y de todo el pueblo. Y añadimos que el lector contemporáneo que leyese el prólogo del *Lazarillo* se percataría de que, además, el narrador procuraba que su protagonista, pregonero a la sazón, comenzara la novela imitando fórmulas casi idénticas de los pregones y pragmáticas de los años 40 del siglo XVI. De manera que las primeras líneas del *Lazarillo* («Yo por bien tengo que cosas tan señaladas [...] vengán a noticia de muchos») simulaban los rasgos del lenguaje jurídico de las Pragmáticas de las Cortes de Toledo y de Valladolid aprobadas por el emperador<sup>18</sup> en 1542.

17.— *Historia de la Vida y Hechos del Emperador Carlos V. Segunda parte*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1625, pp. 327-328.

18.— *Capitulos nuevamente concedidos por la S. C. M. del emperador y rey nuestro señor, en las cortes que tuvo y celebro en la ciudad de toledo en el año pasado de M. D. y XXXIX. Con la declaracion de las pragmatias de las mulas y qtaos. Juntamente con los capitulos divedidos en las cortes que alli mismo tuvo y celebro en la villa de Valladolid, este año de mil e quinientos y XLII años*, editados bajo la supervisión del secretario Juan Vázquez de Molina, Valladolid, 1542.

...y porque lo suso dicho sea publico y notorio, mandamos que este nuestro quaderno de leyes sea pregonado publicamente en esta nuestra corte porque venga a noticia de todos (sanción real a las peticiones de las Cortes de Toledo de 1539, fol., VI bis, fechada el 30 de marzo de 1542).

...y porque lo suso dicho sea publico, y notorio, mandamos que este quaderno de leyes sea pregonado publicamente en esta nuestra corte, porque venga a noticia de todos (sanción real a las peticiones de las Cortes de Valladolid de 1542, fol., XIII bis, fechada el 22 de mayo de 1542).

No obstante, y retornando al *Liber facetiarum*, la colaboración de Diego Hurtado de Mendoza no se limita a la coexistencia y equivalencia de la entrada que citamos anteriormente («*Carta*») y su propia carta de reproche a su pariente Íñigo López de Mendoza, IV duque del Infantado, pues, en más ocasiones, su contribución literaria se siente inmediata. Seguramente él sea el narrador de la siguiente entrada.

Embaxador; dos cosas peligrosas, ser embaxador y defender plaça fuerte, lo primero porque, aunque sirváis muchos amos bien, en un puncto se pierde, *porque deliran los reyes y se castigan cosas dignas*. Lo 2º. porque si perdéis la plaça es gran affrenta y si la guardáis poca honrra. Ca dize que se está guardada, dizía esto el señor Joan Jacobo.

Supusimos<sup>19</sup> que el texto era una prueba de la participación de don Diego Hurtado en el *Liber* al ver cómo se identificaban los problemas de un embajador gestionando una fortaleza con los peligros y destitución que él padeció al perder la de Siena; pero no dábamos con la identidad de Joan Jacobo. Debido a que hemos localizado finalmente a Joan Jacobo de Médicis<sup>20</sup>, un condotiero nombrado marqués de Marignan en 1532 por Carlos V, que será comisionado en 1552 para la reconquista de Siena, la anterior atribución a Hurtado cobraría más consistencia.

Y, como sucede en otras entradas del *Liber facetiarum*, la intercalación del latín, que hemos reproducido mediante cursiva, se corresponde con los fragmentos textuales más críticos y comprometidos del manuscrito: «deliran los reyes y se castigan cosas dignas».

19.– En *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del 'Lazarillo de Tormes'* (p. 95). La queja por cometer sólo un error y caer en desgracia se reproducirá en otra entrada distante como «Servicios. Han se los señores con los criados que los sirven, como nuestro Señor con los peccadores que por justos que ayan sido si al tiempo de la muerte dexan por negligencia de confessar un peccado o le hazen y no le manifiestan, luego le condena para el infierno, así los señores si han hecho mill servicios buenos, y hazen alguno que no sea tal, ya que no les condenan a hecharles de casa hazen les obras por donde se vayan ellos».

20.– Escribe Juan Verzosa: «el marqués de Melignano, Jacobo de Médicis, jefe de nuestro ejército, toma de repente la fortificación de Puerta Camullia [...] el mismo marqués y Juan Manrique de Lara vencen a Pedro Strozzi [...] en una batalla librada el veintinueve de julio de este año» (*Anales del reinado de Felipe II*, edición y traducción de José María Maestre Maestre, que reseña otra fecha consensuada de la victoria, el 2 de agosto de 1554 (Madrid, Ed. del Laberinto, 2002, p. 15). Y Pascual Ramón Gutiérrez de la Hamera redacta que Pedro Strozzi «quedando vencido en una Batalla que le dio el Ejército de Carlos V mandado de Juan Jacobo de Medicis, Marques de Marignan, se apoderó del Estado, y poco después Felipe II le cedió al Duque de Florencia» (*Chronología exacta de los Papas, Emperadores, Soberanos, y Gefes en las Repúblicas de Europa desde su establecimiento [...] con la Descripción General de la Europa*, T. I, Madrid, imprenta de Josef Doblado, 1782, p. 304). No obstante, un candidato secundario podría ser Juan Jacobo Tribulzi, alcaide del castillo de Yseo que, viéndose cercado, se rinde al marqués de Pescara; y éste decidirá que Juan Jacobo de Médicis sea el nuevo alcaide, tal y como reseña Martín García Cereceda en el *Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia, desde 1521 a 1545* (Madrid, Sociedad de bibliófilos españoles, 1873, p. 34).

Asimismo, Hurtado parece ser el autor de otra entrada que lleva una nota al margen —«//en la corte y sin posada»—, y que suponemos pendiente de intercalación. Quizá con un resultado final cercano a este:

Macho, macho es. Respondió don Diego de Mendoça, estando en la corte y sin posada, en un mesón a un cavallero que le preguntó dónde era su posada.

Y es que la posada era lugar de encuentros sexuales propicio para el chiste:

Posada. Uno estaba de tras de una puerta de una casa con una muger negoçian-do lo que Dios les ayudava, y el dueño de la casa, como entrase, y los viese, de-túvose afuera y dixo a boces: —Señores, ¿hay posada? Respondió el que estava detrás de la puerta: —Señor, veys que estamos unos sobre otros por no haver lugar, y pedís posada.

Aunque, claro, también había mesones y mancebías.

Hospicium. *Hospicium vilius* en el mesón, *caro vilior in lupanari, vinum vilius in taberna. Dixit rex philippus didaco conquensí*<sup>21</sup>.

Como adelantamos, en el manuscrito se citaba a Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana (bisabuelo paterno de Diego Hurtado de Mendoza), y a sus hijos y nietos.

Dote. El marqués de Santillana dio con su hija al condestable de Castilla un cuen-to, y dizen que le scrivió: —Hija, embio vos el cumplimiento de vuestra dote, y ago vos saber que ni me queda vaca ni oveja, ni cera tras el oreja.

En realidad, casi toda la familia Mendoza queda retratada en el *Liber facetiarum* y, obviamente, de ella y, sobre todo, de Diego Hurtado de Mendoza venía el amplio conoci-miento de todas las íntimas habladurías, comidillas y entresijos familiares. Como escribió Antonio Paz en 1890: «sospecho que la mayor parte fueron recogidos de su boca».

Escuridad. El condestable levaba a doña María de Mendoça de la mano por una parte oscura. Dixo el condestable<sup>22</sup>: —Mas qué buen lugar este si no fuera vuestra merced. Respondió doña María: —Bueno, por çierto, si no fuera vuestra merced.

De hecho, las anécdotas mendocinas se remontan a tiempos de la conquista de Gra-nada y los Reyes Católicos. Ambos habían concedido en 1475 el Ducado del Infantado a Diego Hurtado de Mendoza y Suárez de Figueroa (1417-1479), II marqués de Santillana y I conde de Saldaña. Diego era hermano de Pedro González de Mendoza (1428-1495), el célebre cardenal Mendoza, y de Íñigo López de Mendoza y Figueroa (1419-1479), I conde de Tendilla. Estos hermanos fueron los tres hijos más conocidos de la decena que tuvo el célebre marqués prerrenacentista Íñigo López de Mendoza (1398-1458) con Leonor Lasso de la Vega.

21.— Como en todas las entradas en latín, recurrimos a la traducción de Elena Pingarrón: «Hospedaje. El hospedaje más vil en el mesón, la carne es más vil en el lupanar, el vino es más vil en la taberna. Dijo el rey Felipe a Diego de Cuenca». La frase debió decirlo el rey Felipe I (1478-1508), visitador de mozas y burdeles castellanos, a Diego Ramírez de Villaescusa de Haro (1459-1537), capellán de la reina Juana, literato humanista y prelado de su época.

22.— En el margen se anota que es el condestable don Íñigo de Velasco, que estuvo en el cargo de 1512 a 1528. María Mendoza debe ser la mayor de las dos hermanas homónimas de don Diego, que casó con el conde de Monteagudo, porque la pequeña, mujer de Juan Padilla, adoptó tempranamente el apellido Pacheco de su madre.

En 1491, la reina Isabel la Católica había otorgado el marquesado de Cenete (Zenete) a Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, hijo<sup>23</sup> del cardenal Mendoza y, por tanto, nieto del marqués de Santillana. Todos estos títulos nobiliarios de los Mendoza, especialmente el del Infantado y Cenete, protagonizarán una buena parte de las entradas nobiliarias del *Liber*. Ambos títulos se unirán en una sola persona cuando muere Mencía, hija de Rodrigo Díaz, y su hermana María se casa con Diego Hurtado de Mendoza (IV conde de Saldaña y sucesor del Infantado). En adelante, sus herederos utilizarán ambos títulos alternativamente, denominándose, primero, duque del Infantado y marqués de Cenete, y, después, marqués de Cenete y duque del Infantado. Al unificarse los dos títulos, se fortalecía la autoridad e influencia de la cada vez más poderosa familia Mendoza, que aportaría su anecdotario familiar al *Liber facietiarum* de mano del diplomático y literato Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575).

Don Diego era hijo de Íñigo López de Mendoza y Quiñones (1442-1515), primer marqués de Mondéjar y segundo conde de Tendilla, que había casado en segundas nupcias con Francisca Pacheco (hija del poderoso Juan Pacheco y Téllez Girón, marqués de Villena y duque de Escalona). El parentesco Pacheco es asimismo invitado al libro de Luis de Pinedo mediante don Rodrigo Alonso Pimentel, cuarto conde y primer marqués de Benavente, casado con María Pacheco y, en consecuencia, emparentado con el clan familiar Mendoza pues ambos eran tíos de Diego Hurtado de Mendoza. Don Rodrigo Pimentel era un personaje que también estaba presente en el *Sermón de Aljubarrota*<sup>24</sup>.

Verde. El conde de Benabente levava de la mano un día en palacio a una dama quel servía. Yba vestido de la librea de la dama que era de verde. Díxole un cavallero: — Señor, si con ese verde no hiziere vuestra señoría, se desaga della.

Osadía. Don Rrodrigo Pimentel, conde de Venavente, fue un señor muy temido de sus criados. Estando un día en Venavente escribiendo unas cartas de importancia y estando allí cerca ciertos pajes suyos tratando de miedos que le tenían, dijo uno dellos: — ¡Qué me daréis que vaya así como está y le dé un gran pescoçón? Hicieron con él una apuesta los otros. Va el buen paje como que yba a ver si quería algo y llega y dale un terrible pescoçón diciendo: — ¡Sant Jorge! Dijo el conde: — ¡Qué es esto? Respondió: — Señor, ybale a vuestra señoría una grande araña por el pescueço. Levantóse el conde alborotado y dijo: — ¡Qué se hiço, matástela? Dijo: — Señor, deroquéla y fuese.

23.– Otro vástago célebre del cardenal fue Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito y señor de Almenara. El no muy casto Pedro González de Mendoza tuvo, al menos, un tercer hijo natural llamado Juan de Mendoza.

24.– En el *Sermón* se le cita en cuatro ocasiones: «el saz nunca loado, Don Rodrigo Pimentel, cuarto Conde de Benavente, las veces que hablaba en caballería, siempre loaba y anteponia la casa de Villalobos, con quien él traía mortales guerras, diciendo qué hacía en su estado si loaba a sus competidores», p. 123; «Lo cual conoció bien el Conde de Benavente, Don Rodrigo Pimentel, sobredicho, que partiendo de Gordoncillo, lugar suyo para Benavente, pasó para san Juan del Monte...», p. 180; «...Don Rodrigo Pimentel, viendo que huía un malhechor de la justicia en Benavente a Santo Domingo...», p. 196; «...como unos gentiles hombres que estaban a la puerta de D. Rodrigo Pimentel...», p. 215. Además, el *Sermón de Aljubarrota* aporta una reseña histórica de uno de los cuñados del conde, Diego López Pacheco, II duque de Escalona, y «Marqués de Villena, que, confirmándole los Reyes Católicos el Marquesado todo y la ciudad de Trujillo, con otras grandes piezas, y haciéndole por vida Maestre de Santiago, finalmente todo el Marquesado que el Maestre Don Juan Pacheco le dejó, sólo porque siguiese el partido de sus Altezas, respondió que él tenía jurada por Reina a la Excelente que en Portugal estaba, y que no había de profesar en España dos coronas reales; por lo cual le quitaron todo lo dicho» (pp. 150-151).

El caballero leonés Suero de Quiñones (1409-1456) es el célebre protagonista del no menos famoso y singular desafío caballeresco del Paso honroso en el río Órbigo a la entrada de León. Se recuerda su orgullo de castellano viejo y su bravura<sup>25</sup>.

Dote. Suero de Quiñones guardó el paso de Órbigo. Este casó una hija con el conde de Venavente. Offresció en dote mill y seisçientos ducados. Embió a pedir el conde de Venavente esta quantidad a su suegro. Respondió Suero: —Dezid al conde que no soy yo algún judío que había de offresçer dote y a pagar.

También se dará entrada a Pedro Girón de Velasco, hermano de Juan Téllez Girón y capitán general de los comuneros al mando de una numerosa tropa en Villabragima en 1520. Sólo obtuvo el perdón de Carlos V en 1524. Cuatro años más tarde se convertirá en el III conde de Ureña. La carta antologizada retrocede a 1520 y procede del padre de ambos, Juan Téllez Girón, II conde de Ureña<sup>26</sup> que sí se mantuvo fiel al emperador. Por cierto que eran tío y primos segundos de Diego Hurtado de Mendoza, pues los abuelos de ambos, eran los hermanos Juan Pacheco y Pedro Girón.

Carta. El conde de Ureña scrivió un carta a su hijo don Pero Girón porque había començado a seguir la parte de la Comunidad, y dezía: Hijo Pedro, pues subiste en la yegua, tente a los crines. Y no le scrivió otra cosa.

Hijos<sup>27</sup>. Los hijos de don Pedro de Acuña, conde de Buendía, y las hijas de don Joan Pacheco.

Sugerimos que intrínsecamente se estaría ensalzando a una hija en especial, Francisca Pacheco, la madre del destacado colaborador del *Libro de las facecias*, Hurtado de Mendoza, que había casado con el Gran Tendilla, Íñigo López de Mendoza<sup>28</sup>. Sin embargo,

25.— Suero, presente en la entrada «Demonios» como caballero esforzado («Contava Velasco de Quiñones de (en blanco) que Suero de Quiñones, el que guardó el Paso...»), reaparece como protagonista de una glosa del *Sermón de Aljubarrota* que narra su muerte: «Y también en otro tiempo como un Gutierre Quijada, Señor de Villagarcía, se encontrase en otra refriega con Suero de Quiñones. Al cual, como no le viesen por allí, dijo uno al Quijada: —Señor, Suero de Quiñones ¿huyó? —Y él le dijo: —No era él caballero que había de huir. Buscadle entre los muertos, que allí le hallaréis. —Y así fue que, como andaba en los delanteros, el primero de todos murió. Muchos más ejemplos castellanos pudiera dar en este artículo y en otros tales, los cuales callo por evitar prolijidad, y porque quiero rematar mi obra» (p. 219).

26.— En el *Sermón* aparece también el «muy sabio Señor Don Juan Téllez Girón, segundo Conde de Ureña, que decía que un hidalgo no debía sacar nunca la espada de la vaina, o ya que la sacase, no la había de meter hasta que la tuviera cansada de hacer obras competentes a su honra» (p. 145). Su belicoso carácter se refleja en otro suceso en el que recrimina a un alcaide porque había sido expulsado de su castillo: «—Perdíste la fortaleza y guardáste la barba cana. —Dándole a entender que primero había de perder la vida que no la honra» (p. 155). Por otro lado, en la conclusión se cita al «Conde viejo de Ureña» como persona necesaria para el reino de Portugal para «que consolase y mitigase el hambre de los hijos y aun de los padres, que todos pedían pan *et non erat qui frangeret eis*, como en tiempos de Hieremías». La cita profética sobre el hambre del final del *Sermón* avanza un tema relevante del *Lazarillo*.

27.— La entrada es muy ambigua con Pedro Vázquez de Acuña, pues lo heredó Lope Vázquez de Acuña (II conde de Buendía), y su primogénito, Francisco, padeció muerte prematura. Así que el título (III conde) pasará a su hermano Juan, «mentecato» (enfermedad mental relacionada con la esquizofrenia leve), y de él a su hermano Pedro de Acuña, cuarto conde y sin descendencia por lo que nuevamente, otro hermano, Fadrique, será el quinto conde de Buendía. De manera que pudiera haber burla si la entrada se refiere al cuarto conde, que no tuvo hijos; pero parece más probable que se destaque la figura de Lope Vázquez de Acuña, hijo del primer conde, por su apoyo incondicional a Isabel I y sus cualidades guerreras como adelantado de Cazorla en diversas campañas previas a la toma de Granada.

28.— Del personaje se cuenta una anécdota con un presuntuoso portugués en el *Sermón de Aljubarrota*: «Y así, para excusarse desta culpa, un portugués hizo lo que diré, y es que habiendo menester cierta libranza o guía, firmada de Don Íñigo de Mendoza, se concertó con un paje suyo que le daría cincuenta reales porque se la alcanzara» (p. 145).

las otras hijas del segundo matrimonio de Juan Pacheco, I marqués de Villena y I duque de Escalona, también casaron con ilustres: Beatriz con el marqués de Cádiz y III conde de Arcos, Rodrigo Ponce de León; María con Rodrigo Alonso Pimentel, I duque de Benavente; y Mencía, hija de su tercer matrimonio con María de Velasco, casó con Diego de Cárdenas Enríquez, I duque de Maqueda. Obsérvese que los títulos nobiliarios proporcionan una sustancial ración de la toponimia del *Lazarillo*: Escalona, a la que pertenecía el pueblo de Amorox; Maqueda, ducado del que dependía Torrijos; y Arcos, título del acaudalado conde que contrastaba con la miseria del escudero.

No obstante, de Juan Pacheco se añade una anécdota chistosa, tal vez, por su condición de tenaz e intrigante opositor a Isabel I.

Vafre. El (en blanco) al maestro don Joan Pacheco, que levava un bonete con orejas por no se lo quitar dende lo benía bien.

Como desconocemos la verdadera intención del autor, proseguimos con los tres hijos subrayados del marqués de Santillana: el primer conde de Tendilla, el duque del Infantado y el cardenal Mendoza. Si bien, por cercanía a las fechas de redacción del *Liber*, son más frecuentes sus hijos y nietos, así como otras ramas familiares.

Linages. Al cardenal don Pero González de Mendoza a un secretario que tenía díxole: —En tal día como este, ¿en qué entienden vuestros padres? Respondió: —En cobrar la alcávala de los besugos que vendían los vuestros.

Conde de Tendilla. *Yorius virginem vicianit. Dictum est de eo q(uod) post mortem effudit sanguinem sicut cidus vicit prelium*<sup>29</sup>.

Evidentemente, el hecho de saber que el conde de Tendilla copuló con una virgen en el lecho de muerte y que ella sangró es algo que sólo conocerían los más allegados de su familia. No sabemos si se refiere al primer o al segundo conde de Tendilla, es decir, al abuelo o al padre de Diego Hurtado de Mendoza y sus seis hermanos; pero el conocimiento y la jactancia —orgullo, que no crítica— de un acontecimiento tan escabroso e íntimo sólo puede proceder de su reducido círculo familiar.

El símil con el Cid, vanidad machista aparte, recordaría la pretensión que tenía parte de la familia Mendoza de estar emparentada con el Campeador. Sin olvidar estos argumentos, hay otro dato sustancial que vuelve a relacionar a Hurtado con el *Lazarillo*: la entrada es de la misma página y caligrafía que la titulada «Ciego» y que recordaba que «comúnmente demandan limosna en los lugares principales y públicos y ofrecen rezar oraciones»; y esta entrada tenía una indiscutible vinculación temática, estructural y elocutiva con la titulada «Virgomus» que, a su vez, no sólo recogía al personaje del ciego pidiendo limosna a cambio de recitar «tal y tal oración» sino que también contenía el lema del escudo de armas Mendoza y una presumible relación escatológica con la presunción sexual, «maior badaxo», de Diego Hurtado.

Otras entradas, centradas en diversos miembros de la familia Mendoza, suministran otro tipo de información anecdótica como la crítica a una deficiente tercerilla octosílaba

29.— Nuevamente el latín preserva el contenido más secreto. Nos traduce Elena Pingarrón: «En el lecho fúnebre corrompió a una doncella. Dicho es de él que derramó sangre tras la muerte, igual que el Cid ganó una batalla».

y medieval de Serafín Centelles por parte del padre de Diego Hurtado de Mendoza o una broma sobre la vejez:

Canción. El conde de Oliva, don (en blanco) Centelles, hizo una canción que decía:

*Todos me dizen galán  
y soy lladre per mamella  
dizen que parezco una donzella.*

Scribióle Yñigo López de Mendoza: —Señor, dízenme que havéis compuesto una canción que a parecido acá muy fría. Pido vos por merced me hagáis saber en qué pensavades quando hizistes tan gran necedad. Applicóse al propósito de la prisión que hizo don Francisco de Urrea al conde Valentia don Manrique en Mesones y soltáronle indene y dexaron yr a don Pero Vélez que yva en su compañía.

Viejo. Dixo al duque del Infantazgo el doctor Fabriçio: —Veo más, puedo más, mando más; ablando de la vejez, porque un hombre le parecía dos, levávanle mu-la tras sí al cabalgar, mandava más veces la cosa.

Suponemos que la «Canción» se refiere a don Serafín de Centelles y Urrea (1460-1536), poeta y mecenas del *Cancionero general* de 1511, y, en tal caso, su interlocutor es Íñigo López de Mendoza y Quiñones, primer marqués de Mondéjar y segundo conde de Tendilla, que recibió parte de su educación en casa de su abuelo, el marqués de Santillana. Serafín Centelles interviene una vez más en una entrada mayoritariamente escrita en latín y de contenido sexual.

Virginidad. *Cierta mujer de Valencia no podía ser corrompida porque decían que cierto armazón lo impedía. Finalmente un hombre del que existía la habladuría de que era cornudo por el delito de su mujer adúltera le arrebató su virginidad. Dijo un tal don Serafín Centellas que era indudable que no podía ser quebrado el duro diamante sino por la sangre de un macho cabrío. No pudiera la dureza del diamante romperse sino con sangre de dragón.*

Gracias. En Liébana, que es en la montaña que confina con tierra de Pernia, condado del obispo de Palencia<sup>30</sup>, y es Liébana del duque del Infantazgo, donde está el cuerpo de santo Toribio, los de la tierra, como sea jente harto bruta, quando juran dicen: —Pese a tal o juro a tal; perdóneme santo Toribio de Liébana.

La entrada anterior atribuye Liébana al duque del Infantado. Obsérvese que lo hace con una afirmación impetuosa: «y es Liébana del duque del Infantado». En verdad, Liébana estaba siendo disputada como parte de la herencia de Leonor de la Vega entre los descendientes de su primer matrimonio con Juan Téllez de Castilla, muerto en Aljubarrota, y los de su segundo enlace con Diego Hurtado de Mendoza, señor de Hita y Buitrago. De manera que el autor ha tomado partido, sin dudar, por la familia Mendoza.

30.— En relación con Palencia y su obispo, hay una entrada con un protagonista en estrecha relación con el noble segoviano Diego Coronel de la *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos*: «Ingenio. Díxome el señor obispo de Palencia, don Luis Baca, que vio un español natural de Segovia que se llamava Diego Coronel que sabía 26 lenguages y un juego con los naypes, y decía a cada uno la carta que tenía y quantos puntos sin haverlo visto y con este secreto ganó algunos dineros de apuestas *et tenuit leonem pontifex maximus*».

En las dos siguientes entradas se destaca una broma del tercer hijo del cardenal Pedro González de Mendoza y a uno de sus sobrinos.

Refrán. La reyna doña Ysabel estaba leyendo una carta, y don Juan de Mendoça púsose delante la claridad. Díxole la reyna: —Quítate delante que no veo. Respondió don Juan: —Señora, perdone V. Alteza, que pensé que era verdadero el refrán que los hijos de clérigo se trasluçían; porque él era hijo del cardenal don Pero Gonçález de Mendoça.

(En el margen: «D. Joan de Mendoça»)

Superstitio. Remíttisme a un hombre que nunca se arta de chri(sti)andad, dixo un judío al cardenal don Pero Gonçález porque lo remittía a su sobrino don Íñigo.

Una entradilla, protagonizada por el hijo más importante del cardenal Mendoza, el marqués de Cenete, don Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza (h. 1466-1523), bromea posiblemente con el agua fría como presunta causa popular de la muerte del joven Felipe I (1506). El suceso, que don Rodrigo, tío de Diego Hurtado de Mendoza, presagiaría por casualidad, sería un ocurrido comentado en el ámbito estrictamente familiar.

Perla. Cayóse una perla de la gorra al serenísimo rey don Philippe en el agua y vaxóse con diligencia a tomarla *et obtinuit*. Dixo don Rodrigo, marqués de Cenete: —Más valiera, señor, que la llevara el río.

En otras gracias, se recuerda la participación del marqués de Cenete, ayudando a su hermano el virrey de Valencia en la Guerra de las Germanías o se ironiza con su ascendencia judía.

Zenete. Al moro que le guiava de noche en tiempo de la Germanía: —Anda que iuro a Dios de te llamar siempre Mahomath.

Ídem a la dueña: —Andad, señora, con Dios pues havéis echo de mí lo que havéis querido.

Ídem: —Es nescio, es nescio, mando a tu hermano don Diego. Sí, sí.

Salutatio. El marqués don Rodrigo de Çenete, yéndose paseando en Valencia por una calle, vio a un Joan Fernández de Heredia a la ventana, con el qual burlava mucho, y díxole (motejando a los valençianos de bujarrones): —A la vuestra Sodoma. Respondió Joan Fernández: —A la vuestra Guadalajara (motejándole de converso).

Gracias. El marqués don Rodrigo de Cenete y un cavallero de Valencia llamado don Cheruvín andávanse paseando por Valencia y al pasar de una calle vieron una dama, que se llamava la Castellana, a una ventana. Y a la buelta que dieron, ya se havía quitado de la ventana y puestos unos muchachos en ella. Dixo el marqués a don Cheruvín: —Que os paresçe de la Castellana. —Señor, paresçeme que se ha trocado a menudos. Respondió el marqués: —Por çierto, señor don Cherubín, así hecháis gracias desa boca como babas; porque era muy baboso.

Las tres últimas entradas están localizadas en Valencia porque el marqués de Cenete, Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, participó activamente en las Germanías apoyando

a su hermano Diego Hurtado de Mendoza, virrey de la ciudad. Diego fue derrotado en Gandía por los *agermanats*, pero los venció en 1521 recobrando la ciudad de Valencia.

También se recogen incidentes acaecidos en la Guerra de Sucesión Castellana (1475-1479). Rememoran las fidelidades y deslealtades nobiliarias con Isabel I en su guerra contra Juana de Castilla, supuesta hija de Beltrán de la Cueva<sup>31</sup>. Tiempo después, los acontecimientos de las citadas Germanías (1520-1522) y, sobre todo, de las prácticamente simultáneas Comunidades de Castilla, otro crucial momento de desestabilización del poder de la corona, serán reivindicados por los nobles para hacerse oír por el emperador en las Cortes de Toledo de 1538. Además, esa evocación y reclamación de los Grandes recordaba al emperador su malestar y capacidad de originar nuevas revueltas populares. No obstante, como hemos visto, el *Liber facetiarum* muestra preferencia por los sucesos y personajes curiosos, graciosos o singulares. Es el caso de fray Bernardino Palomo, un fraile agustino, párroco de Pinto, comunero, bebedor, tahúr y licencioso, que estuvo en prisión desde 1520 a 1522 y del que, sin embargo, se resalta su agudeza chistosa.

Pensamiento. A fray Bernardino Palomo tuvieronle preso en la fortaleza de Monçón por comunero, y un día estava hechado de pechos en una ventana muy pensativo. Díxole el alcayde: —Vos, frayle, alguna bellaquería estays pensando ahora. Respondió fray Bernardino: —A vos, alcayde, no (o)s mandan guardar el pensamiento, sino el cuerpo.

Linaje. El conde de Ureña a don Veltrán de la Cueva dixo: —La más nueva tapicería tenéis de todo el reyno, motejando la novedad de su linaje de el Beltrán.

Linaje. Dixo se al duque de Alburquerque instando diga quien es. Respondió: —De mí se levanta, porque començava la casa en él.

Las dos entradas hacen referencia a Beltrán de la Cueva, valido de Enrique IV de Castilla y presunto padre de la princesa Juana. Fue nombrado duque de Alburquerque para que renunciase al maestrazgo de la Orden de Santiago a causa de las quejas que tal designación había provocado en la nobleza castellana.

También se mencionan las intrigas nobiliarias del bando de Pedro Girón, maestre de Calatrava, y su hermano Juan Pacheco, marqués de Villena, a favor del infante Alfonso. Y, simultáneamente, se resalta la inquebrantable lealtad a Enrique IV, del condestable de Castilla, Miguel Lucas de Iranzo.

Lealtad. El condestable Miguel, requerido por don Fadrique Manrique para que siguiese el partido del infante don Alonso a instancia del maestre don Pero Girón, después que salió de su casa, embió muchos mochachos tras él que dezían: —Enríquez, Enríquez, y cagajón para don Fadrique.

31.— La historia, relativamente reciente, ya había sido materia literaria, incluso recordatorio y denuncia histórica, en el *Sermón de Aljubarrota*: «Como lo manifestó un portugués cuando el Rey Don Alonso de Portugal, con el favor de algunos de Castilla, llegó hasta Toro, que fue, como a todos es notorio, por el favor que en algunos de Castilla halló. El cual, llegado allí, envió al dicho portugués con una embajada donosa al Duque de Alba y al Conde de Benavente, que juntos estaban, en que les enviaba a requerir que estuviesen aparejados y prestos en su favor. Los cuales respondieron que Su Alteza no esperase favor ni ayuda suya, porque dado que al principio de esta demanda tuvieron otro parecer, pero que ya estaban desengañados de lo que entonces creían, agora declaraban la verdad, que era pertenecer el reino a la Serenísima Reina Doña Isabel, cuya bandera real determinaban seguir, como leales y fieles vasayos » (pp. 194-195).

La Guerra de las Comunidades de Castilla se reflejaba en el *Sermón de Aljubarrota* en la figura del VII condestable de Castilla, Íñigo Fernández de Velasco y Mendoza, que finalmente llevó a la victoria a las tropas reales en la batalla de Villalar. En aquel contexto histórico, Hurtado rememoraba las acciones de consortes animosas. Sin embargo, pasaba de puntillas por lo sucedido a su propia hermana, María Pacheco, exiliada, represaliada y fallecida en Portugal: «y otras que callo, acometieron a gente de armas, fue llevando armas en las manos» (p. 122). Con la misma intención y por analogía, subrayaba la figura de una esposa valiente.

...la de Juan de Palencia, que vive al Postigo, oyendo que el Condestable Don Íñigo de Velasco, Gobernador que era, estaba a la sazón en Becerril y la saqueaba, se armó de todas armas a esperar si el Condestable se movía camino de Palencia, para se ofrecer la primera por la defensión de su patria.

Pero se detenía en añadir una anécdota en la que puede observarse su tendencia al humor, polisemia e ironía con un acertado uso del castellano:

Y aunque salga de mi propósito por dos renglones, quiero contar un caso, para que vean qué cosa es alboroto de Comunidad. Como se diese el saco de Becerril, día de Santo Toribio, año de veinte y uno, y como la entrase el Condestable con el poder que traía, que era el de su Casa y de otros Grandes que venían con él, y de la infantería de Navarra, Burgos, Rioja, y fuese a buscar la Comunidad a Torre Lobatón, enviaron los de Becerril a pedir socorro a los de Palencia. Lo cual oído, salió un Lezama, zapatero cojo, ceñida la espada, a la plaza, y a cada paso que daba, hacía con el pie cojo una tan gran reverencia y tan baja, que daba cada vez en el suelo con la contera de la espada, y iba diciendo por la calle: —¡Apartaos! ¿El Condestable entrar en Becerril? No en mis días. —Y así a algunos que de allí aportaron les mandaron escribir en las espaldas el testimonio de su atrevimiento y inobediencia real. (p. 121).

Otra rama linajuda, guadalajareña y Mendoza que aparece en el *Liber* es la que procede de Juana Mendoza (1360-1431), hija de Pero González de Mendoza, sobrina del canciller y poeta Pero López de Ayala, y bisabuela del rey Fernando *el Católico*.

El manuscrito se fijará en los descendientes de sus segundas nupcias. En efecto, huérfana y viuda de Diego Gómez Manrique de Lara en la derrota castellana de Aljubarrota (1385), Juana de Mendoza casó con Alonso Enríquez de Castilla (1354-1429), primer almirante de Castilla. Pero Alonso era hijo de Fadrique Alonso de Castilla, que había nacido en Guadalcanal y casado con la citada judía, Paloma, natural de la misma localidad.

Fadrique Enríquez de Mendoza, II almirante de Castilla y primogénito del matrimonio entre Juana de Mendoza y Alonso Enríquez, transmitirá la mancilla paterna a sus numerosos hijos entre los que destacarán, como avanzamos, María Enríquez de Quiñones (mujer de García Álvarez de Toledo, I duque de Alba), Alonso Enríquez de Quiñones (III almirante de Castilla), Pedro Enríquez (adelantado de Andalucía), Juana Enríquez (mujer de Juan II y madre de Fernando II de Aragón<sup>32</sup>), etc.

32.— En el *Liber facietiarum*, tras unas «Gullorías» de Sancho de Rojas al rey Fernando, se señala chistosamente, y en dos ocasiones seguidas, el irregular linaje real: «El mesmo Sancho de Rojas dixo al Rey cathólico (estándole cortando un bestido de monte): Supplico á Vuestra Alteza que si sobrare algo deesse paño, me haga merced deello. El rey le dixo que de buena gana. Otro día dixo el Sancho de Rojas al Rey: —Señor, ¿pues sobró algo? Dixo el Rey: —No, por vuestra vida,

Del IV almirante de Castilla, Fadrique Enríquez (1460-1538) se recolectan abundantes anécdotas derivadas de su poca talla, y productos, quizá, del regodeo de su antigua familia política, entre otros y en concreto del hijo menor del Cardenal Mendoza, Juan de Mendoza, tal y como sugiere la primera entrada que copiamos.

Mastresala. El almirante don Fadrique servía de mastresala un día a la Reyna doña Ysabel, y don Juan de Menoça hazía ayre con un ventalle por que era verano, y una vez descuydose y dixole la reyna: —Por qué no hechas ayre. Respondio: —Señora, por no levar al mastresala de la mesa.

Sea cual fuere la razón, la baja estatura de Fadrique Enríquez es motivo de burla continua:

Carta. El conde de Uruña y el almirante don Fadrique, estando reñidos sobre cierta cosa que el conde había dicho del almirante. Y el almirante le scrivió una carta de desafío, y el conde, después de haver detenido muchos días al mensajero, le respondió por otra carta, que dezía: Muy Ilustre señor, vuestra carta resçebí, que ni quiero matar mono ni que mono maté a mí; porque el almirante era muy pequeño.

Monos. Doña Luçía, una loca que tuvo don Diego de Rojas, estando en Cabra vino el Almirante don Fadrique a ver a Diego de Rojas, y doña Luçía estava hechada de pechos en un corredor, y el almirante llegóse a ella y díxole: —Sra. doña Luçía, cómo estáys. Y como no le respondiese tornó otra vez a hablarla el almirante; ya ella muy enojada bolvió y dixo: —Quitaos allá, ¿no vistes que fantasía trahe?, ¡cómo si no houiésemos visto otros monos sino a él! (porquel almirante era muy pequeño).

Cresçer. Dixo a don Antonio de Velasco<sup>33</sup> el almirante don Fadrique: —Parésçeme que havéis cresçido; porque era pequeño. Respondió don Antonio: —En venir vuestra señoría, todos los medianos cresçemos.

La insistencia en mofarse del almirante es posible causa de que el contenido de la entrada se reproduzca casi de la misma forma en otra de distinta letra capital, lo que confirmaría que nos hallamos ante un episodio cierto:

---

ni aun tanto, y señalóle una O hecha con la mano en el pecho (la cual solían traer los judíos de señal de paño en el pecho puesta). Le respondió Sancho de Rojas (tachado): —Hablóme aquel morico en algarabía, como aquel que bien lo sabe».

«Ídem al ídem. El mesmo Sancho de Rojas andando a la caça con el Rey lançaron un halcón a una garça, y atravesando una paloma fue a ella y dexó la garça. El Rey, enojado del halcón, dixo a Sancho de Rojas: —¿Qué os paresçe? Respondió: —No sé qué diga, sino que aun hasta aquí no nos quiere dexar esta paloma. Porque el Sancho de Rojas y el Rey eran primos hermanos, hijos de dos hermanos».

33.— El mismo personaje protagoniza la entrada titulada «Decidor», que concluye con una redondilla octosílaba (abba) perfectamente construida: «Don Antonio de Belasco, caballero gracioso y sabio cortesano, andaba enamorado de una dama deste reino, a la qual quería y serbía muy de beras. Vio en unas fiestas otra dama muy hermosa que le paresció tan bien que propuso de servirla. Pasada la fiesta y recordado de la señora antigua y de su mucho merecimiento, arrepentido de la mudança, hizo esta copla:

Vade retro, Satanás,  
que de tu nombre no huyo.  
Pues que sabes que soy tuyo,  
¿para qué me tientas más?»

Pequeño. Don Antonio dixo al almirante que viniendo a la corte le dixo que avía cresçido. Respondió: —En venir vuestra señoría, todos los medianos cresçemos. *Alludens* que, por ser tan chico, el almirante hazía grandes a todos.

Como adelantamos, se narran episodios de la Reconquista, especialmente de la campaña de Granada, así como de las intrigas y facciones políticas que padeció Castilla desde el reinado de Enrique IV hasta la consolidación de la corona con Isabel I.

Granada. Dezía el rey de Fez porque derribavan las casa de Granada: A lo menos no le pueden quitar tres cosas: saya verde, cinta de plata y toca blanca; (que son) huerta, río que da bueltas y relunbra, niebe en la sierra para templar el calor.

Cerco. El duque de Nágera cercado en cierta parte en el reyno de Granada dixo a los que le dezían «podremos salir de aquí, si plaze a Dios, por tal parte». Dezía él: no vos pregunto si le pesa por dónde saliremos.

Negocios. Ninguno es maestre de Santiago por voluntad del rey, dixo el maestre don Alonso de Cárdenas.

Cárdenas heredó de Juan Pacheco, tras varios enfrentamientos bélicos con Rodrigo Manrique o Enrique Pérez de Guzmán, el último título de Gran Maestre de Santiago hasta que, concluida la conquista de Granada, el título pasó a los Reyes Católicos.

Dote. El almirante don Alonso Enrríquez dio en dote al rey de Aragón con su hija dos mill florines del cuño de Aragón.

El breve texto se refiere a su hija Juana Enríquez, reina consorte de Juan II y futura madre de Fernando II de Aragón. La entrada precedía a la «Dote» del marqués de Santillana que entregó, como vimos, tan sólo un cuento y un refrán.

Capilla. El condestable don Benardino de Velasco<sup>34</sup> era hombre que no se contentava de pocas cosas, y un día en Burgos, estando allí el Rey Cathólico y en missa, en la capilla del condestable, dixo: —A lo menos, condestable, desta capilla no tenéis qué dezir ni qué tacharla. Respondió: —Tiene Vuestra Alteza razón, si no estuviera en capuz ageno.

En alguna ocasión, la ironía sexual y la modificación burlesca del apellido o nombre dificultan reconocer a la protagonista del jocoso texto, pero no el sarcasmo que conllevaba:

Título. A la muy magnífica señora la señora doña Marinesa Vélez Gárrez ponte dura, Rojas Maldonada de Mendoça.

En otras, se parte del conocimiento directo de un personaje que aporta una anécdota como Hernán Cortés (1485-1547). El hidalgo extremeño de Medellín, amén de sus descubrimientos, estancias y conquistas en Méjico, volvió a España en 1529 y 1540, año en que decidió sumarse a la flota de Carlos V que partiría desde la Península hacia el malogrado asedio de Argel en 1541. Una vez allí, se ofreció voluntario durante la adversa retirada para iniciar el contraataque y la conquista de la plaza. El emperador declinó su propuesta. Sin embargo, su anécdota debe situarse antes y en su pueblo natal. Y, tal vez, la contaría durante los dos años en que fue estudiante de Gramática y Leyes en Salamanca.

34.— Bernardino Fernández de Velasco y Mendoza (1454-1512). Su hija Ana de Velasco casó con Alonso Pimentel y Pacheco, V conde de Benavente.

Thesoro. Hernán Cortés me dixo que una beata, hermana de su aguelo, hizo cavar en una hermita cabo Medelín y allaron una statua de piedra con letras: «¡Buélbeme y verás qué allarás!» Y vuela esta estava escrito: «Por volverme de esta otra parte lo había».

### 5.– Carlos V, el *Sermón de Aljubarrota* y los cuidados del rey de Francia

Como las críticas alcanzan a cualquier estamento social, en el *Liber facetiarum* hay varias entradas dedicadas al emperador en el tiempo en que llega a Castilla después de las Comunidades y cómo manifiesta, con sus primeras «Respuestas», su carácter cicatero, severo.

Respuesta. El emperador, cuando vino la segunda vez a Castilla después de las Comunidades, teníanle por hombre no muy sabio. Y entrando Antón del Río, vezino de Soria, a hablarle y besarle las manos diciendo que supplica a su magestad toviese memoria de sus servicios, porque había prestado muchos dineros a sus gobernadores, y para gastos de su magestad. Le respondió el emperador: —Vos haveys hecho muy bien y si otra cosa hizierades vos me lo pagaredes.

Respuesta. En ese mismo tiempo, llegó la muger (en blanco) de Quintanilla a su magestad supplicándole toviese por bien de perdonar a su marido (el qual estava huyido porque había sido comunero), pues ella había sido dama de la reyna doña Isabel y su marido, criado; y que puesto esto era así y ellos lo eran de su magestad que toviese por bien de perdonarle. Respondió el emperador: —Por eso tengo yo más razón de castigarle, y él menos de enojarme.

Respuesta. Don Alonso Niño también en este tiempo fue a supplicar al emperador le mandase hazer un pasadizo que le habían derribado los comuneros en Valladolid. Mandó que se le hiziesen de nuevo. Tornando a replicar el don Alonso que también le habían quemado una casa fuera de la villa los muchachos, que eran también de la Comunidad, le respondió el emperador: —Yo no soy el rey Herodes que vengo a castigar los inocentes.

Respuesta. El cardenal Loaysa, estando en Bolonia quando vino allí el Papa (en blanco) estava también allí el emperador, y díxole el cardenal que supplicava a su magestad le diese liçençia para venirse a España. El emperador se la dio. El cardenal le supplicó que, ya que le dava esta liçençia, le hiziese merced de constituirle en el offiçio que solía tener de confessor. El emperador le respondió: —Padre, esso no lo puedo hazer porque tendría ya vergüençia de vos.

Y, junto al conocimiento de anécdotas italianas, también se refiere el gusto del soberano por el latín<sup>35</sup> y sus fórmulas fraseológicas.

35.– De ahí que la expresión «directe o indirecte» del alguacil del *Lazarillo* pudiera ser, junto a su condición de fórmula fraseológica, un guiño más a la paciencia de Carlos V, pues su atracción por el latín era un rasgo elocutivo que compartía con Diego Hurtado de Mendoza. Este castellanizó dicha expresión en una carta del 6 de mayo de 1549, probablemente dirigida a Rodrigo de Mendoza, «Magnífico pariente: Reçibí dos cartas vuestras [...] sy S. M. me lo manda por vía directa o indirecta, vaya sobre la suya». Y en una larga carta del 3 de agosto de 1552 al emperador, reiterará la fórmula: «Y replicando yo que nos diese sus cavallos y acomodasse de dineros y vituallas, rrespondió que todo era uno por vía indirecta». Las dos citas proceden del volumen de Ángel González Palencia y Eugenio Mele, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1943, pp. 380 y 428 respectivamente. Poco antes de la presunta primera edición del *Lazarillo*, Hurtado reutilizaba la fórmula cuando se quejaba a Fernando Gonzaga por los cambios

Decidor. En las Cortes de Toledo, que su magestad el Emperador hizo el año de (en blanco), un procurador de cortes, que allí se halló deste reyno, queriendo dar muestra de buen latino, la qual lengua bien sabida está que es estima del Emperador, quiso proponer ante su magestad en latín, y, turbándose, no pudo pasar adelante ni pronunciar más de «ego», lo qual reysterado algunas veces. Respondió un cavallero de los que allí estaban queriéndole ayudar, y dijo: —Pecator, cuerpo de tal, acabaldo ya de decir.

Las reseñas de personajes muy poderosos como el emperador<sup>36</sup> y su hijo Felipe no se vierten, sin embargo, con total precisión porque se tiene miedo de las consecuencias; pero sí se puede observar una mirada crítica a su constante precariedad económica y a su dependencia de la banca flamenca:

Máscara. Dixo el emperador a una dama en Valençia yendo hecho máscara: —Señora, ¿cómo os fue con el duque? Respondió la dama: —Como a vos con la duquesa.

Clemencia. En el rey y en el gran señor paresçe muy bien la clemencia que es grandeza de coraçón con mansedumbre. Exemplo tenemos de las avejas, las cuales para su defensa y conservación tienen aguijones pero el rey no.

Tratamiento bueno. Tú tractas a tus vasallos como quien eres y el rey mi Señor como quien es.

Rex hispanie nunca tubo blanca ni le faltó un cornado<sup>37</sup>.

Tributos. Dicen que el duque Charles o el duque Philippe, viéndose en necesidad, pidió dineros de socorro a los flamencos y, no queriendo dárselos pidió los potes y rescatáronse en trescientos mill florines porque en cada casa havia cinco o seis.

La ruina económica del monarca que refiere la entrada se corresponde con la opinión que expresa Hurtado en su carta a Granvela del 10 de junio de 1548: «No todos los Reyes dan a los criados mil ducados de dinero, especial quien tiene tan pocos como el Emperador<sup>38</sup>». No obstante, amén del conocimiento de la deuda permanente que rodeaba a Carlos V y de sus constantes exigencias de tributos, en otros asuntos no menos conocidos persiste el cuidado en la crítica a sus acciones. Evidentemente ese es el tono con que narra Diego Hurtado de Mendoza en el *Sermón de Aljubarrota* la visita de Carlos V a Francisco I, prisionero en Madrid:

---

de criterio de Carlos V al apoyar a uno u otro cardenal para ser papa: «paréceme que no puede dexar de haver en ellas vellaquería, o de Su Mgd. o de los de Toledo, porque si su Magd. tenía a Salviati por Pernicioso en este Pontificado para qué dava intención de ayudarle [...] a algunos ha parecido falta de consexo llamar a uno públicamente pernicioso para un oficio y excluirle, y por vías indirectas tratar con él aprovándole en el mismo oficio» (Carta de «D. Diego de Mendoza a D. Fernando de Gonzaga sobre materias de Parma y Cena. Noviembre, 1552», en *Epistolarios de Juan de Silva, Conde de Portalegre y Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575) con otros documentos*, Mss 981, f. 300, edición digitalizada en Biblioteca Digital Hispánica.

36.– Presumiblemente, esa sea la prudente razón por la que haya tres entradas tituladas «Gula», que refieren la gula de emperador... romano.

37.– La entrada parece recoger el dicho popular de menosprecio —no valer un cornado— con que ya en el siglo XV fray Juan Evangelista finalizaba su *Profecía*: «Y en esto yo desperté, y halléme sin blanca ni cornado» (El texto fue editado y anotado, junto a su *Libro de Çetrería*, por Antonio Paz en el citado volumen de *Sales españolas*, pp. 3-44).

38.– González Palencia, Ángel; Mele, Eugenio, *Vida y obras*, III, p. 475.

Cierto así lo hizo el Emperador Don Carlos, nuestro señor, cuando teniendo preso al Rey Francisco de Francia en Madrid, llegó a su Majestad una posta con nuevas que el Rey estaba malo, y luego Su Majestad la corrió y le fue a visitar a Madrid, donde estaba, acompañado de Don Rodrigo Girón, hijo del Conde de Ureña, y pocos caballeros con él, y tuvo su Majestad tanto miramiento en querer acatar a un Rey, aunque su prisionero, que en la entrada de palacio se quitó la gorra y la llevó en la mano, so título de calor y confianza, por cumplir con ambas autoridades: con la suya, en no la quitar a su prisionero, cuando el otro se la quitase; y con Francia, en no hablar con su Rey sin primero le acatar. Y con libertarle, y darle por mujer a su querida hermana Doña Leonor, le pareció a su Majestad que todo esto era poco, sino que para más fundamento de paz, siguiendo la vía de Gante, año de 1539, Su Majestad se metió por Francia, confiando como de hermano su real persona. (pp. 189-190).

En la descripción de la visita Francisco I, hay un sutil uso de la ironía por parte de Hurtado de Mendoza porque no veía con buenos ojos el esmero en las atenciones<sup>39</sup> que su emperador había tenido con el rey francés, preso desde la batalla de Pavía (1525). Don Diego, conocedor del suceso, posiblemente a través de su pariente Rodrigo Girón, no sólo subraya que Carlos V «corrió» la posta y, por tanto, con prisas y precipitación le fue a visitar a Madrid, sino que no está conforme con «tanto miramiento en querer acatar a un Rey, aunque su prisionero». De hecho, insiste en el uso del infinitivo verbal y en lo ilógico, si no ridículo, de la acción real: «en no querer hablar con su Rey sin primero le acatar». Más grave le pareció a Hurtado, como escribirá en sus cartas, «libertarle», y ofrecer a su hermana Leonor como esposa del francés, porque «le pareció a su Majestad que todo esto era poco». Cabría preguntarse si «tanto miramiento» y primoroso trato al rey francés no son también una esencial porción de los irónicos «cuidados del rey de Francia» del capítulo segundo del *Lazarillo*.

En la escena que se describe en el *Sermón*, Carlos V incluso se había quitado la gorra, previamente, y la llevaba en la mano «so título de calor y confianza». Y Hurtado parece regodearse con dichos cuidados de Carlos V, desviviéndose en atenciones con Francisco I, cuando ya sabía en 1550, mientras finalizaba la redacción del *Sermón*, que Francisco I

39.- Dalai Brenes Castillo aportó una carta inédita cifrada de Hurtado a Carlos V, fechada el 14-VII-1547, y según la cual «los cuidados del rey de Francia» se referirían a la petición de Enrique II para poder almorzar antes de su coronación (25-VII-1547). Como ya comentamos, Brenes olvidaba que ese chismorreó también esaba escrito por el embajador Diego Hurtado de Mendoza: «El otro día vino un correo de Francia con prisa y se despachó luego otro que nos dio que pensar, fue sobreque el rey pedia licencia para que el día de su coronación pudiese almorzar, el y el clérigo antes de comulgarse, porque el officio, sería largo. El papa dijo a la mitad por el rey solo» («Lazarillo, La Vlixia y Anón», *BBMP*, LXIII, 1987, p. 64). Y en 1637, Diego de Colmenares relataba la captura de Francisco I y se hacía eco no sólo de la tibia respuesta que Carlos V daba a la trascendente noticia, sino también de la torpe e infructífera liberación del rey francés: «...Viernes, día de Santo Matia, su exercito Inperial avia vencido, y preso al Rey Francisco de Francia, que con cinquenta mil combatientes avia entrado en Italia, ganado a Milán y puesto cerco a Pavia, sobre la qual estuvo cinco meses, más porfiado que prudente, hasta que acometido del exercito Inperial, que no llegava a trece mil combatientes, si bien los seis mil eran Españoles, y su Capitán, el famoso Marqués de Pescara, fue roto y preso con muerte de quince mil hombres, y entre ellos grandes Señores y Capitanes, y prisión de más de quatro mil; sin perder los Imperiales setecientos. Vitoria admirable, que Carlos oyó con igualdad de ánimo, aunque no era menester mucho; mandando no se hiziesen regocijos ni otras muestras de alegría en los pueblos [...] A pocos días partió el Enperador a Madrid a visitar su prisionero, enfermo (y de peligro) de melancolía, que se le alivió con la visita y disposición de su libertad, capitulada en Madrid [...] con unas capitulaciones tan abundantes de palabras, como faltas de obras» (*Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, capítulo xxxix, pp. 489 y 493).

había invalidado las obligaciones del Tratado de Madrid de enero de 1526, en cuanto fue liberado, cruzó la frontera y llegó Francia.

La cándida e improductiva actuación del emperador, que no aprovechó las ventajosas circunstancias militares, políticas y psicológicas que aquella captura y prisión de Francisco I conllevaban, tuvo su eco incluso en 1605, en la *Historia de la Orden de San Gerónimo*<sup>40</sup> de fray José de Sigüenza, que nos transmite la ingenuidad del inexperto emperador a través de la argumentación de su discurso, leído por Francisco de los Cobos en las Cortes y junta de Valladolid de 1527:

...como su Magestad avía desseado siempre la paz, y para esto avía hecho quanto de su parte avía sido posible, así con el Rey de Francia, dándole libertad con sola esta consideración, de que fuessen perpetuos amigos, y en consecuencia desto, avía hecho con él todos los buenos oficios que se podían pedir [...] y en vez de todo esto, le respondían con mucho desagradecimiento, y se ligavan contra él de secreto.

Insistiendo en esta idea crítica con Carlos V, ya en 1543 y en el «Papel de don Diego Hurtado de Mendoza, que se halló en la cámara del Emperador», el embajador amonestaba duramente la política de su emperador en Milán, Roma, Francia, etc. Don Diego reprochaba a Carlos V su falta de estrategia militar y de oportunismo político, su torpe perspectiva diplomática, no sólo después del saco de Roma, sino, sobre todo, de la victoria en Pavía.

Sacra, cesárea, católica majestad: Julio César decía que Sila dejó la dictadura porque no sabía letras. Muchas menos sabrá vuestra majestad si deja Milán, pudiendo tener más justamente este reino que Sila el de su república [...] Pues la necesidad es la que digo, vuestra majestad defienda a Milán, pues podéis, y no deis lugar á que justamente podamos decir que no sabéis letras; pues yo os certifico que muy pocas sabia vuestra majestad cuando vio ejército, y prendió al rey de Francia, y no usásteis de aquella ocasión de recuperar primero a Borgoña y lo demás. Muy pocas cuando tuvisteis el santísimo templo de la Iglesia en vuestras manos, y lo dejasteis, porque ninguna injuria hiciérades a Cristo, quitando a su vicario el brazo temporal, que es llave de abrir y cerrar las guerras<sup>41</sup>.

En efecto, Hurtado recordaba a su soberano su ineptitud táctica, su ignorancia y ausencia de visión histórica por no haber tomado Roma al Papa, aprovechando el saco, ni recuperar Borgoña, puerta de entrada a Francia, cuando tenía prisionero a Francisco I en Madrid. En verdad, se desperdiciaron dos hitos históricos claves y de consecuencias absolutamente trascendentes que hubieran transformado la Historia de España en el siglo XVI y fortalecido su hegemonía en el Mediterráneo y Europa.

Pensamos que de esta ceguera histórica de su emperador y de aquellos excesos en cuidar delicadamente al rey francés en su prisión resultará la ironía del debatido pasaje del *Laza-*

40.– *Historia de la Orden de San Gerónimo, Doctor de la Iglesia, dirigida al Rey nuestro Señor, Don Philippe III*, Madrid, Imprenta Real, 1605, p. 148. Sigüenza omitirá discretamente el agravio de los nobles en las Cortes de Toledo de 1538. Pero, cuando realiza una valoración histórica de su emperador fallecido en Yuste, no puede evitar la cita del desastre de Argel: «la mayor adversidad y en el más triste suceso que en sus empresas tuvo fue en la jornada de Argel» (p. 204).

41.– «Papel de don Diego Hurtado de Mendoza», *Biblioteca de autores españoles* I (Madrid, Rivadeneyra, 1852, pp. XXIV-XXV). Al final de esta carta de Hurtado, se indica que está copiada «de las notas de don Adolfo de Castro a su edición del *Buscapié* de Cervantes. Cádiz, 1848».

*rillo de Tormes* en el que al hambriento Lázaro, un representante del empobrecido pueblo castellano, sólo la mucha hambre y no menor miseria en que vivía quitaban el sueño; y no estar pendiente de cuidar con «tanto miramiento» a Francisco I, como había hecho Carlos V, tan poco atento y preocupado por lo que le acontecía a su lacerado pueblo castellano.

...me volví a mis pajas, en las cuales reposé y dormí un poco. Lo cual yo hacía mal, y echábalo al no comer, y así sería, porque cierto en aquel tiempo no me debían de quitar el sueño los cuidados del rey de Francia<sup>42</sup>.

#### 6.– La casa de Guzmán, los Ponce de León y el conde de Arcos.

En el *Liber facetiarum* no suele predominar el enfoque histórico o crítico, pues se prefieren los casos curiosos y graciosos; pero, ocasionalmente, sí es prioritario el deseo de ofrecer datos documentales como sucede con las cuatro entradas dedicadas a la familia Guzmán.

Guzmán. Don Enrique de Guzmán, conde de Niebla, nieto del dicho don Alonso Pérez de Guzmán, convatiendo los moros a Gibraltar<sup>43</sup> por recoger su gente en el barco se ahogó el mismo y mucha parte dellos.

Don Joan de Guzmán, padre de don Joan Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia, presentó paso en Áffriqua, ganó a Melilla y Caçaça.

Guzmán. Léese que don Alonso Pérez de Guzmán guarda(n)do a Tarifa por el rey, don Juan, estando en grand peligro cercado de moros les dio un cuchillo con el qual mataron a un hijo suyo por confirmar la lealtad y fidelidad que devía al rey.

Don Joan Alonso de Guzmán, primero duque de Medina Sidonia, socorrió al marqués de Cádiz, su enemigo, en la conquista de Alama estando cercado por el rey de Granada y en gran peligro porque el otro rey tenía ochenta mill convatientes. Llevó el duque de su compañía tres mill de acavallo y quarentamill peones y hizo quitar el cerco al dicho rey.

La última entrada está en abierta relación intertextual con las glosas al *Sermón de Aljubarrota*<sup>44</sup>, en donde, debido a sus mayores pretensiones literarias, el acontecimiento histórico que se testimonia presenta un mayor desarrollo narrativo:

42.– *Lazarillo de Tormes*, edición de Francisco Rico, Madrid, RAE, 2011, p. 37.

43.– El relato sobre Enrique de Guzmán coincide con la versión que en *Summa de varones illustres* (Toledo, Juan Rodríguez, 1590) recogió Juan Sedeño: «...juntó un copioso ejército de gente muy luzida, y con muchos cavalleros de su casa, partió por mar y por tierra a poner cerco sobre la villa de Gibraltar [...] puesto que pudiera salvar su vida en una barca que apenas le pudo recibir, movido de piadosa compasión de ver los suyos que perecían, y desseando que todos se salvaran, recibió tantos dellos consigo, que la barca no pudiendo sufrir el peso de tanta gente, se hundió con el conde y con todos ellos. Y assí este valeroso conde murió anegado debaxo de las mismas aguas, sobre las cuales avía navegado poco antes con tal poder, que parecía sujetarlas, según lo cuenta el famoso poeta Joan de Mena en sus trescientas, llorando la muerte de este magnánimo cavallero» (p. 105).

44.– En el *Sermón* se recoge también una anécdota chistosa de Alonso Pérez de Guzmán, muerto en 1549, que refleja su condición de «mentecato» antes de ser sustituido por su hermano Juan Alonso Pérez de Guzmán: «No era, cierto, para esta tierra Don Alonso Pérez de Guzmán, quinto duque de Medina-Sidonia, que riéndole su ayo porque no hablaba a los caballeros que a él y a la Duquesa venían a visitar, dijo: —Qué les preguntaré? Y respondió el ayo: —Pregúnteles Vuestra Señoría qué tales quedan vuestras mujeres e hijos? Y acaeció que el primero que a palacio vino fue el Reverendo Fray Diego de Deza, Arzobispo de Sevilla, y luego el Duque le preguntó: —¿Qué tal queda vuestra mujer e hijos?» (ed. cit. pp. 136-137).

Por do conocemos que con inmortal loor debe ser celebrado aquel dicho del Duque de Medina-Sidonia, que estando con indignación y mortal queja con su cuñado el tan noble Marqués de Cádiz, Don Rodrigo Ponce de León<sup>45</sup>, por la muerte de un hermano del Duque, que al dicho Marqués le atribuían, acaeció en el año de 1481, que el Marqués de Cádiz, su hijo, con los caballeros de su casa, de secreto, se arriscó a expugnar el Alhama, que fue principio de la conquista de Granada, la cual está asentada en medio de aquel reino, y fue luego cercada por el Rey de Granada con todo su poder; lo cual sabido por el duque de Medina, su contrario, con aquel ánimo de Príncipe y entrañas de cristiano, dio gloria a España, que olvidando la enemistad que tenía, socorrió con tanta diligencia y poder, que excusó al Rey Católico de peligro, porque personalmente partió de Medina del Campo al dicho socorro (...) Pues como saliese el dicho Marqués a recibir al Duque, poniéndosele en brazos y poder del Duque dijo: —Ahora conozco, señor hermano, que si en las diferencias pasadas me trajera Dios a vuestras manos, que de ellas me libráades, pues veo que de las ajenas me habéis librado. (*Sermón*, pp. 191-192).

El *Sermón de Aljubarrota* recoge también el socorro personal, económico y de víveres que el duque de Medina Sidonia prestó a los Reyes Católicos:

Lo cual harto ilustremente mostró el duque de Medina-Sidonia, Don Enrique de Guzmán, que estando los Reyes Católicos sobre Granada con gran necesidad no sólo de gente, pero aún de dineros y mantenimientos para la sustentar (...) El Duque envió luego las suyas muy cumplidamente, y por capitán de ellas a Don Juan de Guzmán, Conde de Niebla, su primogénito (...) El cual por mar y tierra trajo tantas provisiones y bastimentos que valieron tan baratas como si estuvieran en paz y en pueblo muy proveído (...) Y dicho esto, ofreció a sus Altezas 20.000 doblas para ayuda de pagar a la gente, que en aquel tiempo, creo yo que era razonable socorro y cantidad de dineros.

Y un mayor desarrollo de las dos últimas entradas que tomábamos del *Liber facetiarum* sobre las acciones de Tarifa y Alhama se producirá también en la *Guerra de Granada*<sup>46</sup> de Diego Hurtado de Mendoza. En sus libros primero y segundo se citaba al duque de Arcos como el encargado de «justiciar» al Hardon (p. 22) o al Macox en Granada (p. 80). Asimismo se le señalaba con su nombre propio en acciones bélicas: «D. Luis Ponce de León, nieto de D. Luis Ponce, que herido de muerte y caído, le despeñó un su criado por salvalle» (p. 52). Y, en el libro cuarto, Hurtado citará a los Ponce de León participando de los movimientos militares de la guerra: «la caballería de los duques de Medina Sidonia y Arcos» parten juntas «para que asegurase la tierra de Vélez-Málaga contra los que en Frixiliana se habían recogido» (p. 162); y añadía que se dejaron en Ronda a «Lope Zapata, hijo de D. Luis Ponce, para que en su nombre recogiese y encaminase los moros que viniesen a reducirse» (p. 173), o que «Luis Ponce de León con seiscientos arcabuceros por un pinar,

45.– Rodrigo Ponce de León (Arcos de la Frontera, 1443-Sevilla, 1492) había apoyado a Enrique IV y a su hija Juana la Beltraneja junto al marqués de Villena. Fue III conde de Arcos y II marqués de Cádiz. Perdonado por Isabel la Católica, se destacó en la conquista del Alhama. El texto refiere el suceso en que cercado por tropas árabes en Alhama fue auxiliado por su antiguo enemigo el duque de Medina Sidonia.

46.– En adelante citamos *De la Guerra de Granada*, en *Obras en prosa de Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Librería Viuda de Hernando, 1888, pp. 1-187.

caminó menos embarazado que los otros» (p. 174). A continuación, realizaba un elogio de la familia del duque de Arcos:

...descubriendo la escaramuza, con la caballería y lo que pudo de arcabucería acometió a los enemigos, llevando cerca de sí a su hijo, mozo cuasi de trece años, D. Luis Ponce de León, cosas usada en otra edad en aquella casa de los Ponce de León criarse los muchachos peleando con los moros, y tener a sus padres por maestros (p. 180).

Es importante observar que hay un enaltecimiento del valor y del tradicional adiestramiento guerrero de los Ponce de León; pero que este relato viene unas páginas después de una crítica al mal trato que habían recibido de los Reyes Católicos. En efecto, tras hablar de la fundación y toponimia de Sevilla, Hurtado mostraba su conocimiento de los hechos que se relataban en las entradas protagonizadas por Alonso Pérez de Guzmán (muerte del hijo con el propio puñal) y el marqués de Cádiz (conquista de Alhama de Granada); pero, además, aportará un juicio valorativo muy negativo con los Reyes Católicos que proyectaría luz sobre el controvertido tema de la pobreza del escudero y la riqueza del conde Arcos en el *Lazarillo*:

...moran en Sevilla tantos señores y caballeros principales, como suele haber en un gran reino; entre ellos hay dos casas, ambas venidas del reino de León, ambas de grande autoridad y grande nobleza, y en que unos o otros tiempos no faltaron grandes capitanes: una la casa de Guzmán, duques de Medina Sidonia, que en tiempo antiguo fue población de los de Tiro, poco después de poblada Cádiz, destruida por los griegos y gente de la tierra, y restaurada por los moros según el nombre lo muestra; porque en su lengua *medina* quiere decir lo que en la nuestra, *puebla*, como si dijésemos, la Puebla de Sidonia: este linaje moró gran tiempo en las montañas de León, y vinieron con el rey D. Alonso el sexto a la conquista de Toledo, y de allí con el rey D. Fernando el tercero a la de Sevilla, dejando un lugar de su nombre, de donde tomaron el nombre con otros treinta y ocho lugares de que entonces eran ya señores. El fundador de la casa fue el que, guardando a Tarifa, echó el cuchillo con que degollaron a su hijo que tenía por hostaje, por no rendir él la tierra a los moros. La otra casa es de los Ponces de León, descendientes del conde Hernán Ponce, que murió en el Portillo de León, cuando Almanzor, rey de Córdoba, la tomó: dicen traer su origen de los romanos que poblaron a León, y su nombre de la misma ciudad; duques en otro tiempo de Cádiz hasta el que escaló a Alhama y dio principio a la guerra de Granada, y después que sus nietos fueron en tutorías despojados del estado por los reyes D. Fernando y doña Isabel, se llamaron duques de Arcos (...) Los señores de aquestas dos casas siempre fueron émulos en aquella ciudad, y aún cabezas a quien se arrimaban otras muchas de la Andalucía: de la de Medina era señor D. Alonso de Guzmán, mozo de grandes esperanzas; de la de Arcos D. Luis Ponce de León, hombre que en la empresa de Durlan había seguido sin sueldo las banderas del rey D. Felipe, inclinado y atento a la arte de la guerra: a estos dos grandes encomendó el Rey el sosiego y pacificación de la sierra de Ronda, por tener a ella vecinos sus estados. (pp. 168-169).

Así pues, junto a la coincidente información histórica sobre la casa de Guzmán (ducado de Medina Sidonia) y de Ponce de León (condado y ducado de Arcos, marquesado y ducado de Cádiz), hay, sobre todo, denuncia explícita de las «tutorías» de los Reyes Católicos mediante las que los duques de Cádiz fueron «despojados del estado». El artificio con que se sustrajeron los títulos para incorporarlos a la Corona se produjo cuando Rodrigo Ponce de León y Núñez (III conde de Arcos, I marqués de Cádiz, y tío político de Diego Hurtado de Mendoza), muere en 1492. Su hija heredaría la inmensa fortuna y patrimonio de Rodrigo; pero su nieto, Rodrigo Ponce de León y Ponce de León, perdería los títulos de Cádiz a cambio de ser primer duque de Arcos en 1493. La crítica al ardid ejecutado «por los reyes D. Fernando y doña Isabel» está en la misma línea de independencia y resuelto arrojo con que Hurtado valoraba las acciones erróneas de Carlos V. Con todo, pensamos que en el *Lazarillo* no hay evocación directa de que el condado había sido muy rico antes de la intervención de los Reyes Católicos, pues lo que se percibe con más obviedad es que se cita al conde de Arcos como tradicional ejemplo del ricohombre, como paradigma popular del indiscutible magnate, es decir, como un título conocido desde antaño por la gran fortuna y hacienda que poseía en contraposición al penoso estado en que se encontraba el paupérrimo escudero.

En la misma línea de pensamiento, mediante la que el conde de Arcos estaba acreditado popularmente por su inmensa fortuna en hiperbólico contraste patrimonial con el escudero, irían las referencias a Venecia por sus tesoros y a Valencia por las conservas de su huerta. En los tres casos, se remitía a tres símbolos contemporáneos de riqueza o fertilidad, situados en el imaginario colectivo a enorme distancia de la precaria situación económica y de hambruna que sufría Lázaro de Tormes.

De modo que el saber popular contenido en la entrada «Valencia. Todo el año es verdura y locura» del *Liber facetiarum* fortalece la idea de que la capital del Turia en el *Lazarillo* se cita como urbe símbolo de abundancia y variedad en los alimentos de su huerta. Y, por tanto, la ciudad estaba en inequívoca antítesis con la escasez y hambre que padecía Lázaro comiéndose un cuarto de cebolla diaria, mientras contemplaba la humilde horca de cebollas con la que el hipócrita clérigo de Maqueda representaba tener poco menos que «todas las conservas de Valencia». El mismo contraste hiperbólico e irónico se producirá cuando Lázaro rebañe los miserables huesos roídos del plato del clérigo y éste ose decirle: «Mejor vida tienes que el Papa»<sup>47</sup>.

Y, de esta manera, mediante antitética y sarcástica analogía, Lázaro González Pérez comparaba a su desventurado tercer amo con el muy rico conde de Arcos:

Y súbese por la calle arriba con tan gentil semblante y continente, que quien no le conociera pensara ser muy cercano pariente al Conde de Arcos o a lo menos camarero que le daba de vestir<sup>48</sup>.

A pesar de nuestra primera opinión respecto a la cita del conde de Arcos, en una novela en la que parece que no hay frase monosémica, no habría que descartar totalmente que se le aludiera debido al abuso que habían soportado sus nietos a manos de Isabel y Fernando, ya que el conde, el antiguo conde de Arcos, sí poseía enorme fortuna, mientras que

47.- *Lazarillo de Tormes*, ed. cit. pp. 29 y 30.

48.- *Lazarillo de Tormes*, ed. cit., p. 51.

el duque no. Y ya en el tiempo interno del relato de Lázaro, por simple paralelo temático y crítico, los Grandes habrían visto menguar sus arcas, bienes y vasallos, a causa del «despojo» al que Carlos V les había sometido. Sea cual fuere el caso<sup>49</sup>, Ponce de León, el conde de Arcos, establece un sutil vínculo entre el *Sermón de Aljubarrota*, el *Liber facetiarum*, el *Lazarillo* y la *Guerra de Granada* de Diego Hurtado de Mendoza.

### 7.- Garcilaso, el primero de la escala; Pedro de Cartagena; Garcí Sánchez de Badajoz y otros locos

Se ha observado que la muerte del poeta Garcilaso por ganar honra en la torre de Frejus, que Carlos V había ordenado tomar, estaría sutilmente evocada al principio del *Lazarillo*:

¿Quién piensa que el soldado que es primero del escala tiene más aborrecido el vivir? No, por cierto, mas el deseo de alabanza le ponerse al peligro; y, así, en las artes y la letras es lo mismo<sup>50</sup>.

Con la misma sutileza de la novela, quizá se habría recordado antes a Garcilaso en la *Respuesta del capitán Salazar* de Diego Hurtado de Mendoza. Si bien, en este texto, que sí tenía autor conocido, sólo se indicaban las justicieras consecuencias que para algún caballero de Frejus tendría la precipitada muerte del poeta:

...porque escribe de las guerras de Francia y Alemania, sino que el regular escribió en una que el Emperador había hecho cortar la cabeza a un caballero en Frejus, el cual leyó después el libro de ahí a diez años<sup>51</sup>.

El emperador, al conocer la gravedad de las heridas de Garcilaso, golpeado con una enorme piedra en la cabeza cuando intentaba subir entre los primeros de la escala, no mandó pasar a cuchillo sólo a uno, sino que, al parecer y faltando a la palabra dada, ajustició a todos los franceses que defendían la torre de Le Muy, cerca de Frejus. Pese a que los defensores habían consentido en rendirse, Carlos V fue despiadado con ellos, tal y como reproduce también otra versión, la del arcabucero cordobés Martín García Cereceda<sup>52</sup> que afirma que los defensores franceses fueron, en verdad, ahorcados.

49.- María del Carmen Vaquero Serrano aporta otra probable interpretación y muy ampliamente documentada, según la cual el título de «conde de Arcos» se utilizaría con ironía contra alguna persona vista con una megalomanía cercana a la del escudero del *Lazarillo* por los toledanos o el propio autor. Incluso logra identificar fehacientemente a una persona concreta, pues demuestra que en Toledo, «en la primera mitad del siglo XVI, existió un caballero, de nombre Fernando Álvarez Ponce de León, muy conocido en la ciudad y que muy posiblemente se llamó a sí mismo «conde de Arcos» desde 1523 y con más rotundidad a partir de agosto de 1533 y julio de 1534 [...] Álvarez Ponce, además, contaba en la ciudad del Tajo con una numerosísima parentela, una trabada tela de araña familiar constituida por decenas de miembros, alguno de los cuales, como el ya citado Francisco Zapata, primo hermano de su padre, podía presumir ante sus conciudadanos y en documentos públicos de contar con muchas personas que le servían» («El Conde de Arcos: ¿Un rasgo más de la toledanidad del *Lazarillo de Tormes*? ¿Otra ironía?», *Lemir* 12 (2008), p. 68).

50.- Ed. cit. p. 4.

51.- En *Sales españolas*, Madrid, Tello, 1890, pp. 94-95.

52.- «Subiendo Garcilaso de la Vega y el capitán Maldonado, los que en la torre estaban dejan caer una gran gruesa piedra y da en la escala y la rompe, y así cayó el maese de campo y capitán, y fue muy mal descalabrado el maese de campo en la cabeza, de lo cual murió a pocos días. Pues como dentro en la torre hubiesen entrado don Jerónimo de Urrea y don Guillén de Moncada, hablaron con los de la torre, diciéndoles tantas y tan buenas palabras [...] Ellos dijeron que se rendían con

Otro vínculo de personaje se produce entre la *Respuesta del capitán Salazar* y el *Liber facetiarum*. Ambos textos hacen referencia a la locura que alteraba al poeta Garci Sánchez de Badajoz:

Cuanto más que yo juraré que entre todos los que me van mordiendo por detrás y han tomado incha conmigo y con mi libro, que no se hallará un Garci Sánchez de Badajoz que compuso las *Lecciones de Job alegorizadas al Amor*, y estaba en punto, si la locura, de envidia, no le atajara, de hacer al mismo tono todas las Homelías y Oraciones<sup>53</sup>.

El *Liber facetiarum* optaba por contar anécdotas concretas.

Enterrado estoy entre los vivos, dixo Garci Sánchez a su dama hablando de un terrado, porque le preguntó que qué hazí(a) allí.

Loco. Ídem salióse un día desnudo de casa por la calle, y un hermano suyo fue corriendo tras él llamándole de loco, y que no tenía seso. Respondió él: —Pues como hete sufrido tantos años yo a ti de nesçio, y es mucho que me suffras tú a mí una hora de loco. Otros dizen que lo dixo Garçi Sánchez de Badajoz a un su hermano.

La última entrada está junto a otras de locos y con la del poeta converso Pedro de Cartagena, que también aparece citado en el *Sermón de Aljubarrota* cuando muere su hijo Alvar Pérez de Cartagena (p. 219).

Loco. Ídem, estando en las casas de Pedro de Cartajena, subióse ençima de unas barandas de unos corredores para hecharse de allí abaxo, y estando para echarse, vio el dicho Pedro de Cartagena de abajo; y como le preguntase qué quería hacer, le respondió que quería bolar. Pedro de Cartagena le dixo: —Espera y subiré a quitaros el capirote para que veáys por do havéis de yr. Y con esto le detovo hasta que subió y le quitó de allí.

Loco. El mesmo [N. de Gumiel] subióse un día todo untado con liga a unos tejados y desnudo en cueros. La madre subió dando voces pensando se quería echar de allá abajo, y él, como la vio, començó a dezir puesto el dedo en la boca: —¡Chit, chit, calla, cuerpo de tal con la puta vieja, qué me espantays los pájaros!

Y como locos se consideraba a los individuos de raza negra<sup>54</sup> que, como Zaide en la novela, eran explotados como esclavos en las cuadradas españolas del siglo XVI mientras anhelaban una vida mejor.

---

condición que no les echasen en las galeras como los otros de las otras villas, y como esto oyesen aquestos dos caballeros, lo hacen saber al Emperador. El Emperador se lo concedió de no envialles en galeras como ellos demandaban, y así salieron de la torre [...] Así el Emperador mandó que no los llevasen en galeras, más que aforcasen a los doce hombres, y que desorejasen a los dos muchachos. Así fueron ahorcados de unas ventanas de un palacio vecino de la torre. El día siguiente fue el Emperador a Frejus», en el *Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia*. Tomamos la cita de Martín García Cereceda y de su texto reproducido en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXXIII-1 (1976), p. 75. En apoyo del relato de García Cereceda, hay una frase ambigua de Diego Hurtado de Mendoza en la *Respuesta del capitán Salazar* que, tal vez, pudiera estar en relación con el suceso que comentamos: «A lo que decís del hábito de Santiago [...] considerando que estos hábitos no se dan sino a unos que se tiene dubda de la claridad de su linaje (como a los que les faltan las orejas que andan buscando testimonio de cómo las perdieron a cuchilladas), y a otros se dan por señal de que son hombre inútiles y para poco» (en *Sales españolas*, p. 98).

53.– *Respuesta del capitán Salazar*, ed. cit. en *Sales españolas*, p. 90.

54.– Todavía en pleno Renacimiento se producía una visión discriminatoria contra ellos, como la expresada por el personaje Juan Núñez de Prado que, como leemos en el *Sermón de Aljubarrota*, tenía por costumbre «no dar de comer a

Negros. Los negros son orates porque sueñan de noche que son hijos de reyes, y a la mañana mándanles llevar una carga de estiércol a la huerta.

En el *Lazarillo*, el protagonista pierde a su padre, Tomé González, en «armada contra moros». Entonces su madre, Antona Pérez, «determinó arrimarse a los buenos» marchándose de Tejares a Salamanca. En la ciudad sobrevivirá lavando «la ropa a ciertos mozos de caballos del Comendador de la Magdalena, de manera que fue frecuentando las caballerizas». Allí conocerá y dará «posada y conversación» a Zaide: «un hombre moreno de aquellos que las bestias curaban». Y cuenta Lázaro que viven con el «negro de mi padrastro» hasta que «la conversación del Zaide» llegó a oídos del mayordomo. Entonces, hechas unas pesquisas, se descubrieron los diversos hurtos de su nuevo padre.



Al triste de mi padrastro azotaron y pringaron, y a mi madre pusieron pena por justicia, sobre el acostumbrado centenario, que en casa del sobredicho comendador no entrase ni al lastimado Zaide en la suya acogiese<sup>55</sup>.

Por otro lado, la disimulada ironía que conllevaba la palabra «conversación» de Zaide en el *Lazarillo* coincide con la interpretación sexual que aporta un fragmento del *Sermón de Aljubarrota*:

Como aconteció a una portuguesa en Lisboa, en la rúa que llaman del Arcángel, que habiendo siete años que usaba el oficio públicamente, sin haber oído jamás peor de su nombre, y riñendo otra su igual con ella en la calle, la llamó el nombre

negros, sino a hombres de buen entendimiento, honra y razón» (p. 220). Aprovechamos esta temática racista para confesar nuestro error en la primera parte de este trabajo al interpretar la palabra «negretes» (*Lemir* 17 (2013), p. 172) como una derivación de la palabra «negro», en la que suponíamos un valor despectivo. En verdad, el vocablo «negretes» hacía referencia a un bando familiar que estaba tribalmente enfrentado al de los «Giles» en tierras cántabras.

55.- *Lazarillo de Tormes*, ed. cit. p. 9. La ilustración procede de la «Giornata terza», *Cento novelle scelte da piu nobili scrittori della lingua volgare*, Francesco Sansovino, Venecia, 1571, p. 63. Por otro lado, en una de las entradas del *Liber facetiarum*, titulada «Demon», se refiere el despiadado castigo que aparece reflejado en el *Lazarillo* e ilustrado en el libro de Sansovino: «...A esta mujer dieron en Lisboa C açotes públicamente y estando en la cárcel de los degradados...».

de su oficio, puta. De lo cual quedó tan corrida y afrentada, que alzando la voz con muy gran suspiro dijo: —Siete años a que sirvo a sua Alteza do Rey, noso Señor, neste meu officio, e ninguem me chamou tal nome se não ora esta bagaza. Hase dicho esto, porque vean si en Lisboa hay más conversación que en otra parte cualquiera, por haber mucha gente (p. 129).

## 8.– La luz de un poema y otras luces entre sombras. Autores y *amici* del *Liber facetiarum*

Aunque hayamos seleccionado casi doscientas faccias con predominante contenido profano entre las dos partes de este trabajo, una porción importante del *Liber facetiarum* es de temática religiosa o devota. De hecho, muchas letras capitulares comienzan con entradas de asunto e inspiración cristiana tomado de la *Biblia* o de otros textos escritos en latín o castellano. Esta tendencia temática doctrinal es resultado de algún *amicus* religioso y, obviamente, culto, manifestado no sólo por el uso de citas y abreviaciones bibliográficas en las entradas, sino por su pulcra y normalizada caligrafía y la riqueza de otras fuentes escritas, que tanto él como otros contertulios utilizan en el manuscrito (Aristóteles, Platón, Sócrates, Sófocles, Plutarco, Pitágoras, Avicena, Plinio, Séneca, etc.). A pesar de ello, los textos de contenido ortodoxo y para fieles creyentes pueden ser muy críticos con la Iglesia, la justicia y las instituciones.

*Iglesia*: En tiempo del papa Urbano IV se instituyó que la Iglesia recibiera los predios y propiedades agrícolas donados en ofrenda y repartiéra a los clérigos las cosechas, (pero) nada privado a cada uno, bienes en común, lo cual hoy se ha implantado o bien ha caído en desuso. Tanta es la rapacidad y ambición del hombre<sup>56</sup>.

*Justicia*. Son las justicias de estos reynos como los niños que, cuando riñen unos con otros, quexanse a su madre que fulano les firió, y ella pone la mano y dize: —Escopid, hijo, escopid, que él me lo pagará. Pero nunca más se acuerda de ello. Así cuando los pobres piden justicia de quien les maltrata o afrenta, dizen los juezes: —Scopid aor[a] vos tanto de la demanda y tanto de la acusación y, en fin, no ay otro castigo.

*Justicia*. Los perros de Corita dizen que son muy buenos, pero los ladrones son mañosos y para entrar en la fortaleza hacen unas mantecadas y a cada furia arroja[n] una y con esto ocupados les dexan entrar y saquear la casa. Así son estos nuestros prelados que cuando amenazan y quitan los viçios de los subdit[os] se les arrojan unas mantecadas o marcos de plata; allí se ceban y les dexan pasar adelante.

La denuncia sobre la conducta de clérigos que no comparten los bienes donados en ofrenda, jueces más preocupados por sus ingresos que por impartir justicia y prelados sobornables, plantea una crítica que perpetúa la técnica del *exemplum* medieval y la moralidad.

56.– El texto original latino, traducido por Elena Pingarrón, decía: «*Ecclesia*: tempore urbani p(a)p(ae) iv institutum est ut ecclesia predia ac fundos oblatos resciperet partiretq(ue) clericis proventus nichil cuiq(ue) privatum bona in com(m)une q(uo)d hodie inolevit seu o(b)solevit. tanta est hominis rapacitas et livido». La acusación estaría en relación con la avaricia y rapacidad del clérigo de Maqueda que no compartía el pan de las ofrendas ni su comida.

Peccados. Los peccados en los hombres spirituales y letrados son como el nudo que se da en el hilo delgado que con dificultad o nunca se deshaze si el hilo no se corta, pero dado en hilo grueso, que son los hombres seculares, no son tan malos de desnudar y desarrevolver.

Religiosos. Son los peccados de los religiosos como los nudos de el pino que son más señalados que los de los otros árboles y, aunque más los doléis y açepilléis, siempre paresçe así. Si un religioso cae en peccado y los peccadores lo saben, aunque más se enmiende siempre lo tienen en su boca para le dar con él en los ojos. *Exemplum* de oue *inter capras* que pasando una puente etc.

Justiçia de Dios es como el pescador quando sale de su casa. Lleva la caña para pescar muy derecha, mas quando pone el cevo en el anzuelo y comiençan a picar los peçes luego se entuerta la caña. Moralidad: quando la justicia sale de su casa y va para la audiencia a pescar, lleva la caña derecha y justa, mas desque vuelve para su casa con el cevo de la audiencia buelvela y muy tuerta.

Justiçia. Quando el toro manso sale en el coso, a poder de garrochadas le hacen ser bravo. Así es Dios, que de su natural es misericordioso y si alguna vez usa de justiçia es a poder de garrochadas que con nuestros pecados le damos.

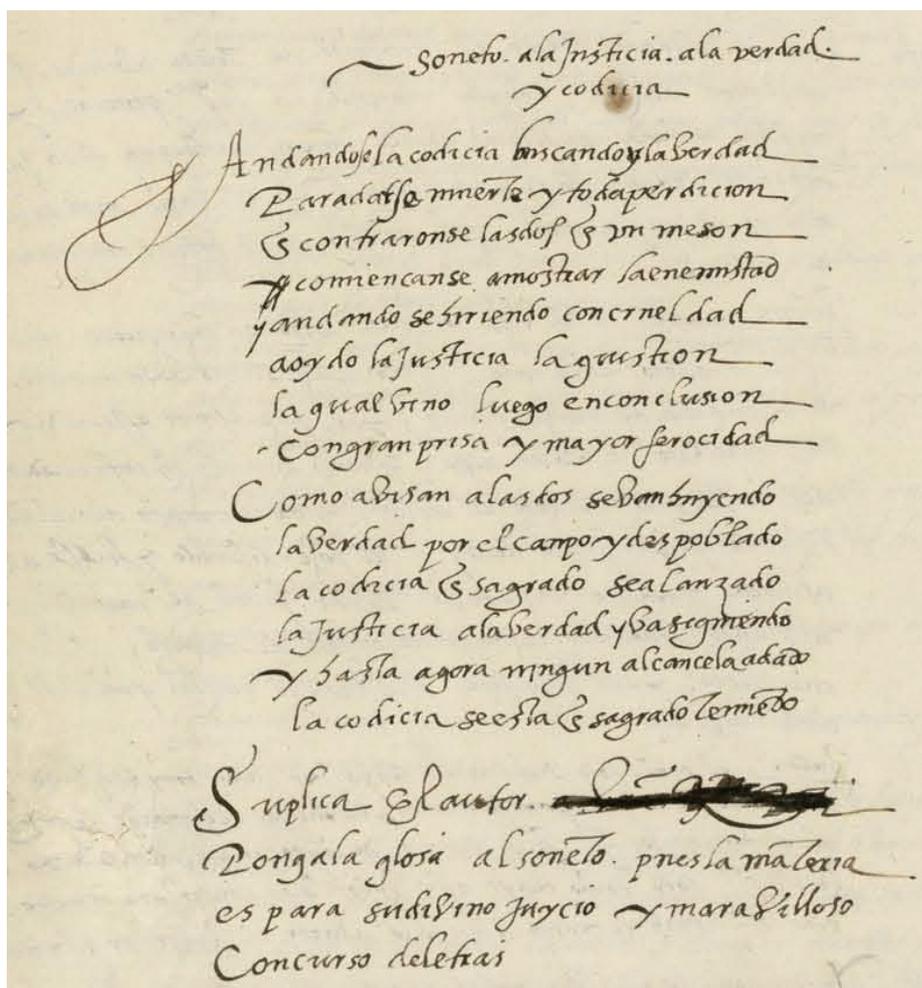
Obstinaçión. Los herradores quando algún cavallo no se dexa herrar dízenle a bozes: —Para. Y, si no, danle un golpe con el pujavante; y si no, échanle una mordaza a la boca; y si no, échanle en ese potro. Ansí Dios, quando no nos dexamos herrar de su hierro y señal, danos bozes con el Evangelio, que paremos de los vicios; y si no, tras esto, persecuciones; y si no, mordazas y enfermedades en el cuerpo, y, al fin, el potro de el infierno.

Y, ya que hablábamos de posibles autores —*amicorum*— del *Liber facetiarum*, sólo con fijarse exclusivamente en las denominadas «Gracias», puede afirmarse que uno de sus autores intelectuales es nacido o educado en Salamanca, ya que una está ubicada en «Tierra de Ledesma»; otras dos utilizan una fórmula inicial muy similar: «En Salamanca yo conocí un colegial del Colegio de Cuenca que se decía Francisco Hernán Díez...», «En Salamanca yo conocí un estudiante y digo por cronista que después fue catredático de Prima de Gramática que se llamaba el maestro...»; una cuarta comienza «El doctor Benito de Castro que fue catredático de Prima de Leyes en Salamanca...», etc. Además, las fórmulas utilizadas en otras ocasiones repiten la misma filiación topográfica: «Sermón. Estando en Salamanca predicando un día de Quaresma [...] Yo lo bi *propius oculis*». Esta entrada, que ya copiamos íntegra en la primera parte de este trabajo, venía protagonizada por el maestro Castillo reprehendiendo a «caballeros mancebos» entre los que destacaba Diego de Acevedo. Suponemos que Acevedo<sup>57</sup> se corresponde con un hijo que tuvo en su

57.— Alonso de Santa Cruz dio la noticia de que, al uso de Borgoña, el príncipe Felipe otorgó el nombramiento de mayordomo a varios caballeros, entre ellos a «D. Diego de Acevedo, vecino de Salamanca, hijo del Arzobispo de Toledo D. Alonso de Fonseca» (*Crónica del Emperador Carlos V*, Octava parte, Capítulo XXIII, ed. de VVAA de la Real Academia de Historia, Madrid, 1929, p. 216). Manuel Sendín Calabuig también identificó a Acevedo como hijo del arzobispo en *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1977, p. 39. En el *Liber facetiarum*, se cuenta otra anécdota sobre el mismo personaje: «Malas mañas. Don Diego de Azevedo rescibió por lacayo a un ganapán de muy buena disposición; y yendo por una calle un día el don Diego, venía un ganapán cargado con un lio grande que, por ser tan grande, se allegó a descargarle sobre un tablero. Y yvasele a caer, y el criado de don Diego, como hoviese usado el mesmo officio y supiese en qué caya, arremetió ayudar al ganapán, y el don Diego pasóse adelante y, después de

juventud el arzobispo Alfonso de Fonseca (1475-1534) con su vecina Juana Pimentel. Y el que con sus propios ojos vio la escena del citado sermón podría ser cualquier otro estudiante bravucón que, como Hurtado de Mendoza<sup>58</sup>, en Salamanca hubiera estudiado y recogido anécdotas graciosas sobre burlas de escolares y caballeros mancebos.

Cercanas a la ubicación salmantina, hay otras entradas que sugieren un conocimiento de la misma zona de influencia geopolítica: Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, Toledo, etc.; y, en otras direcciones, Valencia, Granada e Italia: Roma, Venecia, etc.



cargado, bolvióse para él don Diego y reprehendiéndole por qué le dexase así y fuesse a ayudar al ganapán, le respondió: —¡Oh, señor, yo os juro a tal que si hoviédeses usado el ofiçio tantico, que os comiédeses las manos tras ello!»

58.— Entre otros posibles candidatos, insinuamos a Diego Hurtado sólo como hipotético recolector de anécdotas de estudiantes salmantinos, porque él llevaba a sus escritos los sucedidos singulares o chistosos de aquel ambiente estudiantil, tal y como puede apreciarse en el *Sermón de Aljubarrota*: «Como se vio en Salamanca, que graduándose un portugués de bachiller...», «Como aconteció el año de cuarenta y tres en Salamanca, que hablando dos estudiantes, el uno castellano y el otro portugués...» (edición cit., pp. 116-117, y 140, respectivamente).

Y, continuando con las hipotéticas autorías, al final de la primera tirada de entradas de las letras «I/J», que van intercaladas, hay un soneto que lleva tachada, en apariencia, lo que sería la firma de su autor. El defectuoso poema estrófico, «Soneto a la justicia, a la verdad y codicia» oculta, por precaución, un nombre. De la circunstancia puede deducirse que, en general, se desea y procura la anonimía de los colaboradores del manuscrito de Luis de Pinedo «*et amicorum*», pues preparaban un libro de contenido comprometido y peligroso; pero al flojo sonetista se le escaparía el nombre de uno de aquellos amigos, que debe ser, con más seguridad, el nombre de a quien se le dedica.

El clímax poemático es muy crítico, como el resto del manuscrito, con la clase eclesiástica. En el último terceto, la Justicia «va siguiendo» sin dar alcance a la Verdad, que huye por el «campo y despoblado», hacia la naturaleza. En opuesto camino y refugio, la Codicia «se a lanzado» hacia lo sagrado, lugar adonde se arrima y refugia porque «la codicia se está en sagrado teniendo».

El añadido en prosa final tampoco está exento de crítica. Efectivamente, en dicha petición de glosa o comentario, el tono rezuma ironía y sarcasmo:

Suplica El autor (¿a?) (palabras tachadas)  
Ponga la glosa al soneto pues la materia  
es para su divino juycio y maravilloso  
Concurso de letras.

No hay duda, por tanto, de que el soneto se plantea como una pulla a la codicia de los religiosos y que pudiera estar dedicado a uno de los contertulios de Pinedo, motivo por el que se tacharía su nombre.

### 9.– Breve antología de textos. Glosas del *Sermón de Aljubarrota*. Vocación literaria del *Liber facetiarum*

En un libro siempre es embarazoso convencer al editor de la necesidad de más páginas debido al viejo problema de la carestía del papel y la edición; así que aprovecharemos las ventajas económicas de una edición digital para realizar una pequeña antología de textos del *Sermón de Aljubarrota* para la que seguiremos utilizando la edición que realizó Antonio Paz en 1890. Posteriormente, reproduciremos dos entradas extensas del manuscrito del *Liber facetiarum* de Luis de Pinedo, y amigos, que exceden el breve espacio de la sentencia, la facecia, la anécdota de base histórica, etc., y que muestran un incipiente desarrollo narrativo, mayor construcción y variedad de personajes, complejidad de la acción y ficción, etc.

Empezaremos con los episodios seleccionados del texto de Diego Hurtado de Mendoza, que son una muestra de hallarnos con un diestro narrador, satírico e irónico, y un hábil intercalador de chascarrillos, chistes, sucesos y cuentos folclóricos al hilo de una acción o texto principal, el sermón de fray Francisco de Valdeolivença. El primer fragmento escogido se define como una «burla algo pesada» y se sitúa «en Saelices de los Gallegos, junto a Ciudad-Rodrigo», tierras de Salamanca cercanas a Portugal. Cuenta «el caso» que sucedió al orgulloso hidalgo portugués Ruy de Melo con una cantonera, rematándose el cuento con la característica ideología anticlerical de su autor.

Fue el caso que acaeció pocos días ha que un recuero traía para Salamanca una cantonera, la cual, como le faltase el dinero para pagar el porte, ofreció al recuero, en pago del portazgo, que ella lo acompañaría cada noche. Sucedió que estando en un mesón en el dicho lugar, llegó un huésped portugués, por nombre Ruy de Melo, *home muyto grande fidalgo*, el cual, como viese la mujer, contentóse tanto della, que le prometió un ducado si se acostaba con él aquella noche. Lo cual ella acetó, concertando de secreto primero con el recuero, que si algo se le antojase, que acudiese a las dos horas de la noche a la cama, que ella dejaría la puerta de la cámara abierta, y se acostaría en la delantera de la cama, y que allí podría llegar en silencio sin ser sentido de Ruy de Melo, y hablarla<sup>59</sup> y volverse a su cama. Pues yéndose a acostar con este concierto la mujer, quiso tomar la delantera de la cama, lo cual Ruy de Melo no consintió, por más que la muy honrada señora lo porfió; antes dijo: —*A os fidalgos como eu compete defender a dianteira das damas, e receber os primeiros encontros.* —Y así se acostó en la delantera. El cual, cansado del trabajo y del calor, que era verano, se durmió, y quedó, descubiertas todas las maças, frontero de la puerta. Pues como el recuero acudiese al tiempo concertado y fuese a escuras, atentóle las espaldas con la mano, y creyendo que era la dama delantera de la cama, con aquel espíritu asnino que llevaba, atestado de ajos y vino, y sin más esperar, se abrazó con el portugués, poniendo en efeto el oficio, o por mejor decir, la licencia, de Mahoma. El portugués despertó; y aunque turbado del sueño, sintió que era hombre el que escudriñaba los rincones de su entre-suelo, y saltó de la cama como un puerco jabalí, y buscó la espada, y trayéndola en la mano desnuda, daba voces diciendo: —*Hospeda, hospeda, acendei candeia, que, voto a Deus, que me han fo...* —pronunciando luego—... *dido*.

El recuero, conociendo el engaño, acogiése presto a su cama, que la tenía so un portal, con otros muchos de su oficio; y como la huéspedada salió en camisa y con candela encendida, hallóle que andaba entre los recueros con el espada en la mano preguntándoles: —*¿Cuál de vosotros me cabalgou; que o quero matar aquí logo, que me escocen as nalgas como chamas de fogo?*

Y como todos se excusasen, dijo el portugués: —*Ora pois, ou morrá un, ou morrán tudos.* —Lo cual visto por el actor del crimen, por quitar del peligro a sus compañeros, respondió con esfuerzo, diciendo: —Señor Ruy de Melo, aquí ninguno quiso afrentar a vuestra merced, que todos le deseamos servir, sino que esa mala mujer concertó conmigo esto y esto. Así que lo acaescido fue por yerro y por engaño, que ninguno tiene la culpa si no es la putana; por tanto, vuestra merced me perdone.

El portugués, considerando que el recuero era hombre sucio y mal compuesto, dixo: —*Voto a Deus, que mentís, que tan ruin home como vos não me avia a min de hoder. Voto a Deus que mentides.*

59.— Obsérvese que, como vimos con respecto a tener «conversación» en el *Lazarillo* y en el *Liber facetiarum*, nuevamente en el *Sermón* una palabra integrante a ese campo semántico, «hablarla», contiene una connotación inequívocamente sexual. De otro lado, la presencia de recueros o arrieros sólo se produce en las interpolaciones de la edición del *Lazarillo* de Alcalá de Henares. Allí, Lázaro y el ciego entraban en un mesón de Escalona donde los recueros ataban las bestias en cuernos que presagiaban adulterio, mientras Lázaro recordaba que su amo «rezaua por mesoneras, y por bodegoneras y turroneras, y rameras, y ansi por semejantes mugercillas» («Apéndices» de la ed. cit. p. 83).

Y así el que salió de su cama, sin hacer más del afrentado, se volvió a ella, enojado en ver que un escudero de garrote, que nunca cabalgó sino en mulo sardinero, hubiese subido en caballo tan indómito como era el envés de su espinazo.

Esta burla le acaeció por preciarse de guardar la delantera de las damas, a uso de Portugal, que las tienen donde no han de ver sol ni luna; o si algunas veces las dejan salir, como es en la procesión de *Corpus Christi*, se ponen a las janelas, junto con sus mujeres, por mirar si son miradas o si miran a algún eclesiástico, que si es Comendador de Cristo, no creen en el Patrón de la Orden, por la culpa del súbdito; y si es clérigo, no le pagan el diezmo; y si fraile, avisan a su Superior que lo lance de casa, so pena de no darle limosna (pp. 132-135).

A propósito de esta ironía contra los «súbditos» de la Orden, hay que añadir que era tema recurrente la liberalidad de los clérigos con el voto de castidad, y que era motivo de chiste. Así sucede en el primer párrafo de la siguiente glosa en el que, después de la intercalación de palabras irónicas («cofradía», «cuenta») y de expresar el conocimiento sobre la degradación de las costumbres religiosas en Roma («*Petra menuta*»), el narrador culminará la anécdota con ingenioso y humorístico remate. Y con cierta habilidad engarzaré el resto del texto («Otro sí aconteció...») prosiguiendo con su glosa:

Y esta afición que los portugueses tienen a mujeres, no es de solos los casados o solteros, que eclesiásticos y todos entran en la cofradía. Como aconteció en San Pablo, de Sevilla, yéndose a confesar un clérigo portugués, que quería decir misa, con un fraile del dicho Monasterio, que es de la Orden de los Predicadores, y confesó que la noche pasada había tenido cuenta con una mujer, lo que en Roma llaman *Petra menuta*; a lo cual el fraile, como docto, mandóle que no dijese aquel día misa, y el portugués alzó la cabeza, que estaba de rodillas, y con aquel airecico portugués dijo: —Padre, *nista vosa terra ¿os omes não se deitan co as mulheres?* —El fraile respondió: —Ese oficio no se permite a nuestro estado, sino a los casados. —El portugués respondió: —*Pois voto á Deus que o dia que eu não me deito co a mulher, não tehno devoção.*

Otro sí aconteció a dos flaires de la dicha Orden, que yendo a predicar por mandado de su Superior a las islas portuguesas, llegaron a un puerto donde fueron bien recibidos; pero al tiempo del concierto de cómo habían de vivir, juntóse el pueblo, y rogándoles que aquella cuaresma se quedasen allí, satisfechos de su doctrina, dijeron a la postre: —*Muyto folgamos, Padres, que fiqueades con nusco; pero ainda ha de ser que cada un de vos tome a sua mulher, porque tehnamos nos as nosas seguras.* —Los flaires que, cierto, eran siervos de Dios, predicáronles la verdad de su yerro, y los portugueses los respondieron: —*Si así não queredes, tirai para diante, e andayvos con Deus.* —Y el fraile más viejo, que era cortesano, por les burlar dijo: —Señores, yo quiero acetar este partido; pero ha de ser con esta condición, y es que yo soy viejo, y no quiero tratar con gente moza. La mujer que me trajéredes ha de ser tan vieja como la burra de más años que se hallare en este lugar, y que no haya menos ni más. —Pues buscando por el pueblo la burra más vieja, hallaron que había quince años y no más, y buscando la mujer de la misma edad, a quien poderle dar, no hallaron sino una de las hijas del Alcalde, lo cual visto, por no se la dar, despidieron al Predicador.

Entonces juntó todo el pueblo y los hizo un sermón, reprendiéndolos de su ceguera. En testimonio de lo cual sacudieron sobre ellos sus zapatos<sup>60</sup>, conforme al Evangelio, y fueron a buscar otra parte donde pudiesen servir a Dios en su oficio. *Nam messis quídam multa, operarii autem pauci*. Destos tales casos creo yo que entendió el Evangelio aquella palabra cuando dijo: *Compelle eos intrare in domum meam*. Que bien confirmó esto el muy valeroso y nunca dichoso Ramiro Núñez de Guzmán cuando dijo a Antonio de Obregón, que ahora es canónigo de León, siendo antes cura de Trebijo, aldea cerca de la dicha ciudad. Pues preguntándole el Ramiro Núñez: —¿En qué entendéis, señor cura, esta Cuaresma? —Respondió: —Señor, leo a San Antonio de Florencia para confesar a mis feligreses. —El Ramiro Núñez dijo: —¿A gente tosca confesáis vos por San Antonio de Florencia ni por Santo Tomás? Nunca haréis buen confesor. —El cura dijo: —¿Por qué, Señor? —Y él respondió: —Porque villanos no se han de confesar por otro interrogatorio, sino ponellos a la mano izquierda, y en la derecha un garrote, y hacellos ser buenos, que si esparáis a comedimientos suyos, a un ángel no saben hacer honra (pp. 204-207).

Obsérvese el conocimiento detallado del mundo del predicador y de los métodos de confesión, la doble lectura de las dos frases latinas, algunos elementos temáticos y elocutivos comunes con el *Liber facetiarum* («que agora es<sup>61</sup>») y el *Lazarillo* («al tiempo de», «juntóse el pueblo», la fórmula locativa «de Trebijo, aldea cerca de la dicha ciudad», la cita del Evangelio y de santo Tomás<sup>62</sup>), y cómo Hurtado cuele el nombre del comunero leonés relacionado con su hermana María Pacheco (Mendoza), Ramiro Núñez de Guzmán («muy valeroso y nunca dichoso»), y del traductor de Petrarca y Erasmo, Antonio de Obregón, con la coartada de contar una anécdota que concluye con el consejo de la mano dura para «hacer honra» en la confesión de los feligreses.

De otra parte, creemos que el «sentido literal» que se indicará en el siguiente episodio nos revela que en el *Lazarillo* toma fuerza el hecho de que se insinuaría una relación entre descendientes de conversos, cuando Lázaro, hijo de molineros, comparta su pan con el escudero, hijo de la Costanilla de Valladolid. Y así, pese a la preocupación del presumido y pomposo escudero de que el pan fuera amasado por manos limpias, lo tomará y comerá del no muy limpio seno de Lázaro, do, sin ninguna duda y con mucha ironía, «no se podía pegar mucha limpieza».

60.– Recuerda la simbología evangélica de sacudirse el polvo de los pies o zapatos para no contaminarse con los pecados de lugares paganos y fieles esquivos a la doctrina, ya que: «*Nam messis quídam multa, operarii autem pauci*»

61.– La secuencia «dijo a Antonio de Obregón, que ahora es canónigo de León, siendo antes cura de Trebijo [...] El Ramiro Núñez dijo...», se reproduce como fórmula elocutiva para articular el relato en dos gracias que hemos copiado del condestable Pedro Fernández de Velasco: «El condestable don Pero Fernández que agora es siendo sólo conde de Haro [...] Miróle el conde un rato y dijo...»; «Estando el condestable don Pero Fernández de Velasco que agora es en Valladolid el año de cincuenta y uno [...] Myró el otro y dijo...». Además, si antes vimos que aquellas gracias servían para fechar el *Liber facetiarum* en 1552, ahora lo hace Antonio de Obregón que «agora es canónigo de León» y que fallece entre octubre de 1550 y julio de 1552, tal y como afirma Helene Rabaey («Aclaraciones biográficas en torno al humanista leonés Antonio de Obregón», en *Minerva* 23 (2010), p. 254).

62.– Hurtado poseía los volúmenes *Comentarios confisiones* y *Methodus confessiones*, impresos en León (quizá Lyon) en 1549, tal y como afirma M. Agulló (*A vueltas con el autor del 'Lazarillo'*, p. 101). Y González y Mele anotan la existencia de dos opúsculos manuscritos de Santo Tomás en su biblioteca: *S. Thomas Aquinatis opuscula varia*, inserto en un volumen de cuestiones metafísicas, y *S. Thomae Aquinatis expositio super Pater noster* incluido en otro junto a textos de Cicerón y Séneca (*Vida y obras*, III, pp. 561 y 562).

A lo último que hay que responder de este capítulo al Padre, que dice que iba el Conde Manuel Álvarez y con él los de Lisboa y los que comían su pan, si no me tuvieran por malicioso o por judío en llegarme tanto al sentido literal, yo dijera que si entonces se usaba lo que agora en Lisboa, que los criados comerían pan, pero no mucho, ni aun carne ni pescado, sino una sardina ranciosa cuando más; y pues hoy en día se usa no dar en esta ciudad a los criados más de medio veintén, que son diez maravedís, y gástenlos en un día en lo que quisieren, que no hay para pan; pero tomando en el sentido común este dicho de comer el pan del Señor, digo, si es lícito aplicar el cielo a la tierra, que así como la Escritura dice: —Bienaventurado es el que come el pan en el reino de los cielos, y mucho más quien lo da a comer, que es el mismo Dios que lo da a sus santos, — así en la tierra bienaventurado es el que tiene pan para comer, y mucho más quien lo tiene para dar a otros, porque a trueque de pan ganan las voluntades de los hombres para el tiempo de las necesidades, como aquel Conde Don Manuel Álvarez (p. 160).

En la breve secuencia, hay varios giros expresivos que tienen similar paralelo en el *Lazarillo*<sup>63</sup>: «el mismo Dios que lo da a los santos» versus «el mismo Dios, que socorre a los afligidos»; «aplicar el cielo a la tierra» versus «juntóseme el cielo con la tierra»; «hoy en día se usa» versus «hoy día se usan».

Numerosas glosas del *Sermón de Aljubarrota* son una continuada burla del orgullo portugués y de sus fanfarronadas como grandes y valientes conquistadores y combatientes. De ahí que en el siguiente episodio se ridiculice, con mantenida ironía y picardía final, a «estos valerosos portugueses», que pelean a mordiscos y que podrían haber salvado a Europa de los turcos si no se hubiesen «ocupado en conquistar tierra de negros y gente sin industria»:

...porque si ellos ovieran navegado por el mar Mediterráneo hacia Levante, nunca el estandarte otomano, con menosprecio de cristianos, en Constantinopla entrara año de 1453, y en Rodas el año de 1522, día del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y en Hungría, do murió el Rey en la batalla, año de 1526, porque estos valerosos portugueses defendieran lo que las otras naciones no pudieron, pues pelean con los dientes cuando no tienen armas.

Y aun yo digo que, dado que las tengan, las dejan y pelean con dientes, como yo lo vi en Lisboa la Cuaresma pasada del año de 45, junto a la iglesia mayor, a una puerta o arco que allí está, que dos portugueses sacaron las espadas uno contra otro, tirándose ciertos golpes de manera que vinieron a tener las puntas de las espadas a los pechos; que cuando tales los vi, los hube lástima, temiendo que ya teníamos cuerpos presentes, sin ser carnal; y de improviso vi que olvidaron las espadas, y teniéndolas, como he dicho, a punto de muerte, las dejaron, y vi-los andar a brazos, mordiéndose en los pescuezos y carrillos el uno al otro; que, cierto, era cosa donosa y de gran gusto gozar con la vista de tan suaves y sabrosos besos como se tiraban, que no parecían sino mastines muy bien encarnizados en pelear. Entonces salieron de casa del barbero Sosa ciertos oficiales con unos lanzones mohosos, que, cuando yo con ellos los vi, entendí que salían de deshollinar cualquiera chimenea vieja, y con harta facilidad los pusieron en paz, la cual ellos tenían ya más deseada que el agua por Mayo.

63.— Ed. cit. pp. 35, 60 y 65.

Yo tengo entendido que este pelear los portugueses con diente, y morderse el puño, antes que con las armas, les es a ellos muy natural, y no proviene de cobardía, como algunos maliciosos quieren decir, sino de mucha caridad suya, que no quieren derramar sangre tan delicada y muito fidalga, que aun Dios no quiso que se derramase en su servicio (pp. 162-163).

En el relato, observamos que los portugueses están «tirándose ciertos golpes» como el alguacil endemoniado del *Lazarillo* «recias coces tirase»; y el narrador del *Sermón* dice que «los hube lástima» como Lázaro escribe de su escudero: «le había lástima», «le he lástima»; y a los valerosos portugueses «los pusieron en paz» como procuraron «ponellos en paz» al alguacil y al buldero reñidos.

Y, en esta línea de constatar similitudes, al presunto clérigo compositor del sermón de Aljubarrota, fray Francisco de Valdeolivença, se le comparaba con un «echacuervo»; y a sus malas artes con los «desaforados fieros y amenazas, desgarros y desatinos» con los que solía representar un buldero «cuando predicando la Bula de la Cruzada vía que ningún villano se escribía» (p. 106) en idéntica y plena caracterización actancial con el buldero del *Lazarillo*. Y si a este buldero se le denomina «comisario» en cinco ocasiones, otro buldero, que en el *Sermón de Aljubarrota* engaña con bulas en Cuaresma para comer carne (¡«...de membrillos!»), recibía el mismo sinónimo.

Nos fijamos también en cómo Lázaro usa una fórmula introductoria de anécdota u ocurrencia con el ciego («a la memoria me vino una cobardía», p. 23), el clérigo de Maqueda («trujo a mi memoria un pequeño remedio», p. 35) y el escudero («me vino a la memoria la consideración», p. 47), en correspondencia con el narrador del *Sermón*: «Cada vez que al Padre le oía nuevo loor de portugueses, me venían a la memoria nuevos cuentos y exemplos».

Así, a partir de dicha estrategia discursiva, los pasionales ataques contra los castellanos y sus hiperbólicas defensas de los portugueses, que exhibe el sermón de fray Francisco, se alternarán con sus correspondientes respuestas y defensas de los castellanos por parte de las glosas del narrador del *Sermón de Aljubarrota*, mostrándonos ambos enfrentados paralamientos la antigua rivalidad castellano-portuguesa:

Lo cual bien experimentó un francés españolado viniendo a Portugal, y fue que partiendo de Narbona para Lisboa, le dijo un amigo suyo: —Pues entráis en España, sed curioso en conocer las gentes della, porque en Aragón, por donde primero habéis de pasar, veréis que la gente es muy prima; y en Castilla, nobles y bien criados; y en Portugal, si hablan, todo ha de ser *merda*.

Pues comenzando su camino, que venía de priesa, rogó a un huésped aragonés que le llamase cuando quisiese amanecer. El cual lo hizo así, poniendo al par de sí una caja con ciertas joyas de su mujer; y como estuviese el cielo oscuro, dijo el francés: —¿En qué conocéis que quiere amanecer, señor huésped? —Y él dijo: —Presto será de día, y véolo en el aljófár y perlas de mi mujer, que están frías con la frescura del alba. —El francés confesó hasta allí no haber sabido aquel primor.

Entrando en Castilla, y llegando a Toledo en casa de un ciudadano, que de su voluntad le llevó a su posada, rogóle también le despertase antes que amaneciese. Acostados, pues, el uno cerca del otro en una pieza grande, cuando quería amanecer, un papagayo que allí estaba hizo ruido con las alas. Y como el huésped

toledano sintiese que el francés estaba despierto, dijo, casi hablando entre sí: — Mucho ruido hace este papagayo. — El francés, que lo oyó, preguntó qué hora era. El toledano respondió que presto amanecería. — Pues ¿por qué no me lo habéis dicho? dijo el francés. — El castellano dijo: — Pues me compeléis, yo os lo diré. Paréceme caso de menos valer, recibiendo yo en mi casa un huésped de mi voluntad, tal cual vuestra merced es, decirle se partiese della; y porque anoche me rogastes os despertase, sintiendo que estábades despierto, dije que el papagayo hacía ruido para que si quisiédesdes partiros, entendiédesdes que el pájaro se alteraba con la venida de la mañana, y si quisiédesdes reposar, lo hiciédesdes, viendo que no aceleraba yo vuestra partida. — Dijo el francés entonces: — Agora veo y conozco la buena cortesía y nobleza que de Castilla siempre me han dicho.

Y entrando en el primer lugar de Portugal, que fue Yelbes, avisó también al huésped que le llamase al alba, y el portugués, sin aguardar otro término, le dijo: — *O, vos não tendrés necessidade de que ninguem vos chame, se não ollai vos mesmo quando a merda vos chegare a o olho do cuo, que querrá sair fora, então muito prestíño será o dia.*

Así que con experiencia conoció la propiedad que en Francia le dijeron destas tres naciones de España (pp. 171-173).

Del episodio que viene a continuación ya copiamos un fragmento<sup>64</sup> como muestra de la maestría narrativa de Diego Hurtado de Mendoza en el uso de la ironía.

Como lo manifestó un portugués cuando el Rey Don Alonso de Portugal, con el favor de algunos de Castilla, llegó hasta Toro, que fue, como a todos es notorio, por el favor que en algunos de Castilla halló. El cual, llegado allí, envió al dicho portugués con una embajada donosa al Duque de Alba y al Conde de Benavente, que juntos estaban, en que les enviaba a requerir que estuviesen aparejados y prestos en su favor. Los cuales respondieron que Su Alteza no esperase favor ni ayuda suya, porque dado que al principio de esta demanda tuvieron otro parecer, pero que ya estaban desengañados de lo que entonces creían, y agora declaraban la verdad, que era pertenecer el reino a la Serenísima Reina Doña Isabel, cuya real bandera determinaban seguir, como leales y fieles vasallos.

Estando, pues, en esta plática, preguntó uno de aquellos señores al Embajador portugués: — Vuestro Rey ¿qué tanta gente traerá? — El cual respondió: — *Trazerá quatrocientos homes, que cada um deles abasta para cincuenta de Castela, e oitocentos taes, cada um para treinta de Castela. Y destes taes* — y señaló al Duque y al Conde, — *fora disso, trazerá fasta diez o doce mil.* — Entonces se salió de secreto de la sala donde estaba un mayordomo del Conde de Benavente, y cometió de secreto a un paje travieso la absolución y respuesta de esta arrogancia. El cual paje sembró las escaleras de garbanzos menudos, y untóla de manera que el portugués, aunque no salió muy alegre ni contento, bajó zapateando con las orejas una regocijada zapateta y música morisca, repicando muelas y dientes con una tan dulce armonía, que las ternillas de las asentaderas solemnizaron bien tan buena fiesta, descasándose de su natural asiento, haciendo los dedos ciento, y perdió de tal manera el color, que de loro se tornó de oro, tanto que fue menester pedir confesión y perdón a Dios de la vanidad con que representó la fortaleza y valor de los

64.— *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del 'Lazarillo de Tormes'*, p. 99.

suyos; y aunque no murió por entonces, quedó tal, que quedó bien estampada en su memoria esta medalla (pp. 194-196).

El relato posee vocabulario y giros elocutivos similares al *Lazarillo* como «de manera que»; el verbo «determinar» con infinitivo («determinaban seguir»); los adjetivos del complemento predicativo «muy alegre ni contento», que son habituales, pero harto frecuentes en la novela, como cuando Lázaro va «muy contento y alegre» con un real a la plaza; el «favor y ayuda» de los Grandes, que recuerda que Lázaro invocaba «el auxilio y favor» de su amo el escudero, etc. No obstante subrayamos el certero tono irónico de la narración: «regocijada zapateta y música morisca»; «una tan dulce armonía», que pudiera remedar paródicamente el parlamento de Salicio en la *Égloga* ii y aquel «canto no aprendido» hinchando «el aire de dulce armonía». Además, el narrador se vale del principio del texto para manifestar, y por dos veces, la acción desleal «de algunos de Castilla», en concreto, del conde de Benavente y el clan rival de los Toledo, pues eran sus adversarios políticos. Pero, como es habitual en Hurtado, la crítica a personajes históricos se ve, se diluye, entre humorismos («zapateando con las orejas»), ironías («las asentaderas solemnizaron bien tan buena fiesta», «esta medalla», etc.) y juegos de palabras como la paronomasia con que expresa que el embajador mulato se quedó pálido con la tremenda caída, ya que «de loro se tornó de oro».

Al mismo tiempo que Hurtado de Mendoza recolecta para el *Sermón de Aljubarrota* todo tipo de anécdotas contra portugueses y otras de carácter histórico, más o menos auténticas, algunas son puros cuentos procedentes de su tierra granadina, un ejemplo más de cómo reelaborar e incorporar a una obra literaria un cuento oral y popular, tal y como sucedía con el de la casa triste y oscura en el *Lazarillo*:

Otros hay tan enamorados, que de sí mismos se enamoran, cuando no hay de quién, y hasta los brutos animales traen a su amor. Como aconteció en Granada a un portugués, que como los Reyes Católicos, después de ganada Antequera, estuvieron sobre esta ciudad, teniéndola cercada mucho tiempo, y al fin la tomaron el año de 1492, primero día de Enero; a tan gran triunfo vinieron diversas naciones para avendarse en ella, entre las cuales aportó a Málaga, y de ahí a Granada, una siciliana, grande hechicera, que hay en Sicilia muchas del oficio; y acaeció que el dicho portugués se enamoró de una morisca que vivía arriba en el Albaicín, linda en extremo, y las tales andan cubiertas con unos mantos de lienzo. La cual, aunque hablaba al portugués, no por eso le daba otro favor, y él despechado dello, procuró de intentar el negocio por todos los caminos que pudo, y así determinó de se encomendar a la hechicera, porque en su tierra dicen que se usa medianamente, y rogóle que le hiciese un conjuro «tan forte que eu mesmo quera esquecerme de amores do mí.» —Eso no puede ser, dijo ella; pero haré, pagándome y dándome alguna cosa vuestra, que a todo cuanto tocárades, con tal que sea cosa viva de las que hay en el mundo, que se muera de amores por vos. —Él le dio un pedazo de chamelote viejo de un sayo, y ella hizo el conjuro.

Saliendo, pues, el portugués muy alegre a ir a ver a la morisca, por tocalla con el chamelote, no osó subir al Albaicín, porque era tarde, que por ser aquel barrio tan grande lleno de moriscos, era peligroso subirlo, y así dejó la ida hasta otro día, y fuese a pasear muy ledo hacia la puerta de Elvira, y topó en la misma puerta un hombre que traía un asno cargado de vidrios de Guadahortuna. Y porque

todas beben agua, parecióle que sería bien comprar uno para la morisca; y como el vidrio, del camino, llevase un poco de polvo, quísole limpiar, y rompió descuidadamente un poco del chamelote del conjuro, que no llevaba otro paño ni cosa más a mano, y limpiando el vaso y hecho su servicio, soltó el paño, arrojándole de la mano; y no mirando lo que hacía, dio con él sobre las orejas del asno, que era muy gentil garañón, cuales los traen recueros andaluces; y como cayó el paño, y estuviere hecho el conjuro con tal condición que cualquiera cosa viva que tocase se aficionase luego al portugués, comenzó a obrar tan reciamente en el asno el conjuro, que estirando las orejas y puestos los ojos en el portugués, se desenvuelve con aquel entresijo que llevaba, ascondiendo los lomos, y con sus cuatro pies de hierro, y rebuznando, tira tras el portugués por darle una bendición episcopal con la punta de la barriga. El pobre portugués, espantado, da a huir diciendo: —¡Aquí do Rey! ¡Aquí do Rey! —y el vidriero clamando iba tras los dos, rogando que le tuviesen el asno, que le quebraría su hacienda. Y así de este modo pasaron todos tres una regocijada procesión, cantando cada uno en su lenguaje, por toda la calle de Elvira, que ninguno de aquellos oficiales que salieron fue bastante a detener el asno, hasta que el portugués se metió en casa de un oficial de aquéllos, y el asno le perdió de vista (pp. 202-204).

La elocución «Y así de este modo pasaron todos tres» es muy similar a la que se utiliza en la resolución de la deuda del escudero del *Lazarillo*: «Allá van todos cinco dando voces»; y, con más claridad, en la conclusión del caso de las malas lenguas contra la mujer de Lázaro: «Y así quedamos todos tres bien conformes».

Por lo que respecta al *Liber facetiarum*, hemos seleccionado de modo preferente textos breves como el primero que viene a continuación; pero cuanto más extensa es la facecia, anécdota o caso curioso, más próximo está al cuento y al texto literario más elaborado, como acontecía en las gracias dedicadas a frailes y bulderos.

**Facetia:** Dezía el arzobispo de Lisvoa que Tristán de Acuña casava las criadas por (l)levar más gasto que *nititur in vestitu et sic eas accessu utebatur*.

La traducción del fragmento latino que propone Elena Pingarrón —«...más gasto que consiste en su vestimenta y así hacía uso del acceso (carnal) a ellas»— nos recuerda cómo el arcipreste del Salvador procuró casar a una criada suya con Lázaro, y cómo le obsequiaba con comida y calzas viejas para conservar, al parecer, el fácil contacto sexual con ella.

La duda sobre una palabra del texto latino «*vestitu*» o «*vectitu*» (quizá un neologismo a partir de *vector*: mantener, alimentar o vivir a costa de alguien) se resolvería con la misma idea del mantenimiento a cambio de relaciones sexuales.

Añadiremos ahora dos textos más extensos, dos «burlas» de otra temática, pero con una misma intención, que fue confeccionar el *Liber facetiarum* como un texto literario de más envergadura. La primera burla, junto a una importante presencia del diálogo, que por una vez nos permitimos desgajar del abigarrado párrafo de la entrada, incluye incluso una llamada final al futuro lector.

**Burla.** Un gentil hombre andava enamorado de una dama y como en ninguna manera ella pudiese venir en lo que le pedía sino era sacándola de casa de sus padres, conçertaron que para cierta noche la sacase. Y fue assí que el galán la levó fuera del pueblo para yr con ella a otro lugar.

Y yendo por su camino, como hiziese muy buena luna, le dixo: —Señora, mas qué buena noche haze para engañar putas.

La dama, como mujer cuerda, aunque hasta allí no lo había sido, calló, y andando por su camino le dixo: —Señor, lo más principal y necesario para nuestro camino se nos olvida, y es cient ducados que había tomado a mi madre, por eso bolvamos por ellos si os paresçe.

Él estuvo muy bien en ello diziendo tener razón y que era cosa que importava, porque sin pan ni vino no se puede andar camino aunque hoviese carne. Vueltos al lugar y a la casa de la señora, el galán quedó, después de entrada dentro, haciendo del armado a la luna, sospirando por su señora y por su tardança.

A cabo de rato, ella se paró a una ventana y le dixo: —¡Çe, señor!

Él, como respondiese: —Mi señora, ¿qué manda vuestra merced?

Replicó ella: —Mas qué buena noche haze para engañar neçios.

Y çerrada su ventana se quedó el galán para tal. Contemple ahora el le(c)tor lo que podía sentir el galán.

La mayor vocación de ser literatura, que se palpa en dicha entrada, provocará en la siguiente «Burla», aunque parta de una supuesta base real, que su texto busque y contenga otros recursos narrativos, un esbozo de acción novelesca, un mayor desarrollo de la psicología del personaje, del nudo de la acción y de su resolución argumental.

El episodio resultante sigue dándonos la sensación de que está en fase de apunte; pero el sabroso texto, que es de la misma caligrafía que la «Burla» anterior, trasluce que su autor logra avances creativos y que progresa en el desarrollo de la estructura del relato porque es consciente de sus mayores posibilidades y ambiciones narrativas.

Burla. El duque de Nájera y el conde de Venavente tienen estrecha amistad en sí, y el conde de Venavente aunque no es hombre sabio ni leído ha dado por sola curiosidad en hazer librería y no ha oydo dezir del libro nuevo quando le merca y le pone en su librería. El duque de Nájera por hazerle una burla, estando con él en Venavente, acordó de hazerla desta manera. Que haze una carta fingida con una memoria de libros nunca oydos ni vistos, ni que se verán, los quales embiava Pedro Aretino, italiano residente de Vençia. El qual, por ser tan mordaz y satírico, tiene salario del pontífice, emperador, rey de Françia y otros príncipes y grandes. Y en llegando el tiempo de la paga, si no viene luego haze una satyra o comedia o otra obra que sepa a esto contra el tal.

Esta carta y memoria de libros venía como por mano de un mercader de Burgos, en la qual carta dezía que, en recompensa de tan buena obra como a Vuestra S<sup>a</sup> había hecho Pedro Aretino, que sería bien emviarle algún presente, pues ya sabía quien era y quan maldiçiente.

La car[ta] se dio al conde, y la memoria, y como la leyese y no entendiese la facultad de los libros ni aun el autor, mos[trola] al duque como hombre más leído y visto, el qual comiença a ensalçar la exçellençia de las obras, y que luego ponga por obra de gratificar tan buen beneficio a Pedro Aretino, que es muy justo. El conde le preguntó que qué le paresçia se le debía embiar. El duque respondió que cosa de camisas ricas, lençuelos, toa[llas], guantes aderezados y cosas de conservas y otras a(ssí) deste jaez. En fin, el duque señalava lo que más a s[u] propósito

hazía, como quien se había de aprovechar de más que Pedro Aretino. El conde puso luego por la obra el hazer del presente, que tardaron más de un mes la condesa y sus damas y monasterios y otras partes. Y hecho todo, embiólo a hazer saber al duque y dase orden que se lleve a Burgos para que de allí se encamine a Barçelona y a Venecia, y trayan los li[bros] de la memoria. La qual orden dio después mejor el d[uque], que lo hizo encaminar a su casa y recámara.

Y andan[do] el tiempo, vino lo a saber el conde, y estovo el más congoxado y desabrido del mundo con la burla del duque, esperando sazón para hacerle otra para satisfacción de la resçebida. La qual, procurando y poniendo por obra, se vino a hazer así creyendo la hazía al duque.

Y fue desta manera que a la sazón que este humor reinava en el conde contra el duque. El duque de Vengança, grande de Portugal, scrivió una carta al conde. La qual traxo un fidalgo prinçipal de su casa a quien remitía la particularidad del negocio. Y el mensajero llegó a tiempo que el duque de Najera estava con el conde, y, como leyese la carta, mandó salir al portugués, y llama el conde a un mastresala suyo o otro criado en quien se fió, y manda que haga hechar a aquel portugués en la cárçel y en el çepo, y que no le suelten ni le den de comer hasta que él lo mande. El portugués fue preso y hechado en el çepo.

Contemplan los lectores lo que sentiría el referido portugués donde le dexamos affixido y muerto de hambre. El conde qué pensó, sino que era otra burla como la passada, que el duque le quería hazer, y por esso hizo hazer la diligencia dicha. Sabido por el duque lo que pasaba, importunó mucho al conde le dixese la causa de la prisión de aquel, que si venía algo en la carta por donde aquel meresçía aquel mal tractamiento, que lo viesse bien, porque era cosa malhecha tractar así a los criados de los señores, especialmente a estrangeros. El conde reya mucho y decía: —Estése ahora el portugués, que muy bien está. Él está aposentado como mereçe.

El duque, como entendiese que el conde sospechava en él que era burla suya como la passada, le començó a desengañar, y a hazer juramentos, que aun con dificultad le vino a creer, y sabida el conde la certimidad, se halló el más affixido del mundo, y mandó soltar al portugués, el qual se fue maltrac[ado], muerto de hambre y haciendo fieros y sin car[ta] ni otro recabdo alguno. El conde quiso tomar p[a]resçer del duque lo que devría hazer en tal caso. El qual le dize que le embie un criado de su casa y le scriva que le perdone lo hecho y que le cuente la burla passada del duque, y que había pensado que le quería tornar a hazer otra, y que esta fue la causa del mal tractamiento de su criado, y que él quiere hazer lo que su señoría le embiava a mandar de muy buena voluntad. Lo qual es de creer no hiziera el conde si no succediera lo passado, así que el conde quedó burlado por dos veces, y los duques contentos, y el portugués qual pueden ymaginar.

Aparte de los retoques que pudiera precisar este interesante relato, llámanos la atención, de un lado, su resuelto afán de ser literatura apelando respetuosamente al receptor con el añadido de una primera persona plural inclusiva («*Contemplan los lectores* lo que sentiría el referido portugués donde le *dexamos*») y una incitación final a la fantasía de los lectores («qual pueden ymaginar») para que el relato perviva en su memoria; y, de otro lado, la presencia de ciertas frases que conforman el breve texto. La primera es que se escribe «una carta fingida con una memoria de libros nunca oydos ni vistos». Una carta fingida, como es el caso del *Lazarillo*, y con «libros nunca oydos ni vistos» que coincide

con las «cosas [...] nunca oídas ni vistas» de la novela<sup>65</sup>. La idea se reiterará con variantes, ya con la ironía característica del narrador del *Lazarillo* jugando con la polisemia de un mismo lexema en el último fragmento oracional, «ni que se verán», ya con la repetición fraseológica, pues el conde no es «sabio ni leído», pero el marqués sí es «más leído y visto».

Además de otros giros elocutivos cercanos al *Lazarillo* («acordar» con subordinación en infinitivo; el complemento «de esta manera»; algún verbo como «procurar», «aprovechar», «encaminar»; la hipérbole superlativa «el más... del mundo»; y palabras menos determinantes, pero sí coincidentes, como «diligencia», el «mal tractamiento», etc.), hay referencias a Pedro Aretino y Venecia, en donde el poeta de Arezzo vivirá de 1537 hasta su muerte en 1556, un límite temporal de la facecia y de gran parte del *Liber facetiarum* porque en ella se le supone vivito y coleando<sup>66</sup>.

En Venecia, Aretino fue amigo y protegido de «príncipes y grandes», y, concretamente, se benefició del mecenazgo directo del embajador imperial y extraordinario bibliófilo Diego Hurtado de Mendoza, quien, por consiguiente, estaba al tanto de su calidad de ser sólo «residente de Venecia», y de conocer a la perfección el *modus vivendi* de Aretino, pues «en llegando el tiempo de la paga, si no viene luego haze una satyra o comedia o otra obra que sepa a esto contra el tal».

La extensa facecia refiere también que la «carta y memoria de libros venía como por mano de un mercader de Burgos», haciendo referencia al conocimiento que los amigos de Luis de Pinedo tenían del proceso de edición, distribución y venta del libro. Y resulta tentador que se añada involuntariamente una ruta de ida y vuelta del comercio del libro: Burgos-Barcelona-Venecia, que en su proceso inverso (Italia-Barcelona-Castilla) ha sido propuesta para el *Lazarillo*.

#### 10.– Atando algunos cabos: personajes, formas elocutivas, temas y letras relevantes del *Liber facetiarum* y el *Sermón de Aljubarrota*

A la espera del trabajo que Elena Pingarrón está llevando a cabo sobre las facecias en latín e inéditas del *Liber facetiarum* de Luis de Pinedo, y de las que hemos avanzado varias muestras, las primeras conclusiones de nuestra investigación apuntan a que tanto el *Liber facetiarum* como el *Sermón de Aljubarrota* y el *Lazarillo* son textos procedentes de un mismo ambiente intelectual e ideológico y, probablemente, de una misma autoría. Así lo legitimaría la existencia de un afín vocabulario y comunes fórmulas elocutivas, idénticos temas y variaciones, la repetición de personajes con los mismos roles narrativos y situaciones, y la presencia de otros denominadores comunes en las tres obras literarias.

En efecto, como hemos visto a lo largo de este trabajo y conscientes de la relativa provisionalidad de algunas fechas, son numerosas las intertextualidades existentes entre el

65.– Citamos del *Lazarillo de Tormes*, ed. F. Rico, Madrid, RAE, 2011, p. 3.

66.– Simultáneamente, ambas fechas son indicios de que se refiere al tercer duque de Nájera, Juan Esteban Manrique de Lara, que lo fue desde 1535 a 1558. Y, en el caso del inocente conde de Benavente, debe tratarse de Antonio Alonso Pimentel (1514-1575), sexto conde y tercer duque de dicha localidad zamorana desde 1530 en que fallecía su padre don Alonso Pimentel.

*Liber facetiarum* (h. 1552) de Luis de Pinedo<sup>67</sup> y el *Sermón de Aljubarrota* (1550-¿1552?) de Diego Hurtado de Mendoza<sup>68</sup>, y entre ambos textos y el *Lazarillo* (¿1553?-1554). Abreviando, recordaremos que hemos copiado entradas protagonizadas por casi todos los personajes del *Lazarillo*: ciegos pidiendo limosnas y rezando «tal y tal oración<sup>69</sup>», o con destrones que, como Lázaro, piensan en como engañar a sus amos en el cambio de monedas; clérigos egoístas o mujeriegos; conversos tratados con ironía; escudero castellano que no puede sustentarse como hidalgo; privados lisonjeros, pobres<sup>70</sup> o al arbitrio de las envidias y «voluntad mudable de los señores»; religiosos con «negocios» y uno de la Merced, visitador y acosador; bulderos tramposos y predicadores charlatanes; pregonero con paga ventajosa; preclaro que casa a su criada con otro para mantener el acceso carnal a ella; y hasta entradas que verbalizan una defensa de la fama y la honra, o un relato fraudulento sobre un tal *Lázaro de Tormes* mujer, de probable origen italiano (Roma) como lo tienen tres pasquines en latín de 1542 «*ad romanos*» que vienen a continuación de dos entradas agrupadas bajo el título de «Roma». El *Liber* contiene, asimismo, entradas sobre personajes en relación con Salamanca, críticas a Toledo y sus mujeres y, más sutiles, contra el mismísimo Carlos V.

Además, no sólo estos personajes y temas están en el *Liber facetiarum* de Luis de Pinedo y en el *Sermón de Aljubarrota* (referencia a «echacuervo» agresivo con la bula de la Cruzada, estudiantes y personajes de Salamanca, castellanos sospechosos de conversos o judíos, frailes lascivos, hidalgos pobretones, el duque de Escalona, Carlos V y sus «miramientos» al rey de Francia, Toledo, el hambre, etc.), sino que hay entradas del *Liber* muy precisas

67.- Siguiendo la autoridad de Menéndez Pelayo, dimos por válida la fecha de 1556-1560 para las últimas composiciones del *Liber facetiarum*. Sin embargo, pensamos ahora que quizás don Marcelino sólo aventuró una fecha de composición sin leerse todo el manuscrito. Afirmó: «De todos modos, la colección debió de ser formada en los primeros años del reinado de Felipe II, pues no alude a ningún suceso posterior a aquella fecha». Basamos nuestra hipótesis en que Menéndez Pelayo en su breve antología no sólo cortaba la burla del conde de Nájera y el duque de Benavente a mitad de párrafo, dejándola sorprendentemente inconclusa y con dos páginas manuscritas sin reproducir, sino que, además, afirmaba erróneamente que todo el libro estaba en castellano. Así, y siguiendo al «docto bibliotecario don Antonio Paz», al hablar de las colecciones de cuentos inéditas, escribía: «Una de las más antiguas es la que lleva el título latino de *Liber facetiarum et similitudinum Ludovici di Pinedo et amicorum*, aunque esté en castellano todo el contexto. Las *facecias* de Pinedo, como las de Poggio, parecen, en efecto, compuestas, no por una sola persona, sino por una tertulia o reunión de amigos de buen humor, comensales acaso de don Diego de Mendoza o formados en su escuela, según conjetura el editor, citando palabras textuales de una carta de aquel grande hombre, que han pasado a uno de los cuentos» (*Orígenes de la novela*, III, *Cuentos y novelas cortas*, pp. 93-94, Biblioteca Virtual Menéndez Pelayo, Fundación Ignacio Larramendi: <[http://www.larramendi.es/menendezpelayo/i18n/corpus/unidad.cmd?idUnidad=100252&idCorpus=1000&resaltar\\_1=liber&resaltar\\_2=facetiarum](http://www.larramendi.es/menendezpelayo/i18n/corpus/unidad.cmd?idUnidad=100252&idCorpus=1000&resaltar_1=liber&resaltar_2=facetiarum)>). Salvo alguna sorpresa en latín, hasta el momento las entradas sobre Felipe II nos lo presentan como niño o adolescente, por ejemplo, la titulada «Toros» en La Corredera de Valladolid. Incluso en el poema que está al final de la letra «T» y en latín («*Ad Principem Cesaris filium cum responsa non daret*»), se invoca al «Príncipe, hijo del César» como «puer alme Philippe».

68.- De manera errónea ha venido repitiéndose la fecha de 1545 para su redacción; pero el *Sermón de Aljubarrota* cita el fallecimiento de Paulo III (1549) y el cónclave posterior (1550), dos acontecimientos que indican que Hurtado seguía trabajando el texto, aunque no parece que lo retocará más allá de 1551 o después de su definitiva vuelta a España a finales de 1552.

69.- En su edición del *Lazarillo de Tormes* de 1980 (Barcelona, Planeta, p. 17, n. 48), Francisco Rico ya se hacía eco de la circunstancia de hallarnos en la entrada «Virgomus» con la misma frase: «Los ciegos comúnmente demandan limosna en los lugares principales, y que rezaban tal y tal oración» (Luis de Pinedo, *Liber facetiarum*, en *RHi* VII [1900], pág. 95». Ciertamente leemos en el *Lazarillo*: «¿Mandan rezar tal y tal oración?, como suelen decir»; una frase que posee indudable relación intertextual con dicha entrada del *Liber* de Pinedo. Y, volviendo sobre nuestros pasos, la entrada «Virgomus» recogería, además, la leyenda del escudo de la familia Mendoza.

70.- Incluso el privado pobre saldrá malparado: «Privado. El adelantado de Chacón fue privado pobre criado en corte, nesçio moço y muy gordo».

que están redactadas con la misma letra y que, por tanto, son labor de una misma mano. En concreto, hemos analizado la letra de varias entradas relevantes como la de la «Carta» al duque del Infantado, «Fémina» y la casa triste y oscura, «Macho» y «don Diego de Mendoza», el «Conde de Tendilla» en su lecho fúnebre, la de un «Lázaro de Tormes» mujer, y todas las que refieren anécdotas de la familia de Diego Hurtado de Mendoza, tanto por parte paterna (Mendoza) como materna (Pacheco, Girón, Ureña), así como las que recogen elocuciones y personajes singulares en presumible relación con el *Lazarillo*.

Sabido es que don Diego no poseía precisamente la exquisita caligrafía de Gian Francesco Poggio, sino que se caracterizaba por todo lo contrario, una escritura ilegible y endemoniada. De manera que parece sensato suponer que dictaría, como era habitual en él, sus historias, anécdotas y facecias a sus escribanos, secretarios o amigos de tertulia. En todo caso, la presencia de una misma caligrafía en una serie de entradas muy concretas apuntaría a una misma autoría intelectual para dicho conjunto, sea cual sea su temática.

En principio, estamos trabajando con tres caligrafías importantes para nuestro cometido. Las conclusiones son modestas y limitadas, pues no somos peritos caligráficos, ni mucho menos<sup>71</sup>. Para un primer análisis de las letras del *Liber facetiarum et similitudinum*, partimos de dos entradas que creemos vinculadas: «Fémina», el embrión del episodio del entierro y la casa donde nunca comen ni beben, y «Carta», que calcaba la carta privada que Diego Hurtado de Mendoza había dirigido al duque del Infantado.

De un lado, constatamos que con la misma caligrafía que «Fémina», referente al chiste de la casa oscura y honda, que supusimos conocía Hurtado de su nacimiento y juventud en Granada, están escritas siete contiguas o cercanas y de idéntico título. Los mismos rasgos caligráficos están presentes en otras entradas, que no hemos seleccionado («Castilla», «Castellanus», «Constantia», «Concordia», «Cueros», «Charidad», «Crápula», varias con el título «Demon», etc.), y se reproducen también en las tituladas «Canción» de Serafín Centelles; «Corte» con el cardenal Mendoza; la «Dote» del almirante Alonso Enríquez y la del marqués de Santillana; «Embaxador» y la plaza fuerte perdida; «Enterrado» de Garcí Sánchez; más de una decena con la etiqueta «Facetia», entre ellas la de casar la criada para tener sexo con ellas; «Fama»; «Granada»; las cuatro recogidas en torno a la familia «Guzmán»; «Hospicium»; la «Justa» de Cartagena y los cálices majaderos; el «Judío» en Roma con pernil, y el que presumía de hijodalgo; el «Ingenio» de Diego Coronel; cinco con el título «Linage»; la «Luxuria» de Andreas; varias entradas con «Monjas»; «Obispo» en la horca; «Padre»; «Palatio»; la «Perla» y el marqués de Cenete; «Predicador» con escudero en desventaja con pregonero; «Privado»; «Rex hispaniae»; «Roma»; los tres pasquines; «Sacerdotes»; «Superstitio»; «Testimonio falso»; «Tributos»;

71.- En consecuencia, partimos de lo que hemos hallado y estudiado: una serie de rasgos comunes en la letra de diversas entradas para agruparlas en torno a una misma mano. Nos hemos fijado en letras con vuelo en el manuscrito (especialmente la «A», «C», «c», «f», «J», «j», «G», «h», «g», «q», «R», «T», «t», «U», «u», «V», «v», «y», «z», etc.), con trazo amplio, que puedan contener líneas repetidas porque la morfología de la grafía lo permite o porque tiende a que haya unas líneas más características o artísticas en sus formas. Rastreamos también la presencia de grafías y abreviaciones específicas o únicas, los grupos consonánticos habituales («ll», «pl») o fortuitos («st», «ct»), ligaduras de palabras, mezcla de elementos gráficos procesales y cortesanos, correcciones y añadidos marginales, ciertas tendencias ortográficas y sintácticas, el léxico y vocabulario anómalo, frases hechas, la lengua utilizada, las aparentes prisas y desaliños o la pulcritud en el desarrollo y finalización de la tirada de entradas, las tintas, el tamaño de la letra, el grosor de la plumilla y su dibujo más o menos amplio, etc. Así, la presencia de unos elementos gráficos, léxicos y sintácticos peculiares y constantes en unas entradas nos ha permitido agrupar bajo una misma mano otras entradas distantes sólo por cuestiones de orden alfabético.

«Vafre» con Joan Pacheco; el «Viejo» doctor y el duque del Infantazgo; «*Virgomus*» con los ciegos solicitando limosna a cambio de oración; «*Virginitas*», etc.

Una entrada de esta caligrafía y titulada «*Petrarcha*» llama la atención por los detalles que aporta sobre «los cuidados y trabajos» de su vida, así como de las circunstancias psicológicas y personales del poeta. Tantos pormenores deben provenir, seguramente, de admirador que hubiera residido en Italia. Y recordamos que Hurtado había sido embajador en Venecia desde 1539 a 1545, una ciudad muy cercana a Padua, y que, como escribe Ambrosio de Morales en la dedicatoria de las *Antigüedades de las ciudades de España*, había asistido a las clases de su Universidad, donde trató, entre otros, con el profesor del grupo de los *Inflammati*, Lázaro Bonamico, quien le dedicó una amistosa y agradecida carta latina en verso heroico. Además, Hurtado, Boscán y Garcilaso son los tres poetas que incorporaron definitivamente para las letras castellanas el hepta y endecasílabo, el soneto, el sentir y el molde del cancionero amoroso petrarquista.

*Petrarcha*. Nació Petrarcha en Areto, año 1034, 20 de Julio. No quiso estudiar leyes por no le(e)r cosa de que no quería usar mal ni pudiera usar bien. En Abiñón se enamoró de Laureta, o Laura. Aunque el papa Benedicto le dava beneficios con dispensatió de casar con ella no quiso trocar amor de amiga por enojos de muger. No quería ponpa por ser enemiga del reposo y seguridad, ni se acordó de ofensa ni se olvido de los beneficios recibidos. Huya convites públicos y riquezas por el aborrecimiento de los cuidados y trabajos que la siguen. Procurava no comer solo sino con familiares. El niño del señor Galeaco que no sabía hablar le conosció entre todos, preguntado qual le parecía mas sabio. Fue canónigo de Padua. Vivió 70 años. Murió de apoplexía. Es enterrado en una aldea que se llama Area cerca de Padua. El epitafio de su sepulchro dize: «Cubre esta piedra los fríos huesos de Francesco Petrarcha. Tú, virgen y madre, recibe la ánima; la qual tu hijo perdones, y cansada de la tierra le plegua huelgue en el cielo». *Item*. Mandava un Labrador cient ducados por que le enterrasen en la sepultura de Petrarcha<sup>72</sup>.

De otro lado, observamos que la «Carta» de Don Diego al duque del Infantado es nuestra particular piedra roseta de navegar letras. Y nos deparará una revelación esencial sobre el *Lazarillo*. Antes, advertimos que de la misma letra que dicha «Carta» son, entre otras entradas, que no hemos seleccionado («Beatitud», «Brebis», «Çimera», «Cuernos», «Epitaphio», «Jubón», «Mentiras», «Sardinas», etc.), las tituladas «Buldero» y la carne de membrillos; la de un escudero que en «Burgos» no puede sustentarse «en hábito y stado de hidalgos»; las dos burlas extensas de nuestro último epígrafe, siendo especialmente interesante la que demuestra un buen conocimiento de Pedro Aretino en Venecia; «Cresçer», «Maestresala» y «Monos» sobre la talla del almirante don Fadrique; las del «Ciego», el «Conde de Tendilla» en su lecho de muerte y «Escuridad» con el condestable y doña María de Mendoça; las «Gullorías» de Fernando el Católico a Sancho de Rojas, así como las dos entradas en que Rojas refiere irónicamente la ascendencia judía de su rey (la «o» de paño cosida en el pecho y la paloma que se atraviesa al halcón); las dos entradas

72.- El error por rotacismo del cero y el tres en la fecha de nacimiento, la defectuosa traducción de la segunda mitad del epitafio y la rítmica cadencia de oraciones breves y sentenciosas, enlazadas sin nexos supraoracionales, parecen consecuencias del desliz en el apunte del escribano o secretario que copiaba el texto, no del autor intelectual, que demuestra un minucioso conocimiento del poeta.

tituladas «Hidalgo» (una sobre el truhán Lazarico, otra de Joan de Rojas y el marqués de Poza); la de la «Inquisición» y el cardenal Loaysa y varias en relación con algún personaje converso o «Judío» (dos sobre María Enríquez, «Bever», «Jaque y mate»); las entradas con «Loco» y personaje popular (Garcí Sánchez de Badajoz, Pedro de Cartagena, Gumiel, Oliver, Chinato); el baile con «Máscara» y Carlos V; «Oler» perdices para la emperatriz y la ocurrencia del doctor Villalobos, que también protagoniza «Matar» en Toledo, «Trabajo», etc.; el «Pensamiento» del comunero fray Bernardino Palomo; la «Posada» y «Machito, macho es» de don Diego de Mendoza; «Malas mañas»; las tituladas «Respuesta» (del emperador al cardenal Loaysa, Antón del Río, Mujer de Quintanilla, don Alonso Miño); el «Refrán» de Juan de Mendoza a la Reina Isabel; la «Salutatio» del marqués de Cenete en Valencia; «Servicios»; «Ver»; «Verde»; «Vino»; etc. Y varias «gracias» como la del marqués de Cenete y don Querubín. Y por supuesto otras muchas que bajo el título de «Carta» sintetizan la de fray Tomás de Guzmán a fray Diego de Vitoria, del almirante don Fadrique al conde de Ureña, de éste a su hijo Pedro Girón; y algún «Sobrescripto» al obispo de Calahorra, al duque de Alba como camarero de doña María de Mendoza (mujer de Cobos), a doña Ana de Castilla; etc.

Y añadimos como dato muy relevante que el título y el texto del largo episodio de «Lázaro de Tormes» mujer y en un convento de monjas, estudiado por José Caso González<sup>73</sup>, tienen la misma caligrafía que la «Carta» de Diego Hurtado de Mendoza en la que recordaba al duque del Infantado el acuchillamiento de un alguacil de Carlos V al finalizar las Cortes de Toledo de 1539. La circunstancia de que ambas entradas tengan la misma letra no es sólo un indicio más de la paternidad intelectual del *Lazarillo*, sino que aspira a ser una prueba. En efecto, el adulterado episodio de un falso Lázaro mujer no sólo ostentaba numerosísimos errores ortográficos premeditados, sino que, con sorpresa descubrimos ahora que, pese al disimulo en el trazo de las letras, sin duda es obra de la misma mano y procede de una misma autoría intelectual. Entonces, la pregunta es por qué Hurtado lo sitúa a continuación de las entradas y pasquines romanos, y por qué hace que su título, y sólo su título, hable de «Lázaro de Tormes». Sobre la primera cuestión, especulamos<sup>74</sup> que estaba en la letra «R» porque el texto vendría de Roma y como tosca paráfrasis de la *Historia de los amores de Clarea y Florisea* (Venecia, 1552) de Reinoso, con el que coincidía en vocabulario, elocuciones, personajes y acción narrativa. Sobre la segunda pregunta, creemos que la posterior inclusión del añadido de dos renglones y medio a la entrada con el título «De una parte del libro llamado *Lázaro de Tormes...*» es una perturbación deliberada, porque es un texto que anuncia la existencia de la novela como si proporcionara una pista, un aviso, una picardía o gracia más, aprovechándose de que se halla en un manuscrito pleno de chismes y chistes.

El hecho de que dicho título o encabezamiento sea un postizo postrero obligó a reducir de tamaño su caligrafía y su espacio interlineal, para que pudiera incrustarse en el espacio en blanco que había; incluso se escribió con otra tinta. Y, aunque haya enmascaramiento de su caligrafía, los rasgos gráficos que sobreviven en algunas letras («u», «p», «ll», «z», «T», «g», «j», «r», «f», «-s», «y», etc.) del título y de la entrada vinculan definitivamente

73.- «La Génesis de *Lazarillo de Tormes*», *Archivum*, 16, pp. 129-155.

74.- Corencia Cruz, J. «Algunas conexiones y aportaciones del *Liber facetiarum* y el *Sermón de Aljubarrota* al *Lazarillo de Tormes*. Y de otras intertextualidades y burlas, I», *Lemir* 17, pp. 167-168.

el episodio del falso Lázaro con la entrada de la «Carta» de Diego Hurtado de Mendoza quien da, mediante dicho título, noticia escrita de la existencia del *Lazarillo*, lo publicita. No sabemos si como pista o con traviesa intencionalidad y deseo último de ser reconocido; pero él, que ya había dictado entradas sobre buldero timador, escudero pobre, un truhán Lazarico, ciego pedigüeño, judíos, conversos, su propia familia y él mismo, él es la persona que dicta una entrada sobre el personaje Isea de Núñez de Reinoso y la disfrazada después con un título espurio con el que no tenía ninguna relación: «De una parte del libro llamado *Lázaro de Tormes*, que, entre las otras peregrinaciones, fue a un monasterio de monjas y vio lo que al presente se dize».

Siguiendo con el *Liber facietiarum*, resulta complicado retener este medio centenar largo de entradas que hemos seleccionado y distribuido en dos bloques a partir de que poseen la caligrafía de la carta al duque del Infantado por parte de don Diego o la de la entrada sobre la casa honda y oscura. Y es más complicado todavía navegar en el océano de todo el libro. Nuestras conclusiones tienen algo de provisionalidad en este aspecto, pues además hemos trabajado con unas doscientas entradas, un 27% del total del manuscrito en el que todavía descansa un valioso contenido. Y más momentáneas son estas modestas conclusiones cuando hay una tercera letra importante en disputa que creemos pertenece al mismo autor de la carta al duque del Infantado.

En cualquier caso y a la luz de los numerosos fragmentos textuales que hemos seleccionado y relacionado con *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, nos parece evidente que desde el *Liber facietiarum* y el *Sermón de Aljubarrota* se contempla mejor el proceso de construcción de la novela, la manera de entenderla y de acercarnos a su probable autor, pues, en las entrañas de ambos textos anteriores al *Lazarillo*, están, entre otras muchas cosas, el semillero y repertorio de sus expresiones, ironías, personajes y situaciones. Los dos textos no sólo incluyen el léxico, estructuras sintácticas, elocuciones y personajes (ciego, destrón, clérigo sin caridad, etc.) sino que comparten una misma ideología (crítica a religiosos inmisericordes o mujeriegos, a los engaños de ciegos y bulderos, a la hidalguía del escudero pobre, etc.) y una actitud corrosiva con varios estamentos contemporáneos en los que fija su mirada intrahistórica dejando al descubierto la verdad profunda de una España hueca y pobre, aunque aparentemente triunfal y cesárea.

Obviamente, a partir de nuestro estudio preliminar, sería relativamente fácil suponer cuantas más aportaciones del *Liber facietiarum* se deben a Hurtado de Mendoza. A causa del estadio de inmadurez del *Liber*, en fase de acopio y suma de colaboraciones manuscritas, sólo tendríamos que seguir atendiendo a la tirada de facecias de una misma letra capital que estuviera en relación con una facecia concreta y acreditada de don Diego, por ejemplo, y tirando de ese hilo, seguir anotando más facecias de la misma caligrafía en letra capital distinta. Es una línea de trabajo que dejamos esbozada, ya que, antes de caer en un pozo de suposiciones y dudas sobre la verdadera paternidad física de cada letra (¿escribano o secretario?) y dato, así como de su origen intelectual (¿secretario, Hurtado de Mendoza o contertulio?) o de profundizar más en un listado mareante de nuevas entradas, nos parece más necesario constatar los resultados alcanzados hasta el momento.

## Bibliografía (I/II)

- ANÓNIMO, *Capitulos nuevamente concedidos por la S. C. C. M. del emperador y rey nuestro señor, en las cortes que tuvo y celebro en la ciudad de toledo en el año pasado de M. D. y XXXIX. Con la declaracion de las pragmatikas de las mulas y qtaos. Juntamente con los capitulos divedidos en las cortes que alli mismo tuvo y celebro en la villa de Valladolid, este año de mil e quinientos y XLII años*, Valladolid, 1542.
- AGULLÓ COBOS, Mercedes, *A vueltas con el autor del Lazarillo*, Madrid, Calambur, 2010.
- BRENES CASTILLO, Dalai, «Lazarillo, La Vlixea y Anón», *BBMP LXIII* (1987), pp. 57-104.
- CASO GONZÁLEZ, José, «La Génesis de *Lazarillo de Tormes*», *Archivum* 16 (1966), pp. 129-155.
- COLMENARES, Diego, *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, Segovia, Diego Díez impr., 1637.
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del 'Lazarillo de Tormes'*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2013.
- , «Anotaciones a la quinta y sexta parte del *Abecedario espiritual* y *Lazarillo de Tormes* (Medina del Campo, 1554). De ediciones, portadas, colofones, pobres, Lázaros e hilanderas», *Lemir* 16 (2012), pp. 329-348.
- , «Algunas conexiones y aportaciones del *Liber facetiarum* y el *Sermón de Aljubarrota* al *Lazarillo de Tormes*. Y de otras intertextualidades y burlas, I», *Lemir* 17 (2013), pp. 151-178.
- DE LA GRANJA, Fernando, «Nuevas notas a un episodio del *Lazarillo de Tormes*», *Al-Andalus* xxxvi (1971), pp. 223-237.
- EVANGELISTA, Fray Juan, *Profecía*, en *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Tello, 1890, pp. 32-36.
- GARCÍA CERECEDA, Martín, *Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia, desde 1521 a 1545*, t. I, Madrid, Sociedad de bibliófilos españoles, 1873.
- , *Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia, desde 1521 a 1545*, *Boletín de la Real Academia de la Historia*-CLXXIII, Cuaderno I, 1976, pp. 72-75.
- GÓNZALEZ PALENCIA, Ángel; MELE, Eugenio, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, I y III, Madrid, Instituto de Valencia de don Juan, 1941 y 1943, respectivamente.
- GUTIÉRREZ DE LA HACERA, Pascual Ramón, *Chronología exacta de los Papas, Emperadores, Soberanos, y Gefes en las Repúblicas de Europa desde su establecimiento [...] con la Descripción General de la Europa*, t. I, Madrid, imprenta de Josef Doblado, 1782.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *De la Guerra de Granada*, en *Obras en prosa de Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Librería Viuda de Hernando, 1888, pp. 1-187.
- , *Poesías*, en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, *Biblioteca de Autores españoles*, vol. I, Adolfo de Castro ed., Madrid, Rivadeneyra, 1854, pp. 51-103.
- , *Sermón de Aljubarrota* en *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Tello, 1890, pp. 101-225.
- , «Carta de don Diego Hurtado de Mendoza al cardenal Espinosa», en *Biblioteca de autores españoles*, t. I, Madrid, Rivadeneyra, 1852, p. xxviii.

- , «D. Diego de Mendoza a D. Fernando de Gonzaga sobre materias de Parma y Cena. Noviembre, 1552», en *Epistolarios de Juan de Silva, Conde de Portalegre y Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575) con otros documentos*, Mss 981, Biblioteca Digital Hispánica (<http://bdh.bne.es>).
- , «Papel de don Diego Hurtado de Mendoza, que se halló en la cámara del Emperador», *Biblioteca de autores españoles I*, Madrid, Rivadeneyra, 1852, pp. xxiv-xxv.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, «Función del cuento popular en el *Lazarillo de Tormes*», *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas*, Oxford, 1962, pp. 349-359.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando, «La memoria histórica de las comunidades en los siglos XVI y XVII», *Actas del Congreso Beresit III, Carlos I y su tiempo*, Toledo, 2011, pp. 11-38.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Orígenes de la novela*, III. Consultado en Biblioteca Virtual Menéndez Pelayo: <[http://www.larramendi.es/menendezpelayo/i18n/corpus/unidad.cmd?idUnidad=100252&idCorpus=1000&resaltar\\_1=liber&resaltar\\_2=facetiarum](http://www.larramendi.es/menendezpelayo/i18n/corpus/unidad.cmd?idUnidad=100252&idCorpus=1000&resaltar_1=liber&resaltar_2=facetiarum)>.
- OSUNA, Francisco, *Abecedario espiritual*, quinta parte, Burgos, Juan de Junta, 1542 y 1554.
- PAZ Y MELIÁ, Antonio, «Introducción» a *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Tello, 1890.
- PINEDO, Luis, *Liber facetiarum et similitudinum Ludovici de Pinedo et amicorum o Libro de chistes*, en *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Paz Meliá ed., Madrid, Tello, 1890.
- , *Liber facetiarum et similitudinum Ludovici de Pinedo et amicorum*, Mss 6960, BNE.
- RABAEY, Helene, «Aclaraciones biográficas en torno al humanista leonés Antonio de Obregón», *Minerva* 23 (2010), pp. 251-259.
- RICO, Francisco, «Introducción» a su edición del *Lazarillo de Tormes*, pp. 91-217, Madrid, RAE, 2011.
- SANDOVAL, Prudencio, *Historia de la Vida y Hechos del Emperador Carlos V. Segunda parte*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1625.
- SANSOVINO, Francesco, *Cento novelle scelte da piu nobili scrittori della lingua volgare*, Venecia, Herederos de Marchio Seffa, 1571.
- SANTA CRUZ, Alonso, *Crónica del Emperador Carlos V*, Madrid, ed. de R. Beltrán y A. Blázquez de la Real Academia de la Historia, Impr. Patronato Huérfanos Intendencia e Intervención Militares, 1929.
- SEDEÑO, Juan, *Summa de varones illustres*, Toledo, Juan Rodríguez, 1590.
- SENDÍN CALABUIG, Manuel, *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*, Universidad de Salamanca, 1977.
- SÉNECA, Lucio Anneo, *Proverbia vel sententiae*, Zaragoza, Juan Hurus, 1491.
- SIGÜENZA, José, *Historia de la Orden de San Gerónimo, Doctor de la Iglesia, dirigida al Rey nuestro Señor, Don Philippe III*, Madrid, Imprenta Real, 1605.
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen, «El Conde de Arcos: ¿Un rasgo más de la toledanidad del *Lazarillo de Tormes*? ¿Otra ironía?», *Lemir* 12 (2008), pp. 49-92.
- VERZOSA, Juan, *Anales del reinado de Felipe II*, edición y traducción anotada de José María Maestre Maestre, Madrid, Laberinto, 2002.
- VILLALÓN, Cristóbal, *El Cróton*, Madrid, Austral, 1973.